



CARLOS
CUADRA
PASOS

H*istoria*
de medio
S*iglo*



**ES PROPIEDAD
DERECHOS RESERVADOS**

Carlos Cuadra Pasos

Historia
de medio
SIGLO

Ediciones





Dr. Carlos Cuadra Pasos



Genl. José Santos Zelaya

PREFACIO

En el año de mil novecientos cincuenta principiaron unos jóvenes entusiastas a publicar un periódico dominiguero, denominado SEMANA. Les resultó bien el ensayo, pero fue efímero como sucede en nuestra sociedad con esos alardes literarios. Me invitaron para que escribiera en una serie de artículos la breve historia de la primera mitad corrida del siglo, que yo había vivido intensamente. Lo hice número tras número sin mi firma, en dosis moderada y procurando anotar solamente sucesos e intervenciones de hombres que tuvieron trascendencia.

Los relatos alcanzaron hasta el año mil novecientos treinta y seis. No recuerdo si por muerte de SEMANA, por ausencia mía del país, o por otro motivo, que no llegué a la raya del medio siglo. Pero sí dejé esbozados los elementos personales y sociales de la política, que iba a rodar sobre nuevas ruedas, manejado su carro por rígidas riendas del Poder Militar.

Ausente ya SEMANA, el doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya me pidió autorización para publicar los artículos en un tomo sobre la responsabilidad de mi firma. Acepté pero con la condición de que se me permitiera revisar los textos, que más que redactados habían sido conversados en improvisaciones semanales con los muchachos de SEMANA. Convenimos en ello, y Pedro Joaquín tan cuidadoso en cosas de his-

toria me envió los recortes de mis artículos arreglados sobre cartones para su fácil manejo.

Aquí viene lo trágico de este prefacio. Inmediatamente después de cerrado el trato amistoso sintió Pedro Joaquín los síntomas de la enfermedad de su muerte. Fue buscando curación a los Estados Unidos. Regresó desahuciado por los médicos, pero ignorante de la fatalidad de su corto destino. Cada vez que venía a Managua lo visitaba en su lecho de enfermo. La última visita, estando muy cerca a su cama, lo despertó mi voz de la somnolencia que le producían los remedios que amortiguaban su dolor. Al verme se incorporó y me dijo: ¿Tiene usted ya listos los artículos de SEMANA? En cuanto me levante de esta cama procederé a editar el tomo.

Tres días después moría mi noble amigo, perdiendo Nicaragua un esforzado investigador de su historia, un entusiasta cultivador de sus letras.

Ahora, la revista «EL PEZ Y LA SERPIENTE» quiere hacer un ensayo de ediciones, que serán lanzadas a la circulación para animar la lectura en nuestro pueblo y poner a discusión la historia Patria, con el fin de circunscribir la verdad. Se me ha pedido autorización para editar los artículos de SEMANA. No he querido negarme, aunque tenga que correr el riesgo de ser discutido. Más bien me agrada ese riesgo, que para un escritor de buena fe es brisa que mueve el ambiente e impulsa la nave histórica hacia la verdad.

Mi intención fue presentar en SEMANA una síntesis periodística de una agitada época de larga trascendencia para Nicaragua. Su política ya no estaría localizada simplemente den-

tro de sus fronteras. Por dictados de la geografía y de intereses universales, tenía que sufrir el roce con naciones más potentes y más cultas. Nicaragua cayó en la corriente de la política continental, cuando el mismo Continente, olvidando el aislamiento aconsejado por Jorge Washington, entraba en el torrente de la política universal, ardiente de contradicciones exaltadas hasta la guerra entre las mayores potencias del mundo. Todo lo tuvieron que afrontar nuestros hombres públicos, mal informados, casi sorprendidos, cuando los absorbían las pasiones de la política casera y estrecha de Partidos.

Procuré hacer una apretada síntesis de lo realizado por cada uno de los dos Partidos históricos de Nicaragua, de los esfuerzos de sus hombres, cuyos aciertos y errores casi siempre tenían la intención patriótica hasta el sacrificio. No expresé en definitiva la dura lección que para unos y otras se derivaba de sus contradictorios principios, de sus exaltaciones infecundas, de la falta de discusión ilustrada y del exceso de agresividad de los unos contra los otros. No la expresé porque no terminé el relato. Ahora me parece preferible que esa lección la saque y la medite cada lector por su cuenta.

Si, quiero declarar en este prefacio que yo procuré establecer en mis artículos la verdad pura. Pero ahora me pregunto, y le pregunto a cada uno de mis lectores: Existe una verdad histórica absoluta? Pueden ser verídicas las líneas escuetas de cada uno de los sucesos pero al comentarlo el historiador, con intención o sin ella, los envuelve en lo que se llama desde Voltaire, Filosofía de la historia; y es una triste realidad que son diversas las filosofías que pueden recaer sobre el mismo hecho histórico, dándole un volumen inflado o desinflado, que afecta los

reales aspectos de la verdad. Sólo la VERDAD con mayúscula, es absoluta porque es la expresión de lo divino. Por eso entrego años después las verdades de mis síntesis de SEMANA, esperando despertar una discusión que pueda hacerlas constructivas para los jóvenes que operan sobre el mismo campo y entre las mismas contradicciones que perduran.

Discusión nos ha faltado siempre en Nicaragua. Hemos disputado con vehemencia, que no es lo mismo. Si los hombres que saqué al escenario de SEMANA hubieran discutido entre sí, la defensa de los intereses de Nicaragua indudablemente hubiera sido mucho mejor. La nación, y no un partido, habría entrado en la corriente continental. La nación, y no un partido, estaría hoy alerta en la defensa de la civilización cristiana, sobre el mar encrespado de lo universal.

No habrá en la desordenada asamblea de la opinión pública que continúa dividida en partidos agresivos unos contra otros, quién ponga a seria discusión el acta anterior?

Pidamos a Dios que ilumine a unos y a otros.

C. C. P.

INTRODUCCION

«Semana» sale a la publicidad al filo del medio siglo. Deseamos echar una rápida ojeada sobre los años transcurridos del XX en Nicaragua. Pero es 1950 el último año de la primera cincuentena, o es el primero de la segunda? No se crea que sólo en nosotros ha saltado esa duda. En Inglaterra, el astrónomo real tuvo que estudiar para resolver que el primero de enero de 1951 comenzaría la segunda mitad del siglo. Esta duda no es de ahora, sino que fue discutida en el año 1899, para declarar si principiaría el siglo XX el primero de enero de 1901.

El Emperador Guillermo II, que en todo metía su autoridad, la resolvió por un decreto mandando a celebrar el nuevo siglo en ceremonia verificada en toda Alemania, el 7 de enero del año 1900, en la cual ceremonia fue entregada a cada soldado alemán una medalla denominada *secular*. No se conformó el mundo con el fallo del Emperador, y hasta a su Santidad el Papa León XIII lo quisieron comprometer a decidir la cuestión; pero el Pontífice prudente, se negó a intervenir en esta materia cronológica.

En Nicaragua, la Autoridad Eclesiástica fijó el fin del siglo XIX a las doce de la noche del 31 de diciembre de 1900. Sea lo que fuere, hemos alcanzado suficiente altura del siglo, para contemplar el panorama de los

cincuenta años recorridos, como una lección que nos dará experiencia para caminar, mutatis mutandis, sobre los otros cincuenta del mismo siglo, cuyo fin no veremos.

La historia de este medio siglo podemos considerarla dividida en cuatro grandes capítulos: PRIMERO: Régimen Liberal 1900 a 1909. SEGUNDO: Liquidación del Liberalismo (1909-1911). TERCERO: Régimen Conservador 1912 a 1928. CUARTO: Nuevo Régimen Liberal....

EL REGIMEN LIBERAL REVOLUCION EN MARCHA

El año 1900 gobernaba Nicaragua dictatorialmente el general José Santos Zelaya. Siete años antes, en 1893, una minoría, formada de jóvenes inteligentes, audaces y sin escrúpulos, aceleró al manso liberalismo de los últimos gobiernos de los 30 años, y se apoderó de los Poderes Públicos, logrando la coyuntura de una revuelta realizada en Granada por los propios conservadores.

Fue un paréntesis en el creciente liberalismo de los Gobiernos Conservadores, el del doctor Roberto Sacasa, que intentó una reacción conservadora, pereciendo su régimen por la deslealtad de los que usó para realizar esa reacción.

La política del Presidente Zelaya, que se apoyaba en esa minoría de jóvenes, fue de revolución en marcha. Siguiendo el ejemplo del liberalismo de Guatemala que actuó en 1871, se propuso destruir al Partido Conservador. Con prematuro sentido totalitario, muchos años antes de que en Europa apareciera el sistema, en Centroamérica se operaba en política con el instrumento de un partido único, sobre el cual cabalgaba la autoridad personal y recia de un caudillo, que no admite réplica a sus órdenes.

El joven liberalismo nicaragüense, apenas conquistado el poder, tendió a derramar-

se sobre las fronteras en una política centroamericana agresiva e invasora. Revivió los métodos de Morazán de intervenciones continuas en el orden interno de los otros Estados. Su primera agresión fue contra Honduras, en donde gobernaba el General Domingo Vásquez. La emigración liberal hondureña, opositora de Vásquez, con el doctor Policarpo Bonilla a la cabeza, había cooperado activamente para derribar al gobierno conservador de Nicaragua. En recompensa recibió apoyo completo por parte de los liberales nicaragüenses. Policarpo Bonilla organizó un gobierno revolucionario al traspasar las fronteras con Honduras, que fue reconocido por el gobierno de Zelaya, y sostenido por el ejército nicaragüense.

La administración de Vásquez fue derribada; la acción del gobierno de Zelaya enérgica y arrogante, alarmó a los otros gobiernos de Centroamérica, que comprendieron la peligrosa exhuberancia del liberalismo nicaragüense.

El Continuidismo

Zelaya se sintió consolidado por la alianza con el nuevo gobierno de Honduras, y principió a desenvolver una política personalista, cuya primera tendencia fue la de su reelección. Los liberales de León miraron esa tendencia con repugnancia. Ellos eran los más fuertes y estaban dispuestos a no consentir el continuismo en la Presidencia, de un jefe tan pesado como Zelaya. Este, con astucia, preparó el campo para la lucha con los leoneses, hablando por lo bajo a los conservadores de sus propósitos de hacer una administración con-



*Don Diego Manuel Chamorro y otros
exilados conservadores en San Salvador.*



Los líderes y Jefes de la Revolución Conservadora del año 1909 en Bluefields. Carlos Cuadra Pasos, Fernando Elizondo, Zenón Rivera, Leopoldo Rosales, Mateo Guillén, Agustín Báez, Adolfo Díaz, Mr. Schiller, Gral. Emiliano Chamorro, Ernesto Fernández, Gral. Manuel Durón, Constantino Báez, Gral. Alejandro Cárdenas y Luis Sequeira.

ciliadora, pero que se la obstaculizaban los leoneses, que eran los autores y responsables de las violencias que se habían cometido en contra del conservatismo. Adrede Zelaya nombró a leoneses representativos en los puestos en donde se iba a emplear el rigor con los conservadores. Por ejemplo, al General Fernando María Rivas gobernador militar de Granada. A otro de la misma categoría, gobernador de Matagalpa. En ambas partes sentaron la mano.

En febrero de 1896 estalló el conflicto entre Zelaya y los liberales leoneses. Los cuarteles de León se levantaron en armas. Zelaya buscó el apoyo de los conservadores orientales. En Granada se mostraron renuentes a sostener a Zelaya. El doctor Adán Cárdenas, Ex-Presidente de la República, y en aquel entonces jefe del Partido Conservador, llegó a Granada para discutir el caso. Hubo una Junta de notables presidida por el propio Cárdenas. Los jóvenes conservadores Diego Manuel Chamorro y Pedro Rafael Cuadra, hablando en nombre de la juventud en general, propusieron que el partido conservador guardara neutralidad en el conflicto. El doctor Cárdenas manifestó que eso hubiera sido lo más prudente, pero que ya no era posible seguir esa conducta, porque los jefes militares conservadores de Managua se habían apresurado a ofrecer sus servicios a Zelaya, de quien esperaban una política rectificadora de los procedimientos rigurosos, que habían sido obra de los liberales leoneses.

Las masas conservadoras habían seguido a los jefes militares con el entusiasmo que les daba la posibilidad de una revancha de las

derrotas sufridas en La Cuesta y otros lugares, que produjeron la caída del partido conservador. Ante esos argumentos los conservadores de Granada entraron, a sostener a Zelaya, en la pelea contra sus correligionarios de León. Zelaya en esta vez jugó con hábil maquiavelismo, que le permitió someter a leoneses y granadinos a su férrea dictadura. Consolidada ésta, dio rienda suelta a su sistema de revolución en marcha.

El Laicismo

A esa acción destructora y revolucionaria, opusò el Partido Conservador una terca resistencia también revolucionaria. Poseía la mayoría de la nación elaborada con la suave disciplina de los gobiernos de los treinta años. Su bandera era de simple restauración del grupo caído, alegando méritos personales y sociales innegables de un patriciado de que se creían herederos los personajes de la plana mayor del conservatismo. No oponían un programa de ideas contrarias a las que proclamaban los exaltados muchachos del liberalismo.

Los viejos conservadores se afanaban por convencer al pueblo de que ellos eran los verdaderos liberales; y la juventud conservadora reclamaba a tiros de vez en cuando, el cumplimiento de la Constitución de 1893, llamada la **Libérrima**, obra de Zelaya y los suyos.

El fondo de la libérrima era de un laicismo agresivo. El régimen vivía en constante rosadura con la Iglesia, a la cual había proscrito de las relaciones con el Estado. Regía la diócesis de Nicaragua en 1900 su Señoría

Ilustrísima el Obispo Simeón Pereira y Castellón, sacerdote ilustrado, oriundo de León, educado por los jesuitas, joven, buen orador y que gozaba de simpatías entre los liberales. Albo-reaba una reacción religiosa entre los conservadores, pero con más de táctica política, que de honda fe.

El Obispo emitió un Edicto sobre la celebración del fin del siglo, con actos litúrgicos expresivos de amor a Jesucristo y adhesión a la Iglesia. Tuvo clamoroso cumplimiento el Edicto en toda la República. Se celebraron funciones religiosas a la media noche, al pasar de un siglo a otro, el 31 de diciembre de 1900. Se editó en León un Album en que declararon su catolicismo las mejores plumas. En el atrio de la Iglesia Parroquial de Granada, por suscripción voluntaria del pueblo, se levantó una cruz de piedra en cuya base está guardada una acta escrita en pergamino, con más de diez mil firmas de granadinos de todas las clases, de todos los sexos y de todas las edades. Declaraban su amor a Jesucristo y su respeto a la Iglesia. El ideal católico dominaba en el pueblo, pero en los políticos conservadores no existía un catolicismo activo que influyera en sus mentalidades, para la formación de un programa social o político de esencia cristiana. La verdad es que actuaban en los dos bandos católicos liberales y liberales católicos.

Sin embargo algo flotaba en el ambiente que infundía esperanzas de renacimiento con el advenimiento del nuevo siglo. Estas medidas del tiempo son obras del hombre, pero el mismo hombre finca en ellas ilusiones en cosas que han de venir no se sabe de dónde

ni cómo. Se decía entonces, un día es igual a otro día, pero un siglo nunca es igual a otro siglo. En la lejana antigüedad, cantaba Virgilio:

Todo se ha estremecido de júbilo
con la esperanza del siglo que llega.

Revolución de 1903

Zelaya gobernaba tiránicamente pero no mostraba inclinaciones sanguinarias. En 1902 estalló el polvorín del cuartel Principal de Managua. Hermoso edificio era éste, levantado en la costa del lago y construido por un buen arquitecto italiano durante los treinta años. El Dictador acusó a los conservadores de haber hecho estallar el polvorín para destruirle su armamento. Es muy difícil dilucidar con entera justicia, si Zelaya creyó de buena fe en que fue aquello crimen de los conservadores, o si lanzó esas voces de acusación para contenerlos en su contumacia conspiradora, mientras reponía su armamento que había quedado bastante dañado. Los conservadores afirmaron su inocencia desde las cárceles y el destierro.

Se siguió un proceso, y fueron condenados a muerte dos de los sindicatos. El general Filiberto Castro, militar conservador, y el Coronel Anacleto Guandique, salvadoreño que servía en la guarnición del cuartel incendiado. En el proceso no se probó nada, y de sus folios más bien surge el convencimiento de la inocencia del general Castro. Los dos acusados fueron pasados por las armas con ostentación una mañana en Managua, quemados sus cadáveres, y esparcidas al viento del lago sus cenizas.

El Partido Conservador respondió a este hecho extremando sus conspiraciones. Las cárceles se mantenían llenas. Los hombres más importantes del conservatismo arrastraron cadenas o cargaron grillos. Pero los que habían logrado escapar, prepararon la sublevación. Desde Granada, dirigió las operaciones Alejandro Chamorro joven de buena inteligencia, de porte elegante y de sereno valor.

Fue la única conspiración preparada con sagacidad y método. Debían levantarse todos los departamentos que circundan el Gran Lago. Se recibiría armamento del exterior, una vez que se tuviese un puerto en el mar.

El Caudillo

La intentona fracasó en todas partes, menos en la región en que fue encargado de operar el joven Emiliano Chamorro, teniente de don Alejandro. Asaltó el cuartel de Jui-galpa; con los pocos rifles allí conseguidos, se apoderó en San Ubaldo del vapor Victoria. Recorrió todas las costas de Granada y Rivas para vigilar las señales convenidas con los otros conspiradores. Encontró silencio y ausencia de los camaradas. En vez de ellos estaban las autoridades de Zalaya arma al brazo. Habían artillado el vapor "El 93", y lo despacharon a perseguir al Victoria. La pelea resultaba muy desigual; pero Chamorro no se amilanó y se lanzó a un abordaje temerario. Chocaron las dos naves frente a las playas de Granada. Los revolucionarios verificaron el asalto con arma blanca y se apoderaron del vapor "El 93".

Esta vez Zelaya tuvo enfrente una revo-

lución seria. Los conservadores hicieron su cuartel general en la Isla de Ometepe y campaban por sus naves sobre el Gran Lago. Toda guarnición que el gobierno ponía en un punto de la costa, era sorprendida por los revolucionarios, despojada de sus armas. Así reunieron un ejército de más de mil hombres aguerridos y valientes. Pero tenían poco parque. Zelaya puso en actividad todos sus recursos para dominar en aquella guerra extraña de carácter marítimo. Trasladó al lago un vapor por la línea férrea desde Corinto. En un día del mes de mayo, cuando las ondas del lago se amanzan en duradera calma chicha, avanzó con los vapores del río San Juan, barcos sin calado, que no hubieran resistido ni una ola si el Lago se encrespara. Imprudentemente los revolucionarios aceptaron una batalla en condiciones tan desventajosas y en la cual ellos jugaban el todo por el todo, mientras que para Zelaya no hubiera sido decisivo su resultado. El 13 de mayo fue totalmente derrotada la revolución y pacificado el país con puño cerrado.

Pero había aparecido el caudillo. Emiliano Chamorro impresionó vivamente al pueblo nicaragüense con su hazaña del abordaje. No tenía las cualidades de distinción, de su jefe y pariente Alejandro Chamorro, pero poseía otras condiciones operantes y simples, que aproximan un jefe al nivel de la masa. Es el hombre que en las empresas ásperas no dice a los soldados vayan, sino vamos. Se acepta su jefatura como un peso aligerado. El Partido Conservador tenía un caudillo, que daría más unidad en las conspiraciones y más agilidad en las revueltas, y al cual debía subor-

dinarse la oligarquía, florecimiento natural del conservatismo.

Eclipse de las Ideas Conservadoras

El Partido Conservador era cada día menos conservador. La lucha terrible que mantenía sin gozar de tiempo de reposo para el estudio y la reflexión, lo iba transformando en un grupo silencioso de hombres que sólo creían en los hechos.

No existía libertad para expresar pensamientos. Los viejos directores que meditaban en las cosas, se habían retirado de la dirección. La imprenta de «El Diario Nicaragüense», postrer refugio de las letras conservadoras, fue clausurada. En 1904 murió don Anselmo H. Rivas. En las postrimerías del siglo XIX, el 3 de Noviembre de 1900, se le tributó un homenaje. Lo hicieron jóvenes intelectuales que se reunían a su alrededor en busca de la sombra de un pensador ilustrado. Todo el día fue de fiesta. «El Periódico», diario que editaban en su imprenta esos jóvenes, le dedicó un número en que escribieron agregándose al coro para cantarle, liberales como José Dolores Gámez, Manuel Coronel Matus y José María Moncada. Fueron los últimos resplandores de aquella antorcha, que al apagarse definitivamente aumentó la oscuridad de la noche que se cerraba sobre su causa.

En adelante el único género cultivado con algún éxito literario fue el que pudiéramos llamar de los folletos. Eran estos cuadernos impresos en el extranjero, que contenían ensayos de crítica razonada al régimen impe-

rante. Entraban y se repartían clandestinamente en el país. Muy pocos de ellos valen la pena como literatura o como fuente histórica: los del doctor José Madriz; «El Panterismo» por Diego Manuel Chamorro; «La Situación Económica» por Pedro Rafael Cuadra; y podemos agregar por pertenecer al género, pero en sentido inverso, «Mi Panterismo en Evidencia», de Coronel Matus, contestando al de don Diego, con impecable dicción.

Pero en cuanto a la teoría conservadora que hubiera podido resultar de una filosofía de la historia de los treinta años, y de la opresión de Zelaya, para la formulación de un programa, nada se hizo. La teoría liberal dominaba las mentes de los jóvenes conservadores, al extremo de tenerse como signo de inteligencia, las ideas liberales, y de retraso el pensamiento católico.

Después de la revuelta del lago, el general Zelaya extremó el radicalismo de su gobierno. Organizó un Ministerio que se diría hoy de extrema izquierda, con los jóvenes Adolfo Altamirano y Julián Irías ejerciendo de Ministros. Se dictaron leyes de persecución, prohibiendo los actos religiosos fuera de los templos y el vestido talar de los sacerdotes. El clero se mostró enérgicamente inconforme con estas medidas. Para reprimirlo fueron expulsados de la República el Señor Obispo Pereira y Castellón, y los sacerdotes más eminentes de la diócesis, entre ellos el que fue más tarde primer Arzobispo, Monseñor Lezcano y Ortega. Esto produjo una reacción religiosa en el pueblo, herido en lo más delicado de su alma, esencialmente católica.

El conservatismo especuló tímidamente



*Hombres de 1910: De pie: Gral. José María Moncada
y don Adolfo Díaz. Sentados: General Luis Mena
y Dr. Carlos Cuadra Pasos.*



General Emiliano Chamorro

con este descontento. No supo hacerse intérprete sincero del bello sentimiento que lo producía. Hubiera podido adoptar como bandera, las frases de un artículo que escribieron en «El Periódico», don Anselmo Rivas y don Diego Manuel Chamorro, en colaboración, como dos intelectuales representativos que eran de dos generaciones sucesivas:

“Grita, no ceses de gritar. Eleva tu voz como un clarín para dar público testimonio de tu fe y amor a Jesucristo, a quien debe el mundo los beneficios de la civilización de que disfrutas”.

Transformación Social

Durante este tiempo del régimen liberal se había verificado en el país una transformación de la sociedad. El patriciado criollo de raíces coloniales sufrió ruina por empobrecimiento. Las viejas familias enriquecidas durante la colonia, perdieron su fortuna por las fuertes multas y contribuciones forzosas que les imponía Zelaya. El sistema jerarquizado dentro de un orden patriarcal se vino abajo. El patriciado fue sustituido por una burguesía de nuevos ricos, que cambiaron de método en sus relaciones con las clases de la artesanía y del proletariado campesino. Las casonas de León, de Granada, de Rivas, de Segovia, permanecían antes abiertas para las clases humildes en el cultivo de una amistad en que dominaba más un espíritu generoso, que un concepto de justicia social. Se contemplaba a las clases populares en el nuevo orden como elemento político; pero como trabajadores se les trataba con rigor. Se emitió una ley prohibitiva de la vagancia que ponía al proleta-

rio en manos del patrón. Con los nuevos ricos empezó en Nicaragua a desarrollarse el sentido plutócrata, que antes era desconocido.

Fue esta transformación obra intencionada del liberalismo, o fue hija de las circunstancias prevalecientes en el mundo? En aquel entonces se dijo que Eloy Alfaro, ilustre emigrado ecuatoriano, le había aconsejado a Zelaya que arruinara al patriciado para cimentar al liberalismo, quebrantando la resistencia de los patricios, alma y nervio del conservatismo. Grave error por cierto. La ruina económica individual produce desesperación, y la desesperación es inminentemente subversiva.

Por otra parte, varios historiadores de América, señalan por el mismo tiempo el mismo fenómeno en otros países del Continente, como resultado de una transformación que sufrió la sociedad en el siglo XIX, por el fermento de las ideas liberales que culminan en el capitalismo, para después hundirse en el comunismo.

1907 Cúspide del Poder de Zelaya

Por razón de su política de revolución en marcha, Zelaya inquietaba continuamente a Centro América; y en el deseo de propagar al liberalismo, derramó sangre y dinero nicaragüense hasta en el Ecuador y Colombia. Intervino dos veces en Honduras. Invadió a El Salvador. En disputa de la hegemonía liberal se enemistó con el Licenciado Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala, que ejercía también una dictadura a largo plazo. En 1907 surgió un grave conflicto centroamericano. Zelaya lo sorteó con su acostumbra-

da audacia, y en Namasigüe, territorio de Honduras, ocurrió la batalla decisiva, entre el ejército de Nicaragua, por una parte, y los ejércitos combinados de El Salvador y Honduras, por otra. Grande fue el triunfo de Zelaya. Su poder quedó consolidado en apariencia definitivamente. La emigración opositora se sintió abatida. El Partido Conservador abandonó las actividades revolucionarias. Mitad broma, mitad blasfemia, el pueblo conservador decía desconsolado: «Dios se ha vuelto zelayista».

Bajo la sombra pesada del desaliento, la emigración conservadora principió a buscar acomodos particulares para ganarse honestamente la vida, cada cual fuera de la patria. Eran los emigrados conservadores muy numerosos y formaban fuertes colonias en Costa Rica, Honduras y El Salvador. En su gran mayoría gente de bien, caballeros, honorables padres de familias, lograron ser acogidos por las sociedades en que pasaban su destierro, en donde eran apreciados como elementos aprovechables en el trabajo. Si en ese momento Zelaya hubiese abierto las puertas de la patria en virtud de una sincera amnistía, la política nacional hubiera tomado rumbos cultos y reparadores. Pero la tiranía más bien aumentó sus rigores; y aquél que regresó atenido a promesas particulares de garantías, pocos días después, perseguido y maltratado, ansiaba por volver a pasar las fronteras. El éxodo siguió, y ya se les conocía a los conservadores en Centroamérica, como los nicaragüenses de la dispersión. En ese tiempo murió Alejandro Chamorro en Cartago, consolidando la exclusividad del caudillaje de Emiliano, a quien entonces principió a llamársele el Ge-

neral Chamorro. En Cartago produjo duelo la muerte de don Alejandro, porque eran él y su familia grandemente estimados. Así se les veía a los emigrados conservadores, por buena fama ganada por su comportamiento personal y social. Se podía tomar como la encarnación de ese éxodo conservador al doctor don Adán Cárdenas, ex-presidente de la República, anciano limpio y severo, médico eminente, gran caballero, que en respetabilísima pobreza, vivía honestamente de médico de un puerto en la costa del Pacífico de Costa Rica, respetado por el orgullo de su humildad.

Es muy difícil en una actualidad dada apreciar los factores que se están aglomerando para preparar el porvenir de una causa. Esa quietud que entonces nos parecía sumamente triste, en que hubo de reposar la emigración conservadora, estaba convirtiéndose en una fuerte contribución para su bien futuro, por la reputación social que ganaban con su conducta los sujetos que la informaban. Entretanto Zelaya, triunfador y engreído, caminaba sin embargo hacia su ocaso. Don Enrique Guzmán comentando la situación dice: «el molino de la Providencia muele despacio, pero muele siempre».

Situación del Continente

Mientras era desarrollado por el régimen liberal el cuadro trazado en las cuartillas anteriores, se levantaba el armazón de otro de mayores magnitudes que abarcaba a todo el Continente Americano, y en el cual era parte importante, aunque inconsciente.

Después de la guerra con España en 1898,

se había convertido Estados Unidos en gran potencia, con acción en los dos Océanos que bañan sus costas. La posesión de las Islas Filipinas en el Pacífico, sus obligaciones internacionales respecto a la política de la puerta abierta en China, le imponían accionar en las lejanías del Pacífico; al mismo tiempo que la defensa del Continente con respecto a las potencias europeas, reclamaba esa misma acción, en las cercanías del Caribe, tenido por los norteamericanos como **mare nostrum**.

Problema transcendental para los Estados Unidos era el de comunicar esos dos océanos que bañaban sus costas, y sobre los cuales navegaba su riqueza. La solución estaba radicada histórica y geográficamente en el istmo centroamericano, donde era más hacedero el canal por la depresión de la cordillera. Para Estados Unidos, convertido en potencia naval, eran rémora sus compromisos con Inglaterra, que le impedían resguardar el canal que se construyera. Esta prohibición estaba contenida en el Tratado Clayton-Bulwer, tenido, por un autor norteamericano, como el tratado más impopular en la historia de Estados Unidos y que dio lugar a muchas desavenencias en los asuntos anglo-norteamericanos. Sobre esas desavenencias había florecido a finales del siglo XIX el feliz episodio de la reincorporación de la Costa Atlántica, rematada con innegable gallardía por el gobierno de Zelaya.

El dicho tratado Clayton-Bulwer ponía cualquier ferrocarril o canal que se construyera a través del istmo centroamericano, bajo el control conjunto de Estados Unidos y Gran Bretaña. Ambas potencias quedaban comprometidas a no fortificar el canal y sus proximida-

des. Desde luego las relaciones anglo-norteamericanas tenían que ser reajustadas a la nueva posición de los Estados Unidos, adquirida después de la guerra con España. En el año 1900 se firmó un nuevo tratado entre el Secretario de Estado John Hay y Lord Pauncefote, Embajador de Inglaterra, para sustituir el Clayton-Bulwer. En este documento se permitía a Estados Unidos construir y explotar el canal, pero siempre con la obligación de mantenerlo libre y abierto para las otras naciones en tiempo de paz y de guerra. Tal restricción no satisfacía a Estados Unidos. El tratado no fue ratificado por el Senado Americano.

Por la muerte del Presidente Mackinley, asesinado, ocupó la Presidencia Teodoro Roosevelt. Hombre inquieto, profesor de energía le llamaba Rubén Darío, inició una política internacional de franca potencia militar, obtuvo en 1902 la reforma del tratado Hay-Pauncefote, para poder adquirir soberanía sobre el futuro canal, fortificarlo y defenderlo. El leopardo inglés, que tanto perturbó la tranquilidad de Nicaragua desde su selva de la Costa Atlántica, pasaba por ese tiempo grandes dificultades en el Viejo Mundo, y tuvo que ceder en el Nuevo, ante Estados Unidos. Metió la cola entre las piernas, abandonó el dominio sobre la línea de comunicaciones vitales que soñara Colón, y principió la involuntaria retirada de la sombra de su influencia sobre América.

Listos Estados Unidos para afrontar la inmediata construcción del canal, el problema se redujo a decidir cual de las vías rivales desde los tiempos del imperio Español, sería la más conveniente: Nicaragua o Panamá.

El Congreso de los Estados Unidos fue el que resolvió la disyuntiva. En su proceso parlamentario hubo intrigas, sobornos, ardidés pintorescos. No falta la nota cómica aun en los asuntos transcendentales. Parece que influyó en el criterio de los Senadores Americanos para la decisión una estampilla de correos, que inoportunamente emitió el gobierno de Zelaya, exhibiendo unos volcanes humeantes en medio de un Lago. Esas erupciones las tuvieron como declaración de la inseguridad e inestabilidad de la tierra nicaragüense. Por un voto de mayoría fue preferida la ruta de Panamá, después de haber comprado los derechos canaleros de la fracasada compañía francesa.

Eran entonces Panamá un departamento de la República de Colombia. Como el gobierno de Bogotá se opusiera a celebrar un tratado de canal, el profesor de energía no se paró en chiquitas y se produjo el desgarrón de Panamá, nuevo avance en la fatal dispersión de los países hispanoamericanos. El autor americano Samuel Flagg Bemis dice que esta es página sucia en la historia de las relaciones entre las dos Américas, porque el paso atentatorio fue ratificado por el pueblo de Estados Unidos, al reelegir a Teodoro Roosevelt en 1904; y por los países hispanoamericanos, al reconocer todos ellos, con excepción de Colombia, al nuevo Estado.

La Intervención a la Vista

Resuelta la construcción inmediata del canal por Panamá las inquietas miradas de Roosevelt se dirigieron sobre Centroamérica,

que adquiriría peligrosa importancia en la nueva geografía del Continente.

Los Estados Unidos no podían permitir que las discordias Centroamericanas crearan un campo propicio a las intervenciones europeas. Para impedir las, el Coronel Roosevelt, esgrimió, no la espada, sino el garrote, con la política del Big Stick.

Pero el General Zelaya y el Licenciado Estrada Cabrera, entretenidos en la cuestión de cual de los dos debería batutear la política liberal de Centroamérica, no se percataron del peligro. Hubo un conflicto, provocado por Estrada Cabrera, entre Guatemala, El Salvador y Honduras. Roosevelt metió la mano con diplomacia y provocó las Conferencias de San José de Costa Rica, primera punta de la hebra de la intervención norteamericana en los asuntos políticos interiores de Centroamérica. Nicaragua quedó fuera del tratado que se celebró en San José en aquella ocasión.

Un nuevo conflicto se produjo incontinentemente entre Honduras y Nicaragua. Los Estados Unidos, acompañados de México para guardar las apariencias, penetraron un poco más adentro y vinieron ya las Conferencias entre todos los países centroamericanos, celebradas en Washington en 1907, bajo el compás del Departamento de Estado. El Dictador de Nicaragua estaba en su época de mayor poderío, que es cuando se ciegan los poderosos. Pretendía proseguir su política de revolución en marcha sin notar el temblor que conmovía su base.

El doctor José Madriz, hombre de talento y de estudio, avisó la tormenta. Desde hacía años se había colocado resueltamente en



General Luis Mena



Genl. José María Moncada

la oposición contra Zelaya. Era la voz clamante de los opositores en el destierro. Por la consistencia de su personalidad muchos creían que pronto desembocaría en un franco conservatismo. De repente tomó Madriz la determinación de venirse de la emigración para colocarse al lado de Zelaya durante los trascendentales acontecimientos que previó en inmediato porvenir. El hecho desconcertó los ánimos de los emigrados que no comprendieron las intenciones de semejante paso.

Ya en Managua Madriz medio despertó a Zelaya de sus sueños de grandezas. Él fue nombrado delegado a las Conferencias de Wáshington, de las cuales resultaron ocho tratados, que contenían lo que pudiéramos llamar el nuevo derecho internacional centroamericano.

Grande fue la influencia de Madriz en la formulación de ese derecho, que trajo novedad en el internacionalismo continental. Tal la creación de la Corte de Cartago, primer ensayo de una Corte Permanente de Justicia Internacional. El doctor Madriz fue miembro de esa corte por Nicaragua. Así se colocó en una destacada posición en la mesa internacional americana y en la interestatal centroamericana, para tomar mano en el agitado juego que se veía venir.

Cosas del Espíritu

No queremos pasar en silencio un sonoro episodio literario de ese proceso continental. Es él la publicación de la **Oda a Roosevelt** por Rubén Darío. Poca importancia se dá a las cosas del espíritu en la política nicaragüense.

Lo decimos porque nadie paró mientes en ese grito profético de nuestro poeta; ni tampoco en el movimiento que Roma inició para defender el alma católica de las naciones hispanoamericanas. Se comentó en aquellos días que Roosevelt, durante una visita a la Argentina, había dicho que los países hispanoamericanos serían impenetrables mientras fueran católicos. Coincidió la publicación de esas palabras con una grande actividad de propaganda protestante sobre nuestras naciones. Vinieron a querernos enseñar cristianismo numerosas misiones bautistas y evangelistas.

Su Santidad Pío X volvió sus ojos paternales sobre estas tierras pródidas, que son una esperanza de la Iglesia. Desarrolló lo que pudiera llamarse la política de la multiplicación de las diócesis, con el fin de regresar en sus regímenes a los Obispos de cayados, como dijo el propio Papa, que viven en contacto inmediato con el pueblo, y sumergidos en el alma colectiva de la feligresía. En el curso del implantamiento de esa política, Roma procuró un *modus vivendi* con el gobierno del General Zelaya. Vino el primer Internuncio a Nicaragua. Lo fue Monseñor Juan Cagliero, sacerdote salesiano, discípulo inmediato de Don Bosco, que después ascendió a Cardenal, y que por su santidad es posible que llegue a los altares.

Zelaya moderó su radicalismo. La división de la Diócesis sin embargo no se realizó porque le fue negado el apoyo del poder civil. Pero indudablemente se principiaba a sentir una nueva palpitación espiritual en Nicaragua. El profeta, quisimos decir, el poe-

ta, había exclamado en su Oda, que repercutía por toda América:

*Tened cuidado. ¡Vive la América española!
Hay mil cachorros sueltos del León Español.
Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
El Riflero terrible y el fuerte Cazador,
Para poder tenernos en vuestras férreas garras.
Y, pues contais con todo, falta una cosa: ¡Dios!*

NUEVA POLITICA

Los Tratados de Wáshington de 1907 levantaron el ánimo del Partido Conservador, decaído después del triunfo militar del general Zelaya en los campos hondureños. Los hombres de letras del conservatismo concibieron esperanzas en el desarrollo de la democracia que creían iban a traer dichos tratados. El general de Paz y Amistad estatúa en su Art. V: «Las partes contratantes se obligan a mantener en sus respectivas constituciones la no reelección del Presidente y del Vice-Presidente de la República; y aquellas en cuya constitución se permite esa reelección, se obligan a provocar la reforma constitucional en ese sentido, en la próxima reunión del poder legislativo después de la ratificación del presente tratado».

Por aquí se esperaba la salida del sol. Se sabía que ese artículo había sido obra del doctor Madriz, que con hábil política quería provocar una renovación del gobierno por métodos pacíficos y cultos. La alternabilidad en el poder es un resorte indispensable de la democracia, según el criterio conservador. Siempre creyeron sus pensadores, que toda la moderación, cultura y circunspección de los gobiernos de los treinta años, tuvo por llave reguladora la rigurosa alternabilidad en la Presidencia de la República. De esta idea se impregnaron los liberales que en el destierro vivían en íntimo trato con los conservadores.

También movió al doctor Madriz el propósito de apartar ocasiones de intervención de los Estados Unidos en asuntos interiores de Centroamérica, de las cuales eran puerta abierta las guerras civiles.

Terminaba el período presidencial del Coronel Teodoro Roosevelt, los conservadores, exagerando, como suelen hacerlo todos los caídos, las posibilidades de la nueva política, pusieron la ansiedad de sus almas oprimidas en la elección de Presidente de la República de los Estados Unidos, que debía verificarse en Noviembre de aquel año. Creían que en esos comicios el pueblo americano ratificaría la política de los Tratados de Washington al elegir al señor Guillermo Howard Taft, candidato del Partido Republicano, y probable continuador de las doctrinas de Roosevelt. Los Ministros americanos en las capitales de Centroamérica estimulaban esas ideas, diciendo que los dictadores Estrada Cabrera y general Zelaya, estaban en su último período de mando. Se discutía entre los emigrados que sería lo más conveniente para eliminar el sistema dictatorial, en los próximos comicios. Algunos emigrados conservadores hacían la moción de tomar como método el lanzamiento de una candidatura liberal escogida entre los hombres más conspicuos y moderados de ese partido. Se mencionaban principalmente los nombres de los doctores José Madriz y Manuel Coronel Matus.

Pero el general Zelaya no entendía de flexibilidades. Sólo entendía la obligación de los nicaragüenses de someterse en absoluta obediencia a su voluntad. Cuando Taft triunfó en los comicios se desbordó la alegría

en toda la República, y con especialidad en Granada. Hubo manifestaciones populares y saludos verbales a la aurora de la libertad. El Presidente Zelaya en contestación puso presos a los manifestantes y los trató en las cárceles con especial crueldad. Al mismo tiempo manifestó su disgusto por la nueva política internacional usando una diplomacia agria con la Legación Americana, residente en Managua. La cuerda de las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua se puso tensa. Muy recién instalado el gobierno de Taft, ya se expresa en ciertos documentos oficiales de Washington, que los tratados «Tendrían poco efecto en lo que respecta a estabilizar o unir las cinco repúblicas, mientras Zelaya continuara siendo Presidente de Nicaragua».

Zelaya se estaba enredando en los hilos de su política dictatorial. El gobierno de Washington lo miraba cada vez con mayor desconfianza, y el hombre fuerte, acostumbrado a que todo se le sometiera y todos se le humillaran, quiso contrarrestar la nueva política de los Estados Unidos, amenazándolo indirectamente, con tratos iniciales con otras potencias, rivales posibles de Washington en los asuntos del canal interoceánico. Un autor norteamericano hace hincapié en que los informes que llegaron al Departamento de Estado en el sentido de que Zelaya hacía ofertas secretas al Japón para un tratado canaero, contribuyeron a conquistarle al Dictador la mala voluntad del gobierno americano.

Revolución de 1909

Trasladémonos a un observatorio puramente nicaragüense para mirar las mismas co-

sas. Como consecuencia natural en la política de los partidos en Centroamérica, en cuanto amainaron en la conspiración los conservadores, los liberales, perdido el temor al enemigo, principiaron a conspirar contra su jefe el general Zelaya, cuyo peso los sofocaba. En 1908 tres grandes conspiraciones liberales socavaban ocultamente las bases de la dictadura. Una tenía por centro a León, otra radicaba en el propio Managua, y la más peligrosa, dirigida por el general Juan J. Estrada, operaba desde Bluefields, con ramificaciones en los Departamentos de Rivas y Granada. Hemos llamado a ésta la más peligrosa porque en tejer su tela estaban empeñados altos empleados públicos y sujetos de importancia, antes adictos a Zelaya.

El general Juan J. Estrada era un joven militar oriundo de una familia conspicua entre el liberalismo. Informaban su figuración cuatro hermanos, todos ellos generales del ejército nicaragüense: Aurelio, José Dolores, Irineo y Juan. Los liberales, muy dados a usar, imitando a los revolucionarios franceses, términos de la antigüedad romana, los llamaban los Gracos. Habían sido adictos a Zelaya desde antes de que éste fuera poderoso. Aurelio, el mayor, fue un fanático de la doctrina liberal, que hizo su carrera militar en las guerras civiles a la par de Zelaya. Juan J. Estrada creció en esa escuela y era de los jóvenes que inspiraban confianza al Dictador.

Colocado en Bluefields, en donde había continuo trato con los Estados Unidos, por los negocios de banano, pudo informarse temprano de que el general Zelaya estaba irremisi-

blemente perdido, por haberse atraído la enemistad de la mayor potencia del Continente. Temeroso de que el Dictador en su caída arrastrara el Partido Liberal, resolvió sublevarse para precipitar el derrumbe de Zelaya y salvar al liberalismo. Sus correligionarios nunca comprendieron la entraña del pensamiento que impulsó el acto del general Estrada en contra de Zelaya, e injustamente lo han abominado como traidor al liberalismo.

Cuando ya no podía retroceder por lo avanzado de sus preparativos, le faltaron al general Estrada las conexiones de la conspiración en Rivas y Granada. Entonces buscó entendimiento con los conservadores. Por medio de don Adolfo Díaz, que residía en Bluefields, muy bien colocado, llamó al general Emiliano Chamorro, que en aquel tiempo residía en Guatemala. El general Chamorro llegó ocultamente a Bluefields. Hubo conversaciones entre Estrada, Chamorro y Díaz, y al final fue celebrado un convenio en el cual Chamorro y Díaz se comprometían a que el Partido Conservador prestara enérgico apoyo a Estrada para derrocar a la tiranía, y restaurar la vigencia de la constitución de 1893. El general Estrada se comprometía a hacer un gobierno de libertad y legalidad; a reparar a los conservadores los daños que les había causado el general Zelaya sin razón y justicia, y a abrir unos comicios libres para que el pueblo nicaragüense eligiera a su sucesor.

Rodeaban al general Estrada varios liberales de importancia. De esa manera principió la revolución el 9 de Octubre de 1909. Todos los emigrados conservadores de acción, corrieron a incorporarse a las filas de la revo-

lución. Eran los jefes militares de mayor importancia entre los conservadores concurrentes, los generales Emiliano Chamorro y Luis Mena. Les seguía una oficialidad llena de entusiasmo y coraje.

Fusilamiento de Cannon y Groce

El primer impulso de la revolución lo hizo por el Río San Juan para penetrar al interior por el Gran Lago. Zelaya levantó su ejército y fue al ataque con su acostumbrada actividad y eficacia. La revolución fue derrotada en esa expedición del Río San Juan, pero en la pelea saltó la contingencia final del poderío de Zelaya. Dos aventureros yankees, llamados Cannon y Groce, que militaban en la revolución, fueron encargados de la operación de minar las aguas del Río para hundir uno de los vapores que conducía tropas dictatoriales. La operación se frustró y los dos yankees fueron cogidos prisioneros por las avanzadas de Zelaya, llevados a San Carlos, juzgados por un Consejo de Guerra verbal, y pasados incontinenti por las armas.

Algunos consejeros de Zelaya se empeñaron en contener la ejecución de aquel imprudente fusilamiento. Pero Zelaya estaba ciego por sus buenos éxitos anteriores. El Gobierno Americano que atisbaba la coyuntura propicia para terminar con el poder de Zelaya, estimó como una grave ofensa para los Estados Unidos el fusilamiento de dos ciudadanos americanos. El Secretario de Estado Philander C. Knox escribió una célebre nota, fulminando excomunión mayor contra Zelaya, a quien declaró fuera de la civilización por sus

bárbaros procedimientos. Significó esa nota una innovación en la diplomacia agresiva, que consistía en separar al gobernante culpable, de su nación, para dejar caer sobre él todas las responsabilidades sin tocar a su pueblo. Era un pequeño ensayo o preludeo del sistema que después fue aplicado al Kaiser Guillermo II y a Adolfo Hitler en la primera y en la segunda guerra mundial.

No se detuvo el Departamento de Estado a discutir la legalidad o ilegalidad del fusilamiento. En la correspondencia diplomática creada al respecto, se dijo que desde hacía cincuenta años no se habían fusilado en Nicaragua prisioneros de guerra, durante las contiendas civiles; y por ello se tomaba el acto como intencionalmente ofensivo a los Estados Unidos. El general Zelaya, al recibir el latigazo, no conservó su acostumbrada arrogancia, entró en procedimientos débiles de proposiciones y excusas que arrugaron su figura de dictador. El Gobierno Americano no bajó el dedo conminador y el general José Santos Zelaya, después de haber hecho nombrar por el Congreso, como sucesor al doctor José Madriz, tomó el camino del destierro, en un barco de guerra que puso a su disposición otro dictador, el general Porfirio Díaz de México.

LA BATALLA DE EL RECREO

Interin se desarrollaba el proceso del rompimiento de relaciones con los Estados Unidos, el general Zelaya, en el deseo de anonadar cuanto antes a la revolución, para poderse enfrentar con despejo a las graves dificultades internacionales, lanzó lo mejor de su ejército a la montaña cerrada y abrupta de la Costa Atlántica, para atacar a los rebeldes en sus cuarteles de ciudad Rama. El ejército se componía de más de mil hombres bien armados y apertrechados, con artillería y ametralladoras. Lo comandaba el general Roberto González que había hecho buen papel en la última guerra contra Honduras, ganándose el título de León de Namasigüe, por su hazaña victoriosa en la batalla de ese nombre. Caminó el ejército entre grandes dificultades por las orillas del río Mico, hasta colocarse a pocos kilómetros del Rama, en unas alturas rivereñas denominadas El Recreo.

Estando ya el ejército en posición tan avanzada y atrevida, sobrevino para el gobierno del general Zelaya, la situación aflicta que produjo la nota conminadora del Secretario de Estado Knox. Esa zozobra no pudo menos que repercutir en el alto comando del ejército, y en el servicio general de sus vinculaciones con el interior de la República. La revolución comprendió muy bien esas circunstancias, y decidió jugar el todo por el todo, tomando la ofensiva sobre las posiciones de

El Recreo. Se hizo rápidamente una concentración de las fuerzas revolucionarias al Rama, y avanzó el ejército comandado por todos los generales y operando una oficialidad que estaba ansiosa de retornar a su Patria. Una ala, dirigida por el general Emiliano Chamorro, como primer jefe, y el general Matute liberal como segundo, atacó las posiciones de frente, río arriba. Mientras otra ala comandada por el general Luis Mena, y como segundo el general José María Moncada, debía de operar, rompiendo la selva, sobre la posición del Sajino, situada a la retaguardia del ejército; y que era llave de las comunicaciones con el interior, para recibir refuerzos y aprovisionamientos. La batalla fue reñida y sangrienta. Duró tres días. Mena y Moncada lograron capturar el Sajino, después de haber sido rechazados tres veces, y con ello fue desconcertado el general González, que se sintió aislado y perdido en aquel intrincado paraje.

El general Roberto González, después de consultarlo con los otros jefes de su ejército, hizo bandera blanca en el campamento principal. Se parlamentó y el ejército del general Zelaya se rindió bajo la condición de garantías de vida y de buen trato para jefes, oficiales y soldados, al mismo tiempo que el Dictador entregaba el poder y abandonaba el país. La revolución adquirió en esa jornada mil rifles, varias ametralladoras y cañones y una buena cantidad de parque. Además los soldados que ignoraban las mutaciones del escenario de Managua, pidieron servir en las filas revolucionarias para la marcha sobre el interior.

Nos hemos detenido en esta sola batalla

como punto especial, porque su resultado fue de inmediata y honda trascendencia en la situación general del país. Sin esa victoria de la revolución probablemente el doctor José Madriz hubiera hallado más propicio el campo para cimentar su gobierno. Pero surgió, en las preliminares de su administración, cuando se repicaba aquella victoria que había fortalecido a la revolución, moral y materialmente. Dio conciencia a los jefes revolucionarios, de suyos atrevidos y valientes, de las grandes posibilidades que tenían de derrotar un poder, que había perdido la solidez que le infundía el sistema audaz, organizador y experto de la dictadura de Zelaya. El Gobierno de los Estados Unidos principió a tomar en cuenta a los revolucionarios, como factor primario en las soluciones que pudiera dar al asunto del restablecimiento de las relaciones con Nicaragua.

GOBIERNO DEL DOCTOR JOSE MADRIZ

Un clamor de alegría produjo en Nicaragua el ascenso al poder del doctor José Madriz, intelectual de primera línea, caballero civil y civilizado, de suaves maneras y de experiencia en política. Pero como hemos dicho al surgir se encontró frente a frente con la poderosa revolución de Bluefields. Indudablemente al doctor Madriz le faltó en sus cálculos el saber apreciar como factor de primer orden a esa revolución. Si él hubiera tratado directamente con Juan Estrada y con los jefes conservadores, es muy probable que hubiera podido formar un gobierno nacional, en una combinación parecida a la que hicieron los generales Martínez y Jerez en el siglo pasado. El Gobierno Americano hubiera visto con agrado la formación de una Junta de Gobierno integrada por el doctor Madriz y los generales Estrada y Chamorro, para tratar con ellos en definitiva de arreglar los asuntos de Nicaragua, en los cuales tenía grande interés.

Parece que lo inmovilizó a ese respecto el partido zelayista que había decidido su elección en el Congreso, y que era ancla muy pesada en aquellas circunstancias. Envuelto en ellas no pudo el doctor Madriz restablecer las relaciones con los Estados Unidos; y a pesar de tener fuerzas militares suficientes, de haber unido al Partido Liberal a su alrededor, no pudo detener el avance revolucionario, entor-

pecido en sus movimientos por la influencia adversa de los Estados Unidos.

La revolución de Bluefields nació sin ninguna clase de conexiones con el Gobierno de los Estados Unidos. Solamente las tuvo con el Gobierno de Guatemala, que prometió mucho, y dio al cabo algunas armas viejas, entre ellas cuatro ametralladoras, que fueron conseguidas por el general José María Moncada. Los Estados Unidos, con respecto a la revolución, en los primeros meses, hicieron una política de sólo interesada observación. Cuando surgió el doctor Madriz a la Presidencia, esa observación de los acontecimientos pareció que llevaba la corriente hacia un reconocimiento del nuevo Presidente liberal. Pero la sombra del zelayista oscureció la figura del doctor Madriz, y el Departamento de Estado poco a poco fue mostrando simpatías por la revolución, pero sin abrirse en ninguna clase de trato, y mucho menos en promesas de reconocimiento de su gobierno, siquiera en la calidad **defacto**.

El gobierno de Bluefields, buscaba cauta y hábilmente ese reconocimiento, cultivando las simpatías que despertaba su esfuerzo libertario. Por ejemplo, una de tantas veces en que aparecieron intentos de mediación de organismos Centroamericanos, contestando una propuesta de la Corte de Cartago, hizo el general Juan J. Estrada proposición formal al doctor Madriz de celebrar la paz, sobre la base de unas elecciones libres supervigiladas por el Gobierno Americano. Por cierto fue ésta, la primera vez que apareció este extraño elemento de nuestra política, que andando los años debía de convertirse en una realidad, que

fracasó como ensayo de educación de nuestro pueblo para el ejercicio comicial.

El hecho de haber estallado en Bluefields, situada en las lejanías de la Costa Atlántica, con difíciles comunicaciones con el interior y con la Costa del Pacífico, en donde reside el núcleo de nuestra nacionalidad, dio a la revolución aspectos extraños en sus vinculaciones con la política general del país, que corre sobre la paralela de los partidos históricos, conservador y liberal. La revolución principió con marca liberal. Las milicias conservadoras figuraban en ella como simples cooperadores. Pero cuando apareció la figura del doctor Madriz en la Presidencia de la República, rodeado de los generales Godoy y Chavarría, y de otros liberales leoneses, que habían permanecido puros en la emigración, alejados de la dictadura, todos los personajes liberales de la revolución creyeron que estaba concluida su tarea, y fueron poco a poco desfilando del lado de Estrada, hacia los campos de Madriz. Así se fue conservatisando la revolución, hasta caer definitivamente el mando militar en manos de los jefes conservadores.

Da tristeza recordar el torrente de sangre y los ingentes sacrificios que costó apartar del Poder al doctor José Madriz. Mala suerte la de los intelectuales en la política de Nicaragua. La revolución proclamó frente a Madriz como lema, la frase de Cicerón cuando la muerte de Julio César. Ha muerto el tirano pero la tiranía no. Juan Estrada permaneció firme en su puesto de Presidente revolucionario, obligado por la furia de sus correligionarios que le acusaban de traidor. Su presencia sin embargo no tuvo suficiente signifi-

cación para quitarle al movimiento el carácter de una guerra civil librada entre los dos viejos partidos, que se han disputado con las armas la supremacía política en Nicaragua.

El general Emiliano Chamorro, figuraba al lado de Estrada como el caudillo de mayor prestigio para animar las filas, y producir repercusiones en el interior. El general Luis Mena, que era un militar nato de grande astucia y que usaba de una estrategia empírica inteligente y original, fue el verdadero militar de la jornada. Don Adolfo Díaz, joven caballero que gozaba de buena reputación en la Costa Atlántica vinculado con los hombres del dinero, dirigía las finanzas y la política en general, siendo el oficial de enlace de los conservadores con el Presidente Estrada.

El elemento intelectual era escaso en la revolución, y estaba integrado por jóvenes. Lo difícil de la jornada que había que caminar para llegar a la Costa Atlántica, lo duro de la vida en las milicias que vivían en la manigua, impidió la concurrencia de los intelectuales maduros del conservatismo. Las tareas de pensamiento y de expresión estuvieron desempeñadas por José María Moncada, Carlos Cuadra Pasos, Silvio Selva, y paremos de contar. En los Estados Unidos trabajaba como representante de la revolución con éxito vario el doctor Salvador Castrillo. El único hombre de mayor edad, y por lo tanto de circunspección reconocida para el consejo, era don Pedro Joaquín Chamorro, que iba y venía de Bluefields a los Estados Unidos y de los Estados Unidos a Bluefields en constante actividad.

El ejército tenía una oficialidad de primer orden, informada por jóvenes menores de cuarenta años, entusiastas y leales a la causa por la cual habían sufrido prisiones, cadenas y destierros, y operaban resueltos a vencer o morir. La verdad es que como epopeya pasará esa guerra a la historia como un valor muy estimable del soldado nicaragüense, tanto de los de un lado, como de los del otro. La expedición del general Emiliano Chamorro, avanzando sobre el Río Siquia, en vía cerrada, casi como las encontraron los conquistadores españoles, para saltar al Departamento de Chontales, y recorrer victorioso en combate diario medio Nicaragua, hasta perecer su ejército en Tisma, es una página brillante. La expedición del general Paulino Godoy, marchando por la manigua desde las costa del Gran Lago hasta llegar a las puertas de Bluefields, fue insigne proeza. La campaña del general Mena, defendiendo primero el Rama frente a tropas muy superiores en número; cruzando después impetuosamente la montaña para dominar Chontales, es digna de admiración. El ataque al Bluff y el desembarque en medio de una tempestad y la toma de la fortaleza a pecho descubierto, dirigida desde el barco Venus por Julián Irías, es hazaña en cualquier ejército. Pero todo ello era realizado en guerra civil, y no hizo al final más que destrozar el mismo campo, que pertenecía a unos y a otros, a verdes y a rojos.

GOBIERNO DEL GENERAL JUAN J. ESTRADA

Después de largos meses de estéril lucha se fue el doctor José Madriz de la Presidencia y de Nicaragua, vencido y triste. No volvió más. Pocos años después murió en México, en donde reposan sus restos lejos de los de sus mayores. Tuvo en su vida, como si fuera un personaje bíblico, el sello del desterrado. Ayudaba a criar y a solucionar las situaciones con su talento, y ellas mismas lo expulsaban. Entregó la Presidencia al general José Dolores Estrada, uno de los Gracos, quien la recibió en carácter de mero depositario transitorio, para entregarla a su hermano Juan J. Estrada, que a su vez la recibió rodeado de militares conservadores. Llegó al poder Juan J. Estrada, sin alegría personal, y procedió en sus primeros pasos de gobernante con el gesto de una gallina que cría patos.

Era entonces el general Juan J. Estrada un joven que cifraba entre los 30 y 40 años de edad. Hombre honrado, de despejada inteligencia, de carácter generoso, asiduo lector, aficionado al arte de la música, airoso de cuerpo, cojeaba de la pierna derecha, por una herida que cobró en el campo de batalla.

Puso todos los conatos de su pensamiento y de su corazón en derivar para el país el bien de aquella difícil situación en que se encontraba. La división entre los generales Emiliano Chamorro y Luis Mena perturbó el firme establecimiento de la revolución con su pro-

grama de orden reparador. El general Estrada apenas pudo conciliarlos para la formación del primer Gabinete. Este quedó por fin formulado así: Ministro de Relaciones Exteriores, don Tomás Martínez, conservador de Managua que simpatizaba con el general Luis Mena; Ministro de Fomento, el general don Fernando Solórzano, conservador de Managua, muy adicto al general Emiliano Chamorro; Ministro de Hacienda, don Manuel Lacayo, de Granada, rico banquero partidario del general Emiliano Chamorro; Ministro de Gobernación, don Adolfo Díaz, personaje revolucionario, que en aquellos momentos aparecía como el conciliador entre los generales Mena y Chamorro, dentro del conservatismo, y entre éstos y el general Juan J. Estrada, dentro de la revolución.

En el nombramiento de Ministro de la Guerra hubo sus dificultades muy extrañas, y que fueron solucionadas en virtud de un curioso episodio. El general Estrada anunció que sería el titular de ese Ministerio uno de los jefes de mayor categoría en el ejército, es decir, Chamorro o Mena. Se iba a crear en aquella noche el Ministerio clave de la situación, porque su titular sería el dueño de las armas en un gobierno defacto, en donde las armas son el denominador fijo. Lo interesante del suceso en aquella noche, fue que entre Chamorro y Mena hubo larga discusión pero no porque cada uno de ellos quisiera ser el nombrado; sino al contrario: Chamorro quería que fuere nombrado Mena; y Mena que lo fuera Chamorro. Los dos creían que el Ministro de la Guerra quedaría testado para la sucesión inmediata de Estrada en la Presidencia de la República. En un momento dado

Chamorro se retiró hacia el corredor de la derecha con un grupo de sus consejeros para discutir el incidente. Mena se retiró hacia el corredor de la izquierda, con el general José María Moncada, para resolver su actitud. Después de media hora los dos regresaron: Chamorro firme en negarse a aceptar el Ministerio; el general Luis Mena convencido, de que para salvar la situación debía ser él Ministro de la Guerra, y por consiguiente dueño de los cuarteles.

El general Estrada principió la tarea de administrar el país con grande obstáculos. Todo estaba poco más o menos desbaratado. El Fisco padecía de pobreza. Después de once meses de guerra, el Ferrocarril Nacional quedó casi destruido. Las rentas paralizadas, con especialidad las de la Aduana, porque los comerciantes temerosos se habían abstenido de pedir mercadería al extranjero. Los campos abandonados y las cosechas menguadas.

Existía el peligro de que los militares conservadores de los departamentos se entregaran a las represalias contra los que los habían perseguido en sus localidades en tiempos de Zelaya. Dentro de todos esos elementos confusos el general Estrada quería realizar sus propósitos de salvar el bien público.

Para contener los desmanes, fáciles de suceder durante un gobierno defacto, que por esencia es dictatorial, el general Estrada pensó en colocar su autoridad dentro de normas de buen gobierno, creando diques jurídicos a favor de los ciudadanos, aunque restringieran su poder.

Reunido al efecto con los Abogados doc-

tores Alfonso Ayón, Máximo H. Zepeda y Carlos Cuadra Pasos, decidió dictar una Ley Provisional de garantías, que estableciera pautas constitucionales, mientras se reunía una Asamblea Constituyente, que se debía convocar cuanto antes. Promulgada la Ley de Garantías, dentro y fuera de la República causó buena impresión ese voluntario retorno a una situación cuasi-jurídica en régimen de garantía.

Relaciones con los E.E. U.U.

Pero la más difícil operación fue la de restablecer las relaciones con los Estados Unidos. Instalada la revolución en Managua, abrió gestiones diplomáticas para obtener el reconocimiento de su gobierno, por los otros de Centroamérica, y por el de los Estados Unidos. Con este último existía una ruptura de relaciones de carácter grave, en cuanto significaba la falta de confianza de aquella potencia en la amistad de Nicaragua. Por aquí era lo más escarpado de la montaña; por allí se había precipitado la dictadura con todas sus fuerzas acumuladas en diez y siete años, por allí fracasó el doctor Madriz a pesar de haber sido aupado por los otros gobiernos de Hispanoamérica. El Departamento de Estado exigió para considerar la materia, que se le pidiera el reconocimiento sobre la promesa de seguir en la administración y en la política, un severo programa cuyas tendencias esenciales debían conducirlo a recuperar la perdida confianza del Gigante. Las bases fueron entregadas en un Memorándum de el Departamento de Estado al doctor Salvador Castrillo, Representante del Gobierno de Estrada en Washington. Sobre esas condiciones fue dirigido

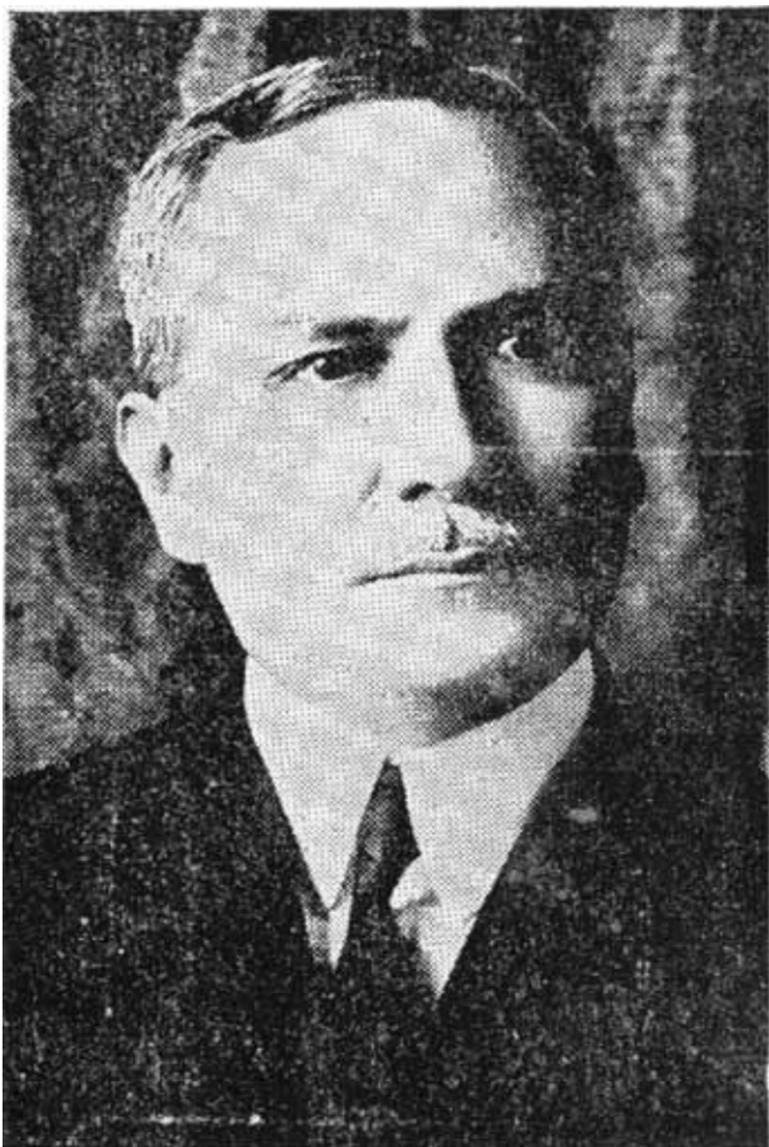
por el Presidente Estrada el siguiente cablegrama:

Castrillo, Wáshington. — «Estando el Gobierno Provisional, que tengo la honra de presidir, en pacífica posesión de toda la República, pida usted al Departamento de Estado que me reconozca como tal Presidente provisorio, de conformidad con el Derecho Internacional, y mientras se verifican elecciones en un plazo prudencial que no pasará de un año, y en las cuales elecciones serán electos los representantes del pueblo para una Asamblea Constituyente, que reorganizará la República en forma democrática. En mi administración trataré de rehabilitar la Hacienda Pública, refundir la deuda nacional, para lo cual pediré ayuda del Gobierno de los Estados Unidos, con el objeto de conseguir un empréstito, con la garantía de parte de los derechos aduaneros, cuya colectación se hará de la manera que será convenida entre Nicaragua y los Estados Unidos. Se seguirá un proceso por la muerte de los ciudadanos americanos Cannon y Groce, con el fin de castigar a los culpables, y se pagará indemnización razonable a los parientes de los muertos. Con el objeto de facilitar el cumplimiento de éstos y otros arreglos, pida usted formalmente al Gobierno de los Estados Unidos, que envíe a Managua un Comisionado especial, para tratar conmigo directamente, y realizar las negociaciones conducentes a la formulación y ejecución de un plan sobre esas líneas sustanciales. Firmado Juan J. Estrada».

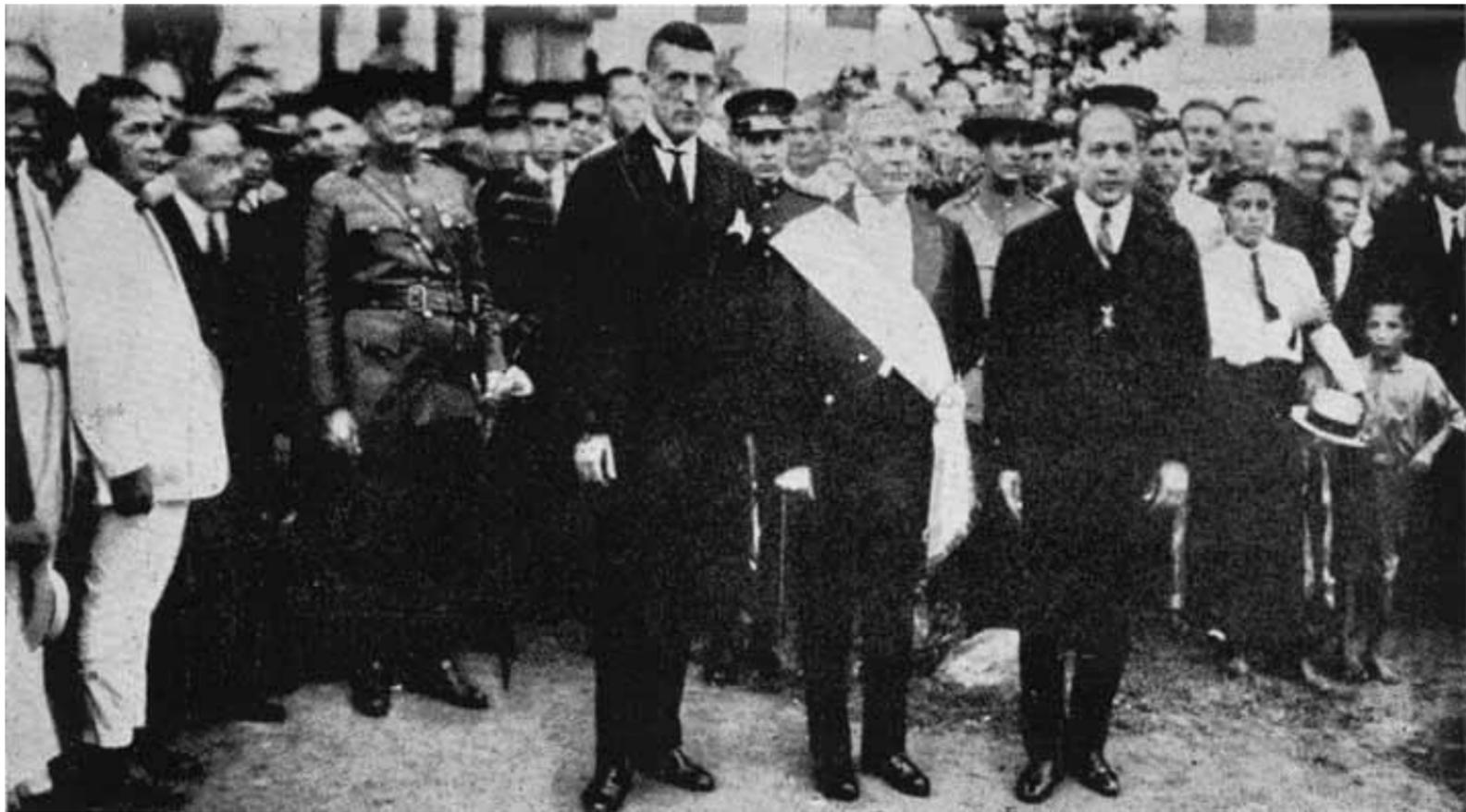
Esta expectativa en las relaciones con los Estados Unidos traía muy preocupados a los hombres que formaban el Gobierno del general Juan J. Estrada. Los Gobiernos de las otras Repúblicas de Centroamérica retenían también su reconocimiento, como en espera de la consigna de Wáshington. La Corte de Cartago, que funcionaba en Costa Rica, se dirigía aún al General Estrada, como si fuese solamente jefe de una facción poderosa. El horizonte principió aclararse cuando el doctor Salvador Castrillo presentó la solicitud en la forma indicada en las instrucciones del Presidente Juan J. Estrada. El día 26 de Septiembre de 1910, por fin se rompió el hielo con Wáshington con gran satisfacción de los revolucionarios que se sintieron confirmados en la legitimidad. Fue recibido el siguiente cablegrama:

«Presidente Estrada, Managua. - Hoy me recibió por primera vez el Secretario de Estado Knox. Congratulóme por instalación y propósitos de ese Gobierno. Reiteróme idea de que Estados Unidos sólo tratan de favorecernos, promover prosperidad, con consideración plena hacia Nicaragua. Fue nombrado Comisionado de conformidad su petición el señor Tomás Cleveland Dawson, quien demorará una semana en Panamá, y llegará a Managua para tratar arreglos con usted. Castrillo».

El señor Dawson había sido hasta entonces el jefe de la Sección Latina, a cuyo cargo están los asuntos con las Repúblicas Centroamericanas. Como en ese momento cobraba también mucha importancia la República de



Don Adolfo Díaz



Toma de posesión de don Adolfo Díaz en su primera presidencia. A un lado el Gral. Chamorro y al otro Mr. Dennis, Ministro de Estados Unidos.

Panamá porque estaba al concluirse la apertura del canal, Dawson fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Panamá, y Comisionado Especial para ayudar a la reorganización de Nicaragua. Para que se comprenda toda la delicadeza de aquella situación reproducimos lo que dijo al respecto de este nombramiento el periódico *The New York Times*, cuyas informaciones son eco verídico del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos.

«El incidente de mayor importancia es hoy el nombramiento de Tomás C. Dawson como Ministro a Panamá, y como Comisionado Especial para ayudar a la reorganización de los asuntos de Nicaragua».

«El señor Dawson estará en Panamá sólo unos pocos días, y de allí saldrá directamente para Managua, donde probablemente tendrá que permanecer hasta que se hayan verificado las elecciones para el establecimiento de un Gobierno Constitucional, que será inmediatamente reconocido por el de los Estados Unidos».

«Mientras se verifican las elecciones, mucho tendrá que hacer el señor Dawson. Llevará poderes para arreglar los reclamos americanos, en los cuales están incluidos el de la indemnización por el asesinato de Cannon y Groce, de orden del Presidente Zelaya».

«Se supone aquí que parte de la reparación comprenderá la extradición de Zelaya de su asilo en Bélgica, exigida por el Gobierno de Nicaragua, a fin de que aquél sea castigado, conforme a las leyes del país. Es dudoso, sin embargo, que, a pesar de los delitos políticos y comunes de Zelaya, quisiera el Go-

bierno de Bélgica acceder a los deseos del de Nicaragua».

«También tendrá el señor Dawson que ocuparse en la consolidación de la deuda de Nicaragua; y, probablemente, aunque no se haya declarado así, en contribuir, con el general Estrada y sus sostenedores, al establecimiento de las nuevas leyes que deben darse para las garantías personales de los ciudadanos de la República y de los que a ella vayan a establecerse».

«Aunque el señor Dawson va como un Comisionado Diplomático a Nicaragua, su misión implica prácticamente el reconocimiento del Gobierno de hecho del general Estrada».

En los renglones de ese editorial se trasluce, cuanto y cuan graves problemas se le habían planteado al Gobierno del general Estrada con la venida del Comisionado Dawson. A todos se tendría que darles soluciones adecuadas: eludir algunos puntos, tal como el de solicitar la extradición del general José Santos Zelaya, suavizar otros, y pasar por en medio de todos ellos con buen paso para obtener el definitivo establecimiento de la administración.

REORGANIZACION DEL PARTIDO CONSERVADOR

Mientras se desenredaba el hilo de la política internacional del gobierno del general Estrada, se iba también bordando en el cañamazo de la política interior, que se presentaba caótica. Todo había cambiado en Nicaragua hombres, sistema, y aun geografía. La sencilla democracia practicada en el tiempo de los Treinta Años, había sido olvidada después de las prácticas de la dictadura, que se inspiró en una política esencialmente unilateral o totalitaria como se diría hoy. Esa democracia rudimentaria, consistía en un equilibrio mansamente guardado entre dos partidos; de los cuales ponía el de arriba concesiones para los de abajo, y éstos una conformidad aparente, pero que producía tranquilidad en la República.

Los dirigentes conservadores aspiraban a un franco regreso a los Treinta Años. Era algo así como un ideal de restauración del viejo sistema de gobierno patriarcal, contemporizador, con los Poderes Públicos flotando sobre una honorable y culta oligarquía. Pero ello no era posible porque había sido alterada la estructura política de la nación y su consistencia social. Aquella democracia, parecida a la de la República Romana, se desenvolvía por la acción y la influencia de las familias ricas y patricias, que recibieron su fuerza social en herencia de la sociedad jerarquizada

de la colonia. Cada casona tenía su grande clientela mantenida por las ligas de los negocios y por el numeroso servicio de sus haciendas.

Todas esas hebras de popularidad se trenzaban para formar la unidad firme del antiguo Partido Conservador respetable y respetuoso. Ahora estaban empobrecidos esos patricios, y habían perdido la dirección de las masas, que se acostumbraron a fincar sus esperanzas de redención en los jefes y caudillos militares.

Comprendían que a lo primero que había que atender era a la organización nueva del Partido Conservador, que sería el soporte de la situación. También el Partido Conservador como organismo operante había olvidado sus prácticas *civilistas*. Durante sus luchas contra la tiranía se había ido convirtiendo en una legión, por obra de las operaciones ocultas de las conspiraciones, y militarizado por el bregar continuo de las luchas armadas.

Pero la consigna corría en el pueblo de que había que regresar, en cuanto fuera posible, a la política de los Treinta Años. Todo lo que se sabía de los preludios de las relaciones novedosas con los Estados Unidos, daba a entender a los Directores jóvenes, que el juego de la nueva democracia tendría que ser más abierto que el de los Treinta Años. Es una de las consecuencias históricas de las Dictaduras dejar como herencia inmediata una eferescencia demagógica, que no es buen cimiento para edificar un nuevo orden.

Agitada por esas contradicciones entre deseos y realidades, Granada, creyendo en su

antigua prioridad, se apresuró a hacer la moción de organizar formalmente al Partido Conservador. Fue convocada la ciudadanía para una reunión en el Teatro, que en aquel entonces quedaba en la Plazuela de los Leones, en la Casa del Adelantado. Era un local decente, limpio, y de una capacidad holgada para dos mil asistentes. El 12 de Septiembre de 1910, a las siete de la noche, se llenó de ciudadanos conservadores que creían asistir al renacimiento del viejo partido, que había dado a la ciudad tanto prestigio en la nación. Se eligió una Directiva, escogiendo los personajes entre los nombres de las viejas familias influyentes. Fueron elegidos: Presidente don Diego Manuel Chamorro; Vice Presidente don Ramón Cuadra; Primer Secretario don Salvador Jiménez; Segundo Secretario don Dolores Mondragón; Primer Vice Secretario don Anselmo Rivas G.; Segundo don Carlos Gómez R.; Tesorero don Fernando Guzmán. Se acordó excitar a los miembros principales del Partido Conservador de los otros Departamentos de la República, «a fin de que se organicen en la forma que a bien tengan, y elijan sus respectivas Juntas Directivas».

Tal vez si la revolución hubiera vencido directamente a Zelaya, el restablecimiento de la tradición política de Nicaragua hubiera sido posible, por las buenas relaciones que habían existido entre los conservadores y los liberales opositoristas a Zelaya. Pero la administración del doctor Madriz interrumpió esas relaciones. Fue una lástima, pero fue una inevitable realidad. Durante la lucha final de la revolución contra la Presidencia del doctor Madriz, renacieron las hostilidades entre los dos partidos históricos y surgió otra

vez el fatídico elemento de las pasiones localistas.

Significó una esperanza de conciliaciones, el anuncio del regreso a la Patria del doctor Adán Cárdenas jefe del Partido Conservador durante la oposición al régimen de Zelaya. El doctor Cárdenas era el único que sobrevivía de los gobernantes de los Treinta Años. Encarnaba la esperanza de la restauración. No era un hombre popular; pero tenía prestigio interior y exterior por su honorabilidad y por la rectitud de su carácter. En esos días se había publicado en los periódicos de Costa Rica la noticia de que el Gobierno Norteamericano, se había fijado en él como en el hombre a propósito para solucionar los problemas políticos que estaban planteados en Nicaragua. Se decía que el Ministro Americano Mery, había tratado muy de cerca al doctor Cárdenas, y pudo apercibirse del general respeto que sentían por él todos los nicaragüenses.

Llegó por fin el doctor Cárdenas. Entró por el puerto de Corinto. Fueron trenes expresos cargados de gentes a darle la bienvenida. El primer desengaño que se tuvo de que fuera su personalidad prenda de soluciones conciliadoras, fue el mal recibimiento que le hicieron los liberales de León. No había remedio, la paralela inflexible e histórica estaba otra vez trazada hondamente sobre la carne de la República.

Todos los Departamentos de la República respondieron al llamamiento de Granada. Uno tras otro fueron organizándose en la misma forma en que lo hicieron los granadinos. Pero ya no se dieron cita en la antigua ciudad

rectora del conservatismo. Esa era otra de las mutaciones que habían ocurrido en el escenario de la política nicaragüense. Managua había crecido, y había robustecido su capitalidad, en la cual quedaba incluida la dirección de los partidos actuantes. El 31 de Octubre se reunió en Managua la Gran Convención Conservadora. Concurrieron como Delegados, hombres importantes de las ciudades cabeceras de los Departamentos. Se reconoció la nominal jefatura del doctor Adán Cárdenas. Se le nominó Presidente Honorario. La corriente iba por otro cauce. Es un hecho histórico que las restauraciones no son posibles, teniendo por sujeto a los mismos personajes que fueron arrojados del poder. Las masas conservadoras tenían sus caudillos, y por el largo silencio de los diecisiete años del gobierno de Zelaya, ignoraban a los viejos pro-hombres, que caminaban al paso acompasado de la moderación. Espadas son triunfo, clamaban los militares divididos entre Chamorro y Mena.

Sin embargo la Gran Convención Conservadora se organizó sobre las viejas prácticas con esta nómina: Presidente Honorario doctor Adán Cárdenas, Presidente Efectivo don Manuel Lacayo, Vice Presidente don Fernando Solórzano; Primer Secretario doctor don Alfonso Solórzano; Segundo Secretario doctor don Máximo H. Zepeda; Primer Vice Secretario doctor don Daniel Gutiérrez Navas; Segundo Vice Secretario don Alberto Ramírez; Tesorero doctor don Juan Manuel Siero. Insistió en el canto de la restauración de los Treinta Años. En el manifiesto que lanzó al pueblo nicaragüense, decía:

«En verdad, el Partido Conservador de

Nicaragua, apenas si tiene necesidad de formular un programa. Quién no sabe lo que fue el régimen de los Treinta Años? Ahí, en ese largo período de gobierno, se haya escrito con la elocuencia probatoria de los hechos todo lo que el país puede y debe esperar de nosotros»

Tal era la opinión de los respetables sujetos, Delegados de los Departamentos a la Convención Nacional del Partido Conservador. Pero como hemos dicho todo había cambiado en la República, los sistemas, los procedimientos sociales, económicos y políticos, el concepto sobre la cosa pública, la calidad de las masas y las aspiraciones de los hombres. Con seriedad se proclamaba la marcha hacia los nuevos Treinta Años. Pero la corriente llevaba la nave para otros mares. Lo inmediatamente necesario era ver de consolidar el Gobierno creado por la Revolución para que al llegar el Comisionado Dawson lo estimara como un organismo viable que opera sobre fuerzas populares organizadas. La Convención Nacional Conservadora envió una comisión a visitar al Presidente de la República Juan Estrada para ofrecerle no sin reservas «su apoyo en todo lo que vaya encaminado a promover los intereses de la Nación».



Mr. Dawson



*Mr. Elliot Northeott
Cónsul norteamericano
en Bluefields.*

EL COMISIONADO DAWSON

En el mes de Octubre de 1910 llegó a Corinto en buque de guerra el señor Tomás Cleveland Dawson, Comisionado Especial del Presidente Taft, para arreglar con el Gobierno del general Juan J. Estrada, el restablecimiento de las relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos. El Secretario Privado del Presidente Estrada fue a recibirle a Corinto, y lo condujo en tren expreso a la capital. El señor Dawson manifestó al Secretario Privado que traía esperanzas de que el doctor Adán Cárdenas, eslabón entre dos épocas conservadoras, sería una fuente pura para las buenas soluciones del problema político de Nicaragua. El período del general Zelaya quedaría como olvidada solución de continuidad. Ilusiones de un extranjero bien intencionado. El rastro de Zelaya en la política nicaragüense era imborrable, porque estaba confundido con la huella de uno de los partidos históricos. Y esa iba a ser en el proceso combinado de las nuevas relaciones con los Estados Unidos y de la reorganización del Gobierno de Nicaragua, una de las mayores complicaciones.

Era el señor Dawson un hombre macizo, que cifraba en la década de los cincuenta a los sesenta años de edad. Habla el español; poseía conocimientos de los asuntos Latinoamericanos. Era casado con una mujer latina, guapa brasilera, y el timbre del portugués idioma de la esposa, se notaba en la pronunciación

del marido cuando hablaba castellano. Usaba de suaves maneras, sabía escuchar, y tenía agradable conversación.

Incontinenti de su llegada visitó al Presidente Estrada y tuvo con él larga conferencia. El día siguiente principió con actividad sus trabajos de investigaciones previas a la formulación de su plan. Visitó, principiando por el doctor Adán Cárdenas, a todos los hombres importantes. Profundizó de esa manera el ambiente y las circunstancias dominantes, y pudo comprender la situación complicada que tenía enfrente; y que no era el doctor Cárdenas, a pesar de sus buenas prendas de estadista, el hombre para coordinar los contradictorios elementos que habían brotado de la revolución de Bluefields.

En primer lugar existía los compromisos ineludibles con el general Juan J. Estrada, contraídos por los jefes conservadores al iniciarse la sublevación de la Costa Atlántica. Al mismo tiempo dominaba en los militares la convicción de que habían conquistado los Poderes Públicos, con sacrificios y sangre. Se manifestaba como culminación de ese pensamiento, la aspiración impostergable de cada uno de los dos jefes principales de las milicias conservadoras. El Gobierno estaba mal armado; existían en el país muchas armas regadas y extraviadas. El liberalismo no se mostraba resignado a su derrota, ni mucho menos a permanecer como mero espectador de los rozamientos entre los grupos conservadores.

El Comisionado Dawson se comunicaba constantemente con el Departamento de Estado por medio del cable. Una vez que hubo abarcado todo el panorama de la política ni-

caragüense, en nombre del Presidente Taft notificó directamente al General Estrada, las condiciones que ponía para otorgar el reconocimiento definitivo y abrir las buenas relaciones de Estados Unidos con Nicaragua. Estas condiciones, escritas en un severo ultimátum, eran las siguientes:

Exclusión del zelayismo en el Gobierno de la República. Seguir un proceso riguroso por el fusilamiento de Cannon y Groce, con el fin de castigar a los culpables. Pagar una indemnización a los parientes herederos de Cannon y Groce. Abolir todos los monopolios creados por el Gobierno de Zelaya. Refundir la deuda nacional por medio de un empréstito conseguido de banqueros americanos con ayuda del Gobierno de los Estados Unidos. Respeto a las Convenciones de Wáshington para asegurar la paz estable en Centroamérica. Sujeción a los tratados y prácticas internacionales para garantizar las relaciones con los otros países y muy especialmente con los Estados Unidos. Convocatoria dentro de un mes de una Asamblea Constituyente, cuyos Representantes debían ser electos en libres comicios. Creación de un Tribunal, integrado por ciudadanos americanos y nicaragüenses, para conocer de todos los reclamos de extranjeros, que existieran o pudieran surgir en contra del Gobierno de Nicaragua.

No fue recibido satisfactoriamente este memorándum entre los hombres del Gobierno. En primer lugar, el Presidente Estrada no podía mirar con buenos ojos la exclusión absoluta del zelayismo, en cuanto podría extenderse al círculo Estradista de Managua y aun a sus propios familiares, con los cuales conta-

ba para la estabilidad de su autoridad en el oscilar de la balanza de la administración, excesivamente cargada al lado conservador. Además esta cláusula tenía el defecto apreciado por todos los colaboradores de Estrada, de ser un obstáculo para la organización civilista del Partido Liberal que, conforme a las pautas tradicionales de la política nicaragüense, era indispensable para equilibrar a la República. Además como una consecuencia de esa proscripción del liberalismo, dicho partido adoptaría una actitud subversiva, lo cual molestaba al criterio contemporizador de los conservadores de edad madura, que habían alcanzado a ver el modo de operar de los hombres de los Treinta Años.

Otro punto que no agradó a los Directores de la situación, fue el de verse obligados a levantar un proceso contra los comprometidos en el fusilamiento de Cannon y Groce. Lógicamente este proceso debió ser dirigido en forma implacable contra el Ex-Presidente Zelaya. En Nicaragua no había costumbre de liquidar en esa forma los cambios de régimen. Y aunque Zelaya había cambiado los métodos moderados de los conservadores, la República ansiaba por volver a ellos plenamente. Todos comprendían que el escándalo de tal proceso, despertaría en la República simpatías por los perseguidos. El Gobierno más bien aceptaba, que la Nación adoptara las responsabilidades del delito del fusilamiento, y las satisficiera con una indemnización razonable que se pagaría a los herederos de los fusilados.

Sentimos deseos de insistir en esta materia por el significado que puede tener en la historia; en cuanto estos procedimientos de los

Estados Unidos intentados en Nicaragua contra el zelayismo, fueron un preludeo o ensayo sobre un pequeño país, del sistema que se preparaba en su internacionalismo, para aplicarlo, años después, en el juego entre grandes potencias, al pronunciar igual excomunión contra ciertas causas nocivas, nazismo, facismo, comunismo; y dejar caer implacable, la vindicta pública internacional sobre los culpables de los llamados crímenes de guerra. Pero atemos la pluma a la brevedad ofrecida a los lectores de «Semana».

Fue objeto este punto de largas pláticas entre Dawson y los personajes de la situación. El Comisionado no quitaba el dedo del renglón. Por fin consintieron en ello los políticos nicaragüense, procurando suavizar términos; y dejando el desarrollo de los sucesos encargado de eludir el rigor de tales procedimientos. Adelante relataré cómo se logró evitar.

Siempre bajo la influencia del Comisionado Dawson, se procedió a estructurar la situación sobre compromisos personales de los hombres representativos de la revolución de Bluefields. La forma era original y en aquel entonces novedosa. Después ha sido repetida en otros países en acontecimientos parecidos, solucionados bajo la misma influencia colosal. Este es un punto básico en el desenvolvimiento de la muy discutida política americanista en Nicaragua y necesita acápite separado y con título propio.

LOS PACTOS DAWSON

Le resultó difícil y laboriosa la misión al señor Dawson, Encargado Especial del Presidente Taft. No sólo tuvo que tratar directamente con el Gobierno del General Estrada para restablecer las relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos, rotas desde que el Secretario de Estado Philander C. Knox, pasó su nota conminadora al Presidente José Santos Zelaya. También tuvo el señor Dawson que tratar personalmente con cada uno de los personajes que tenían fuerzas políticas o militares a su mando, o representaban un concepto o dirección determinada en la compleja situación que se había creado al triunfar la rebelión de Bluefields. Visitaba diariamente al uno y al otro; tomaba un camino y al día siguiente tenía que retroceder por los obstáculos que le presentaban los intereses y las aspiraciones que se cruzaban o trenzaban entre sí; a veces topaba con las costumbres inveteradas de nuestra política que le eran desconocidas, y se perdía en la selva de sus contradicciones. Por último después de numerosas conferencias logró formular un plan con la firma de cuatro documentos compromisarias para los cuatro hombres que dominaban la situación: Generales Juan J. Estrada, Luis Mena y Emiliano Chamorro, y el civil don Adolfo Díaz.

El plan se desenvolvía en cuatro convenios, en los cuales se establecieron pautas para cuatro movimientos sustanciales en cuanto

al restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos, que se mostraba sumamente desconfiado hacia Nicaragua, por no estar claros hasta donde había penetrado en las intenciones nacionales la política anti-americanista del General Zelaya.

El primer convenio trataba de la organización general de la República, para convertir el Gobierno defacto del General Juan J. Estrada en un Gobierno legítimo. Para esto se convino la inmediata convocatoria de una Asamblea Constituyente, de conformidad con la tradición jurídica hispanoamericana, en la cual la voluntad del pueblo es expresada al final de toda conmoción política que derriba un régimen, por medio de una Asamblea que cambia o modifica la Constitución Política. Decía a la letra el convenio:

«1.—Convocatoria de los pueblos de la República para proceder a elecciones con el objeto de elegir los miembros de una Asamblea Constituyente, en noviembre próximo, y que se reunirá en diciembre siguiente y elegirá un Presidente y Vicepresidente, para un período de dos años, bajo la base de una Constitución democrática.

2.—Prestar todo apoyo en la dicha Asamblea Constituyente a la candidatura del General Juan J. Estrada para Presidente pro-tempore y a la de don Adolfo Díaz para Vicepresidente por el referido término de dos años.

3.—La Asamblea Constituyente adoptará una Constitución encaminada a la abolición de los monopolios, garantizando los derechos legítimos de los extranjeros y además convocará al pueblo para la elección del

Presidente constitucional correspondiente al período siguiente del ya mencionado».

En otro convenio se atendía a normalizar la situación exterior de Nicaragua en materia económica, y también se buscaba un procedimiento para arreglar sus finanzas con el apoyo de los Estados Unidos. Este convenio fue el más delicado de todos, porque traía la novedad de la creación de una Comisión Mixta de Reclamaciones, que debía operar en una forma nueva dentro del internacionalismo americano. Esta Comisión debía conocer de los reclamos de los extranjeros contra la República, pero las potencias europeas, acostumbradas a cobrar esas deudas militarmente, con los cañones de sus barcos, repudiaban el nuevo plan. Era por lo tanto indispensable que una potencia fuerte lo respaldara para que fuera posible la operación. También resultó difícil la cláusula tercera del mismo convenio, porque el Gobierno no quería lanzarse a la aventura de un proceso seguido contra el General Zelaya. Pero hubo de aceptarla por la imposición ineludible con que fue presentado a última hora por el señor Dawson. Este era el texto de ese convenio número dos.

«1.—Hemos convenido igualmente en que todos los reclamos no liquidados, proveniente de la anulación de los contratos y concesiones relacionados con el régimen anterior de Nicaragua, serán sometidos al examen imparcial de una Comisión Mixta nombrada por el Gobierno de esta República, de acuerdo con el de los Estados Unidos.

2.—La elección y número de sus miembros y el plan para sus procedimientos se hará



Los autores de la Conversión Monetaria: De pie, Mr. J. C. Harrison y Charles Connat peritos financieros y (sentado) Don Pedro Rafael Cuadra, Ministro de Hacienda.



Dr. Rodolfo Espinoza R.

en conformidad a lo convenido con el Agente Norteamericano, después de someterlo a la consideración del Departamento de Estado, lo cual se debe hacer antes de firmarlo.

3.—De igual manera nos comprometemos a perseguir y castigar a los ejecutores y corresponsables en la muerte de Cannon y Groce. En cuanto a la indemnización que debe pagarse a las familias de ambas víctimas se esperará el resultado de estos procedimientos».

El tercer convenio versaba sobre el restablecimiento de la Hacienda Pública. Para ver de levantar de su postración al erario y para pagar los reclamos, tanto de los extranjeros como de los nacionales, que eran muchos en número y en cantidad, fueron solicitados los oficios del Gobierno americano con el objeto de negociar un empréstito, el cual debía de ser garantizado por las entradas de las aduanas de la República, que de allí en adelante se colectarían de acuerdo con los términos de un contrato celebrado con banqueros americanos. Esta era la enjundia de la llamada política del dólar que apareció para sustituir a la áspera política del big stick. En este punto se produjo el fracaso de la combinación por causas que radicaban en los vaivenes de la política interna de Estados Unidos.

Trascribo el texto:

«1.—Para restablecer la hacienda pública y pagar los reclamos legítimos, tanto extranjeros como nacionales, se solicitarán los buenos oficios del Gobierno Americano, con el objeto de negociar un empréstito, el cual será garantizado con un tanto por ciento de las entradas de Aduana de la República, colectadas

de acuerdo con los términos de un convenio satisfactorio para ambos Gobiernos».

El convenio cuarto fue redactado con mira a la unidad de los revolucionarios para afrontar las elecciones de autoridades supremas al terminar el período provisional del General Juan J. Estrada. En los dos años de gobierno de Juan J. Estrada se suponía que quedarían apenas puestos los cimientos de una administración normal y estable. Se le daba por lo tanto grande importancia al primer período de ese nuevo orden. En el convenio de la referencia los jefes revolucionarios se comprometían a apoyar unánimes a un solo candidato, que fuera designado por la mayoría del grupo, con el objeto de poder dominar al electorado de la República. Este convenio tuvo la particularidad de llevar una quinta firma: la del General Fernando Solórzano. Dos razones se alegaron para aumentar el número de los firmantes, en primer lugar de que éste fuera impar, para evitar los empates en la designación del candidato; y en segundo lugar para que estuviese representada la fuerza revolucionaria, independiente de la central de Bluefields, que había cooperado activamente para la victoria, con el nombre de la Columna de Mombacho.

Copiemos también el texto:

«1.—Los firmantes, deseosos de cumplir debidamente con el programa de la Revolución de Once de Octubre, han convenido en designar en su oportunidad y por mayoría, un candidato para Presidente Constitucional de la República y otro para Vicepresidente, correspondientes al período siguiente a la Presidencia

protempore del General Estrada, obligándose a tomar en cuenta que el escogido debe representar a la Revolución y al Partido Conservador.

Los suscritos se comprometen, para que además de las leyes decretadas garantizando una libre elección, que no habrá reconcentración de las fuerzas armadas del Gobierno en ningún punto de la República más que lo necesario para mantener el orden y el propio servicio de policía.

Agregan que el General Estrada no puede ser candidato para el nuevo período o sea el que sigue al provisional.

También es convenido que el Gobierno que se establezca en Nicaragua no debe permitir bajo ningún pretexto al elemento zelayista en su administración».

No siempre anduvo sobre terreno llano el proceso de la formulación y celebración de esos convenios. El señor Dawson, o mejor dicho el Departamento de Estado, quería, que además de compromiso de los personajes firmantes, tuvieron el valer y la significación de un acto oficial del Gobierno, y exigía que por el órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores se le pasara una nota conteniendo las promesas, las afirmaciones y las solicitudes que con relación a los Estados Unidos contenían los cuatro convenios. Hubo incidentes en la redacción de esa nota. El personal del Gobierno estaba dividido en cuanto a la apreciación de la política que se debía seguir en las relaciones con los Estados Unidos. Algunos y entre ellos el Ministro de Relaciones don

Tomás Martínez tenían muchos temores en cuanto a las intenciones de los Estados Unidos en su política hacia Nicaragua. El celo por la Independencia los tornaba desconfiados, tanto más que la prensa liberal que ya gozaba de libertad, hacia una propaganda activísima para mantener esa desconfianza, y cultivar el concepto de la soberanía absoluta, que tantas raíces había echado en el internacionalismo hispanoamericano. En cambio otros, y entre ellos el Presidente Estrada, sostenían que solamente una amplia confianza de los Estados Unidos, podía salvarnos de entrar en un período de anarquía, en el cual irremisiblemente caeríamos si no faltaba el reconocimiento de la autoridad legítima por parte de ese Gobierno, que ya era decisivo en cuanto a la legitimación internacional de los Gobiernos del Continente. Además se veía claro que por los mismos intereses de los Estados Unidos tenía su Gobierno que contenerse en los límites del respeto a nuestra soberanía. La nota fue redactada varias veces, discutida con el señor Dawson en el Ministerio de Relaciones y en la Secretaría privada. Hubo incidentes desagradables en este ir y venir de los textos. Tuvo a punto de producirse una crisis ministerial, hasta que por último, se solucionó el problema y la nota fue pasada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Tomás Martínez.

En este capítulo me he detenido en detalles porque es de suma importancia en el intríngulis de la intervención, productora de la marea y el oleaje que ha agitado los acontecimientos nicaragüenses en los años de nuestro relato. No se puede entender bien el tejer y destejer de la política de la década

de 1911 a 1921 sin estudiar estos convenios que fueron su punto de partida.

El Comisionado Dawson había concluido su misión en Nicaragua, arregló los papeles firmados en su cartera de diplomático y se marchó a Panamá a presentar sus letras de Ministro Plenipotenciario. El Presidente Taft puso un cablegrama de calurosa felicitación al Presidente Juan J. Estrada por los pactos celebrados, como augurio de una buena era para la República. El mensaje tenía el valor de el gran sello americano sobre aquellos documentos. Fue un preludio de optimismo que alegró el comienzo de una ardua tarea. Pero al entrar de lleno en el desarrollo de la operación innovadora, saltaron las dificultades producidas por las creencias y costumbres que el nuevo método quebrantaba: la doctrina de la soberanía absoluta se resintió, y su perforación produjo alarma en los otros países de Centroamérica, y repercutió por todo el Continente. Los modos de operar de los partidos se negaron a adaptarse a la nueva situación: los de arriba que ceñían espadas, pretendían insistir en las imposiciones por las armas, y los de abajo en las revueltas. Pero el nuevo método echó raíces, que penetraron dolorosamente en la República; y con modificaciones que le impuso la experiencia se fue generalizando, y suavizándose hasta convertirse en una doctrina aceptada en las Américas. Contra el optimismo del señor Dawson, y los augurios del Presidente Taft, de nuevo sonaron los tiros en Nicaragua y corrió la sangre.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Incontinenti de la partida del Comisionado del Presidente Taft, se procedió a desarrollar el plan conocido en la política nicaragüense con el nombre de los Pactos Dawson. El Presidente Estrada en consejo de Ministros por decreto de 10 de noviembre de 1910, convocó a los ciudadanos a elecciones para representantes del pueblo en una Asamblea Constituyente. El país se animó al toque de ese llamamiento a las urnas tantos años clausuradas. Fue lástima que la disposición tajante de la exclusión del zelayismo haya impedido en esa vez la concurrencia de los dos partidos históricos a los comicios, que hubiera sido un sedante de las pasiones en aquel agitado año.

En un triple error se produjo aquella deficiencia de las elecciones de 1910. Error de el Gobierno americano que exigió en su ultimátum tan rotunda sanción contra el zelayismo, sin comprender que ese vocablo al que daba sentido peyorativo, comprendía en su significación a todo el Partido Liberal, que era una entidad histórica imprescindible para el equilibrio de la democracia nicaragüense y aun Centroamericana. Error del Partido Liberal que no supo eludir el agravio, evolucionando como lo hizo más tarde. Hubiera podido en esa ocasión rodear al Presidente Estrada, al que hubiera fortalecido en sus propósitos de dar a la situación un carácter nacional. Y aun-

que muchos conservadores comprendieron y lamentaron el absurdo rigor del ultimátum, y sus probables efectos en cuanto al desequilibrio de la política tradicional, el Partido Conservador no buscó por las buenas al liberalismo, como hicieron los viejos con el General Jerez, sino que se acomodó fácilmente al operar de los partidos únicos en los comicios, rompiendo el tradicional sistema de los treinta años.

Pero con todo y esa deficiencia la convocatoria produjo un despertar idealista en la opinión pública. Surgieron esperanzas en un porvenir de rectificaciones a los errores del régimen dictatorial que había sido derribado. El Ilustrísimo Señor Obispo Pereira y Castellón lanzó una hermosa pastoral pidiendo a sus feligreses que votaran por candidatos católicos. Pareció que esa pastoral elevaría el problema a un plano ideológico. Los intelectuales principiaron a tomar puestos en la discusión, con el exaltado entusiasmo de los que concurren a un espectáculo nuevo.

La Gran Convención del Partido Conservador se reunió en Managua. Ratificó las candidaturas que habían sido lanzadas por las Convenciones Departamentales; y publicó un manifiesto recomendando a los Diputados conservadores que salieran electos, el cumplimiento estricto de los convenios Dawson, como un programa del Partido.

La Asamblea Constituyente se instaló con solemnidad el 1º de Enero de 1911. Grande fue la expectativa. Estaba muy bien formada en cuanto a la representación conservadora, porque era la proyección aproximada de los diferentes matices que integraban el conser-

vatismo de la época: progresistas, genuinos, los viejos que tenían las raíces de su figuración en los treinta años y una juventud entusiasta que había florecido en las cárceles, en las emigraciones y en los campamentos de la guerra civil. Sólo el General José Maríaoncada era liberal dentro de la Asamblea, y con distingo, porque el General José Maríaoncada se conservatizó en muchos aspectos, en sus andanzas junto con los conservadores, combatiendo la dictadura del General Zelaya. En cambio muchos jóvenes conservadores de los que figuraban en la Asamblea, se habían contagiado de liberalismo peleando contra los liberales.

La Asamblea Constituyente de 1911 que estuvo animada por el hervir de ideas antagónicas, tenía sin embargo el defecto de ser unilateral en cuanto a partido. Si hubiera estampado en su mapa la proyección de los dos partidos históricos que se han dividido la opinión pública desde la Independencia hasta la fecha, hubiera sido un organismo completo y vigoroso. Fue una Asamblea partidista, como lo fue la liberal de 1893. En eso se alejó de la famosa Constituyente de 1858, que abrigó en su seno representaciones conspicuas de los dos conglomerados, y por ello produjo la carta más adaptable a nuestra nación y un largo período de paz sobre bases legales.

Pero la Asamblea de este capítulo en sus otros aspectos fue lucida: brilló en ella la elocuencia, y casi siempre prevaleció en sus debates la razón. Su éxito hubiera sido definitivo, si no fuera que al final se ausentó de su claustro la prudencia por vicios de política.



Henry L. Stimpson



Comisión Mixta de Reclamaciones: El Dr. Carlos Cuadra Pasos, el abogado Mr. Otto Schöerring y dos peritos financieros.

La Comisión encargada de redactar el proyecto formuló una Constitución muy seria, eminentemente conservadora, bien trazada en su articulado, y ajustada a las medidas de Nicaragua en cuanto a creencias y costumbres. Abandonó el laicismo de la libérrima de 1893. Los artículos que herían la cuestión religiosa estaban redactados así:

Art. 6.—La religión de la República es la católica, apostólica y romana. No podrá restringirse la libertad de la Iglesia católica ni su personalidad jurídica.

Art. 48.—Se garantiza el libre ejercicio y profesión de todos los cultos en cuanto no se opongan a la moral cristiana y al orden público. Las iglesias de esos cultos tendrán personalidad jurídica y no se les podrá restringir su libertad.

La materia fue discutida en sesiones públicas muy animadas. Los intelectuales liberales concurrían a la barra, y estimulaban las discusiones con ruidosas manifestaciones de aprobación o reprobación, según fuera la ideología expuesta por los oradores. Señoras y señoritas concurrían también a la barra, por la cual desfilaban constantemente personas de todos los Departamentos que llegaban para presenciar aquellas funciones de la inteligencia como un buen espectáculo.

La manera con que la Asamblea había afrontado el problema religioso desagradó al Presidente Estrada, quien invocaba el compromiso de Bluefields firmado por el General Emiliano Chamorro y don Adolfo Díaz, de restablecer la Constitución de 1893. Estrada reclamaba que se hiciera ese restablecimiento,

sino en el texto mismo, en la ideología de aquel documento. Pero esto no era posible, porque al reunirse la Asamblea había asumido la soberanía sin condiciones, y su mayoría, indudablemente representaba, en la materia religiosa a la casi totalidad de la opinión pública. El Presidente Estrada en su resentimiento elevó su renuncia ante la Asamblea, en momentos en que su juicio no estaba sereno, por exaltaciones momentáneas extrañas a su índole normal. Ejercía la Secretaría de la Asamblea en esa fecha un joven conservador, que tenía estimación y afecto al Presidente Estrada, y no dio curso a la renuncia, para dar lugar a que el paso fuera discutido entre los más íntimos consejeros del gobernante. Estrada rompió su renuncia cuando sus consejeros le hablaron de la anarquía que inevitablemente se produciría al apartarse él, que hasta en ese momento había sido el regulador de la situación sobre las divisiones de los jefes militares.

El Presidente Estrada quedó inconforme en el ejercicio de su alta autoridad. Su deseo era proceder contra la Asamblea, por haber faltado ésta al compromiso de Bluefields, que él juzgaba como básico de la revolución que había triunfado. Pero el Presidente de la República se sentía débil ante la Asamblea. Las armas no le apoyaban porque obedecían al mando del General Luis Mena, Ministro de la Guerra, que estaba de acuerdo con el sentido religioso dado a la Constitución por la Asamblea.

En esos momentos, de una manera inoportuna la Constituyente dio un traspie político. Había concluido la tarea de discutir en

dos debates el proyecto de la Constitución. Había sido éste ya revisado por la Comisión de Estilo. Pero al darle la última revisión los representantes genuinos pretendieron resolver con un artículo de la Constitución, el agudo problema político de las divisiones del partido, producida por las aspiraciones encontradas de sus más conspicuos jefes militares, Generales Chamorro y Mena. Creyeron dichos Diputados dar jaque mate al General Mena injeritando en una Constitución de sistema presidencial, una rama del sistema parlamentario, estableciendo el voto de censura, y como consecuencia de él la caída de cualquier Ministro.

El tiro era claramente dirigido al General Luis Mena. Agraviado éste por el paso de la Asamblea, y resuelto a llevar adelante sus aspiraciones, ofreció al Presidente Estrada, por medio del General José María Moncada, el apoyo del ejército para disolver la Asamblea Constituyente. El Presidente Estrada vio la puerta abierta para salvar sus ideas. El y Mena tiraron sobre el mismo blanco pero con diferentes miras.

En la mañana del 5 de abril de 1911 estaba reunida la Asamblea bajo la Presidencia del doctor Adán Cárdenas, cuando el recinto fue invadido por dos compañías de la Guardia de Honor del Presidente, que ordenaron a los Diputados retirarse del local. El doctor Adán Cárdenas protestó digna y serenamente. Los Diputados desfilaron hacia la calle. Y el Salón de Sesiones quedó mudo y vacío.

Al mismo tiempo se publicaba por las calles el bando del decreto de disolución de la Asamblea Nacional Constituyente, «porque no

ha correspondido al mandato del pueblo nicaragüense, expreso en las facultades que le confería el decreto de su convocatoria, convirtiéndose en poder absoluto de la República, lo cual es contrario a la soberanía de la Nación». Como se ve tanto en el acto material, como en el razonamiento de la resolución presidencial habían prevalecido los motivos del General Mena. La Asamblea moría porque se había querido convertir en convención. El país contempló aquel acto con tristeza.

LA CAIDA DEL GENERAL JUAN J. ESTRADA

El Gral. Juan J. Estrada dio un paso en falso con la disolución de la Asamblea Constituyente. Esta en su primera sesión Plena lo había elegido Presidente de la República por unanimidad de votos. Como una consecuencia de esa elección el Gobierno de los Estados Unidos lo reconoció como Gobierno legítimo y le envió misión diplomática. Al recibir por primera vez el Presidente Taft al doctor Salvador Castillo, como Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, pronunció un discurso en que señalaba la elección de la Asamblea como el denominador jurídico de la presidencia de Estrada. Quedaba pues el Gral. Juan J. Estrada en el ejercicio de su autoridad vinculado a la Asamblea, y al disolverla debilitó su propia base, porque él no tenía para respaldarse, ejército ni partido político. El liberal lo detestaba acusándolo de traidor a su causa, y las fuerzas armadas de divisa conservadora procedían subordinadas al Gral. Luis Mena. Toda su estabilidad dependía de los resortes morales y jurídicos que descansaban en la Asamblea, fortalecida por hilos de política exterior. Un periódico conservador comentó humorísticamente el caso diciendo que el Presidente Estrada había hecho lo del leñador que hincó su hacha sobre la rama del árbol en que estaba montado, y se vino al suelo con todo y rama.

Como consecuencia inmediata de la disolución se produjo el rompimiento de relaciones entre el Presidente Estrada y el Gral. Emiliano Chamorro. Este por hábil táctica políti-

ca salió del país y se alejó de las graves perturbaciones que se veían venir.

El Presidente Estrada quedó en aquella oscura situación hombro con hombro con el Gral. Luis Mena, y principió a sentir los pesados efectos del poderío de las armas. Al sentirse oprimido conspiró contra su Ministro de la Guerra para destituirlo. Lo apoyaba el Gral. José María Moncada, que era su Ministro de la Gobernación, con notoria influencia sobre el ejército conservador que lo respetaba por sus cualidades militares. Creyó que dominaría los cuarteles.

El Gral. Mena se ausentó de Managua para ir a Corinto a despedir a Monfart Cónsul americano sin importancia, pero que los hombres de la situación tenían por personaje influyente. El Gobierno americano puso punto final a la farsa del Cónsul que iba destituido. Cuando Mena regresó a Managua a la media noche todo estaba oscuro, y las fuerzas de la policía al bajar del ferrocarril tomaron prisionero a Mena, produciendo grave crisis política. Pero los cuarteles principales no acataron las órdenes de Moncada y aún le irrespetaron gravemente cuando quiso imponer su mando. El Gral. Juan J. Estrada comprendió que estaba perdido, y conversó con don Adolfo Díaz Vice-presidente de la República, y convino con él, por la mediación del Ministro americano en entregarle el Poder. El Gral. Luis Mena volvió al Ministerio de la Guerra por exigencia de los cuarteles. Estrada y Moncada se fueron al exilio siguiendo las huellas del doctor José Madriz. Así acabó de conservarse la revolución de Bluefields, y principió una nueva etapa en esta historia de los cincuenta años.

DON ADOLFO DIAZ EN LA PRESIDENCIA

No fue cómodo el sillón que le cedió el Gral. Juan J. Estrada a don Adolfo Díaz. En primer lugar era difícilísima su obra en relación con el Poder interventor de los Estados Unidos, que desconfiaban siempre de Nicaragua, por las imprudentes tentativas del Presidente Zelaya de tratar con el Japón sobre cosas del canal en aquel tiempo el asunto más delicado de la política americana.

Don Adolfo se propuso terminar esa desconfianza tan peligrosa para Nicaragua. Sentó de una vez que Nicaragua se adscribía a la política continental dirigida por Estados Unidos. En tanto el Gobierno de Taft había abandonado la práctica ordinaria del big stick en su trato con estos países, sustituyéndola con la política del dólar, que se desarrollaba en virtud de empréstitos que sirvieron para incrementar los negocios del país hispanoamericano, sujeto sí a una vigilancia de sus acreedores tras de los cuales se levantaba la sombra del Departamento de Estado. Todavía gobernando el Gral. Estrada se celebró un tratado con los Estados Unidos, nominado Castrillo-Knox, por el cual los Estados Unidos garantizarían a Nicaragua para conseguir con banqueros americanos, un empréstito de quince millones de dólares entregando el manejo de las aduanas en garantía. Este tratado fracasó en el Senado de los Estados Unidos, y el gobierno de Nicaragua tuvo que afrontar con

pequeños empréstitos el plan que se había esbozado sobre la base de quince millones.

En el orden interno eran también muy graves las dificultades políticas del Presidente Díaz. Su poder estaba disminuido por la tutela militar que seguía ejerciendo el General Luis Mena. La Asamblea Constituyente, que vino después de la disolución de la primera, eligió de una vez para ser el sucesor de don Adolfo, faltando al pacto Dawson, al Gral. Luis Mena. El conflicto que este paso creaba era serio. Esa situación complicada por cosas internas y externas hizo que don Adolfo Díaz pensara en llamar a su consejo a los hombres mejor preparados y más inteligentes que tenía entonces el Partido Conservador. De esta manera llegaron al Ministerio, Diego Manuel Chamorro, Pedro Rafael Cuadra, Alfonso Ayón, Salvador Calderón Ramírez, Trinidad Cajina, y otros intelectuales del conservatismo.

Difícil, tal vez como ninguna otra en la historia de Centro América, fue la situación en que tuvo que operar ese Gobierno. A los problemas siempre complicados de la liquidación de una dictadura, se agregó la presencia de la intervención americana que era una novedad en el continente. Los Estados Unidos habían surgido rápidamente al plano de potencia mundial de primer orden, con operaciones en los dos grandes océanos Atlántico y Pacífico. La nueva y arrogante potencia carecía sin embargo de método, y en virtud de su democracia ejercida por dos partidos, no tenía sistemas uniformes, y por lo tanto llenaba de incertidumbre a los países intervenidos.

La intervención se inició con los procedi-

mientos agresivos usados por Teodoro Roosevelt, y llamados del big stick. Lo suavizó indudablemente Taft con la política del dólar. Hacían más ingratas las actitudes interventoras el personal enviado en esas nuevas funciones burocráticas. El Secretario de Estado Knox en el deseo de encontrar un método sedante para esa nueva política imperialista, inició el sistema de las visitas de los altos personajes a éstas regiones tropicales para observar de cerca el desenvolvimiento de una imperiosa hegemonía, lastimando lo menos posible la soberanía de los débiles.

LA VISITA DE KNOX

El 16 de febrero de 1912 decía George T. Weitzel, Ministro de los Estados Unidos, en nota a Don Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores: «Mi Gobierno está rotundamente penetrado de la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con las Repúblicas de Centro América y del Mar Caribe, que felizmente se han hecho tan amistosas y tan estrechas y se harán más íntimas con la próxima apertura del Canal de Panamá, de que tantos mutuos beneficios se esperan, y en consecuencia el Presidente ha ordenado al Secretario de Estado que visite las capitales de las varias repúblicas de Centro América y las de Venezuela y Panamá y tal vez otras de las repúblicas del Sur».

Se abría con esa visita un capítulo especial en las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, destinado a las Repúblicas de Centro América y del Mar Caribe, aledañas del Canal de Panamá. Renglón de ese capítulo había sido la nota de Knox y sus consecuencias de hostilidad al zelayismo. La prensa que entonces se despedazaba en un uso desordenado de la libertad, vertió conceptos extremos en imprecaciones de la visita y del visitante, que se convirtieron en episodio y sujeto de nuestra caldeada política.

El 6 de marzo arribó a Corinto una escuadrilla de guerra norteamericana, compuesta de los buques *Leslies Weekly*, *Worlds Work*,

New York Sun trayendo, y haciendo escolta al Secretario de Estado. Fue recibido con todos los honores del caso, por comisiones de los Tres Poderes, que le esperaban en el puerto y se vino en el ferrocarril, en el mismo día, para Managua.

Fuera de la prensa la oposición no dio muestras de preparar ninguna manifestación hostil. Pero poco antes de que pasara el tren ordinario de pasajeros, en la línea férrea, entre las estaciones de León y La Ceiba, estalló una mina de dinamita sin causar daños personales. El capataz Rugama jefe de la cuadrilla que vigilaba la línea procedió con suma actividad y encontró una máquina infernal preparada en el punto llamado El Chilamate, con catorce cartuchos de dinamita. Se procedió en silencio y con suma actividad a limpiar la línea, y cuando pasó el tren que conducía al Secretario de Estado, lo pudo hacer sin peligro y sin que éste notara nada de lo que se había fraguado en su contra. Parece que la conspiración fue cosa de jóvenes estudiantes sin vinculaciones directas con el Partido Liberal. El Gobierno de don Adolfo Díaz creyó prudente guardar reserva sobre el incidente, para evitar el escándalo que el hecho produciría en el exterior.

El Secretario de Estado Knox llegó temprano de la noche a Managua. El tren se paró en la estación del Obelisco, situada frente del hoy Parque Darío. Un arco de triunfo fue levantado en la esquina del Parque Central. El Alcalde don Samuel Portocarrero, pronunció el discurso de bienvenida y entregó al señor Knox una llave de oro simbólica de la ciudad. El Secretario de Estado, con su séqui-

to fue hospedado en la Casa Presidencial, que lo era la Número Uno, última habitación en Nicaragua del General José Santos Zelaya, su propietario. No sabemos si el Secretario de Estado Knox conocería esa circunstancia de su hospedaje, que era una ironía del destino.

El señor Knox permaneció los días 7 y 8 de marzo en Managua. En la mañana del 7 fue recibido solemnemente por el Presidente Díaz en el Campo de Marte. En el discurso del Presidente Díaz y en el discurso de contestación del señor Knox se trazaron líneas definidoras de la nueva política internacional, dentro del capítulo de las repúblicas de Centro América y del Caribe. Dijo el Presidente Díaz: «En las reglas internacionales privaba la doctrina egoísta de que en punto de buen gobierno cada nación debe ocuparse sólo del propio, como si no fuesen hombres los que sufren el infortunio de la tiranía, mayor que cualquier otro infortunio al que nunca se niega socorro entre cristianos. Tal doctrina, gracias en parte principal a los Estados Unidos, va desapareciendo entre las naciones para dar lugar a otra benéfica del mutuo auxilio». Al final del discurso el Presidente Díaz, como para atenuar el atrevimiento de su doctrina novedosa, pronunció este párrafo significativo de una advertencia: «Esa amistad sincera entre el poderoso y el débil, es en ambos meritoria. En el uno por altruismo, en el otro por la confianza. Si, señor, confianza en la moral ya probada del gobierno americano; y confianza mayor aún en el pueblo de esa gran nación, que en toda circunstancia sería el primero y más enérgico defensor de la justicia de los débiles, aún contra su propio gobernante».

El señor Knox contestó aceptando los términos del discurso del Presidente Díaz: «Los nicaragüenses deben felicitarse por tener a su cabeza a un hombre pronto a comprender las necesidades del país, y de valor suficiente para obrar de la manera más expedita de satisfacerlas». Más adelante afirma y define las causas de la política del Caribe: «En la zona del Mar Caribe las responsabilidades de los Estados Unidos aumentan a medida que se acerca la apertura de la gran vía interoceánica, que está llamada a cambiar las rutas mercantiles del mundo, y el deseo de los Estados Unidos es ver establecidos en esa zona el orden y la paz». Para probar que el interés de los Estados Unidos a favor de estos países del Caribe, venía de atrás y había sido ya beneficiosa a Nicaragua, dijo: «Apoyada en esta simpatía de los Estados Unidos pudo Nicaragua agregar a su jurisdicción una faja de territorio en la Costa Atlántica, que constituiría un valioso contingente para sus recursos y prestigio político, mediante el establecimiento de mejores vías de comunicación, entre las secciones orientales y occidentales del país».

El señor Knox fue recibido en sesión solemne por la Asamblea Nacional Constituyente presidida por el doctor Ignacio Suárez consejero y amigo del General Mena, que era entonces poder sobre los Poderes. En su discurso el Presidente Suárez planteó con franqueza e inteligencia la duda que oscila en los países hispanoamericanos, entre confianza y desconfianza en los Estados Unidos, en el punto del respeto a sus soberanías. Dijo el doctor Suárez: «Dura condición la de los pueblos débiles, tratándose de su amistad con pueblos grandes y fuertes. El mismo augusto fundador de

vuestra próspera unión, que todo lo veía a través de sus excelsas virtudes, dijo al despedirse de la vida pública, en su mensaje inmortal dirigido al Congreso: «Para una nación débil o pequeña, el afecto hacia una grande y poderosa equivale a convertirse en su satélite».

A esa consideración hábilmente presentada por el doctor Suárez, como un subrayado a las frases del Presidente de la República, contestó el señor Knox: «Noto, señor Presidente de la Cámara, lo que ha dicho usted sobre la existencia de ciertas aprensiones que hay aquí y en otras de las Repúblicas Centroamericanas acerca de las verdaderas intenciones de los Estados Unidos hacia ellas, en relación con la doctrina de Monroe. Puedo asegurar a usted y estoy seguro de que lo que yo digo tiene la debida aprobación del pueblo y del Presidente de Estados Unidos, que mi Gobierno no desea ni una pulgada de territorio más allá del Río Grande. El justo límite de nuestra política es ayudar al mantenimiento de las instituciones republicanas en este hemisferio y estamos ansiosos de que la experiencia del Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no sea una utopía en ninguna república de este continente».

«Tenemos un perfecto conocimiento político de las causas que pueden amenazar la existencia de una república americana apartada de nosotros. Estamos igualmente deseosos de que no fracase el mantenimiento de la forma republicana a causa de fuerzas desintegrantes que tengan su origen en el seno del mismo Gobierno, y siempre que nos sea factible se nos encontrará dispuestos a dar la propia asistencia, en la medida de nuestras fuer-

zas para preservar la estabilidad de nuestras Repúblicas Americanas».

El señor Knox fue también recibido por la Corte Suprema de Justicia. Se cruzaron discursos entre él y el doctor Alfonso Solórzano, Presidente de la Corte Suprema, que no tuvieron miga política.

El pueblo de Managua contempló respetuosamente todas las ceremonias. Esta visita sirvió para aclarar los conceptos de la nueva política que entre tan lamentables accidentes se iba a desarrollar en Nicaragua. Paseaba por las calles de Managua, en aquel entonces polvosas y llenas de baches, el señor Knox con su esposa y con sus hijos, en el Landó Presidencial, que tiraban dos hermosas yeguas inglesas con arneses plateados. El carruaje daba tumbos en disparejo terreno, y el señor Knox muy atentamente saludaba hacia el uno y hacia el otro lado. Era el señor Knox un caballero mayor de cincuenta años. Bajo de estatura y regordete. Esmerado en el vestir. Buen orador. Hablaba con frases cortas en tono sentencioso. Usaba mucho el gesto de la mano derecha con el índice estirado, batuteando sus palabras en forma amonestadora. Se mostró durante su visita estricto cumplidor de las reglas de etiqueta. El Presidente Díaz, caballero gentil para las damas, le brindaba cortesmente, una tarde al salir de paseo, el lado derecho del asiento del Landó a la señora de Knox; éste hizo una señal a su esposa para que no lo aceptara, porque la jerarquía del Presidente prevalece por sobre la gentileza. En cuanto a buenas maneras dejó grata impresión el señor Knox. Supo caminar sobre las esquinas de su difícil posición en nuestra sociedad tan dividida en aquel tiempo, y con

especialidad en cuanto a la apreciación de la política que él venía sembrando.

Se fue el señor Knox la mañana del 9 de marzo por la misma línea férrea bien cuidada para evitarle susto. Habló claro sobre la necesidad para Estados Unidos de que la paz y el orden prevalecieran en las Repúblicas del Caribe. Definió la política interventora de que fue punta de hebra su famosa nota. El dedo índice dio mayor energía a sus declaraciones. Sin embargo, tres meses después estábamos en el desorden de una sangrienta guerra civil. Tuvimos desembarques de marinos y sufrimos una severa intervención armada. Decía don Anselmo Rivas que cuando no se obedece al timón se obedece al escollo. Sabía advertencia, pero entre nosotros cuando el timón es de palabras domina el viento.

Pasó Knox. Pasaron también otros Secretarios de Estado. En flujo y reflujo se ha retirado la marea de la intervención. Todo pasa: hombres y cosas. Ya no hay landó, ni airoas yeguas inglesas. Los Presidentes y sus visitantes corren raudos en automóviles sobre calles pavimentadas. La casa Número Uno y el viejo Palacio Nacional de paredes de piedra; por donde pasara buen retazo de historia patria, fueron barridas por el terremoto. Sólo quedan los hombres peleándose por las mismas cosas frente al mismo imponderable, que siguen no comprendiendo, unos por cartas de más y otros por cartas de menos, Como las moscas, se darán siempre contra el mismo vidrio sin rectificar el vuelo.

Pero quién nos mete en filosofías y comentarios. Deseamos ser simples relatores de lo que vimos o de lo que nos han contado los que lo vieron.

GUERRA DE MENA

No se pudo obtener una solución pacífica. Los métodos violentos estaban incrustados en la política criolla. Se produjo el rompimiento, y una corta pero terrible guerra civil pasó como un huracán sobre Nicaragua. Estaba muy reciente la inauguración del canal de Panamá y los Estados Unidos muy celosos de todo lo que pudiera perturbar su funcionamiento. No podían permitir una duración de la guerra civil igual a la de la revolución contra Zelaya. El General Mena fue apoyado por el liberalismo aún no lavado de la culpa zelayista. La intervención se precipitó en forma armada y fue restablecida la paz con el auxilio de soldados norteamericanos. Después de retirarse los «marinos» quedó permanente en Managua una guarnición norteamericana muy pequeña en número, pero que daba a la influencia americana aspecto de intervención armada permanente.

ADMINISTRACION DE DIAZ

Restablecida la paz, el gobierno de don Adolfo Díaz afanosamente desarrolló un buen programa. En lo económico saneó la moneda, creando el córdoba, paritario del dólar, con el consejo de dos sabios expertos de reputación mundial. En cuanto a cultura procuró incrementar la tradicional de Nicaragua o sea la cristiana. Abrió las puertas a las órdenes religiosas y les permitió establecer colegios de segunda enseñanza. Su tesis era fortalecer los resortes espirituales de nuestra tradición y de nuestra cultura, para poder estrechar nuestras relaciones con los Estados Unidos, y colaborar con ellos sin reserva en cuanto a la defensa del continente y especialmente a la del canal, comunicación vital entre la América del Pacífico y la América del Atlántico.

TRATADO CHAMORRO BRYAN

Ya vimos que cuando el Secretario de Estado Knox visitó a Nicaragua fue trazada esta política con franqueza en los discursos del Presidente Díaz y del Ministro de Relaciones don Diego Manuel Chamorro. Esta política de mutua confianza entre la gran potencia y la pequeña nación culminó en el tratado Chamorro-Bryan. Ya se divisaba la guerra mundial. Un Ministro de Alemania hizo insinuaciones sobre tratos cancheros, que fueron estímulo para rematar el tratado Chamorro-Bryan. Fue lástima que las relaciones con los Estados Unidos se convirtieran en piedra de contradicción entre los dos partidos. Los liberales la cogieron como tema de descrédito contra los conservadores. Algunos conservadores la desvirtuaron al convertirla en base de perduración en el poder. Si se hubiera tratado con un mismo criterio patriótico, verdaderamente nicaragüense, se hubiera sacado mayor provecho. En Nicaragua fueron sentados en ese tiempo los principios y las maneras en que se iba a regir el continente al organizarse para atravesar la gran crisis por donde todavía atraviesa la humanidad.

El canal de Panamá abierto al tránsito del mundo al través de tierra americana, trajo como consecuencia, para Nicaragua, el fracaso de su vieja geografía. Esta había sido concebida y construida por los conquistadores y por la colonia, sobre el cimiento imagina-

rio del estrecho dudoso, transformado después en proyecto de canal. Dos ciudades capitanales, León y Granada, para dirigir la construcción de un nuevo país. Granada a la orilla del gran lago, la faz vuelta al Atlántico, y con pujos de puerto en ese océano. León recostada al Pacífico, para los tratos con la América de la costa oceánica occidental. El canal de Panamá cortó para Granada la ilusión del Atlántico y la hizo perder su hegemonía comercial. También trastornó en León el régimen del Pacífico. Ya no tenía razón de ser el rectorado de las dos ciudades, y surgió Managua con la concentración de todas las direcciones: política, social, comercial, económica. En Managua se resuelven todos los problemas de la nación. Su población aumenta cada día. Es difícil fallar si esto será un bien o un mal para Nicaragua, porque aún dura el proceso de la transformación centralista. Granada fue más fácilmente absorbida. El trabajo ha sido más lento con respecto a León.

Terminaba el período de Adolfo Díaz. Estaban echadas las bases de la obra del conservatismo en su segunda etapa de gobierno. Buena moneda, Banco Nacional para facilitar las operaciones, franca adhesión al Panamericanismo en la política internacional, cultivo de una cultura cristiana y castiza como defensa de la fisonomía de Nicaragua en cuanto a país hispanoamericano.

Al tratar de la sucesión de Díaz en la Presidencia de la República se despertó la actividad republicana tantos años dormida. Conversaciones entre los dos partidos. Iniciación de pluralidad de candidatos en el conservatismo, viajes a Wáshington como rebaja del

nivel moral de las operaciones políticas. El Partido Liberal nombró su candidato al doctor Julián Irías. Hombre de talento, y honrado. Pero estaba su nombre demasiado vinculado al régimen de Zelaya, y aún no se había levantado la excomunión de los Estados Unidos al llamado zelayismo. La candidatura del doctor Irías fue arbitrariamente testada por la intervención. El Partido Liberal se retiró de la lucha electoral. Esta quedó desequilibrada. El General Emiliano Chamorro fue candidato único y electo Presidente de la República, y Vice Presidente don Nemecio Martínez, respetable conservador rivense.

GOBIERNO DEL GENERAL EMILIANO CHAMORRO

El gobierno del General Emiliano Chamorro gozó de mayor tranquilidad que el de don Adolfo Díaz. Se puede declarar que ha sido el período más tranquilo de los cincuenta años de esta historia. No conspiraron contra él ni conservadores ni liberales. El Presidente Emiliano Chamorro alejó de su lado a los intelectuales del gobierno de don Adolfo Díaz. Formó un ministerio de ricos hombres. Este paso fue brote de plutocracia del Partido Conservador. Sabido es que por ese pie suele tropezar el conservatismo en el mundo. En los treinta años lo contrapesó la presencia del patriciado que destruyó Zelaya. La administración estuvo oprimida por los agentes de la política del dólar que carecían de tacto en su trato con el gobierno. Las libertades públicas fueron respetadas. A la mitad del período llegaron al Parlamento varios liberales electos libremente. Desde el tiempo de don Adolfo Díaz se preocupaban los conservadores de que hubiera voces de la oposición en el Congreso para animarlo como cuerpo vivo. Chamorro amplió esa representación opositora.

Al final del período de Chamorro hubo un movimiento de unión centroamericana, con miras a contrarrestar la política panamericana.

nista de Nicaragua. Pero no se desarrolló sino en el gobierno de don Diego.

* *
*

Se planteó la sucesión en el último año del período. El Partido Liberal evolucionó apartando sus elementos visiblemente zelayistas. Formó una alianza con el partido progresista, pequeña rama florida del conservatismo. La oposición se movilizó con el nombre de Coalición. Candidatos para la Presidencia de la República de la Coalición, fueron don José Esteban González, rico cafetalero de Diriamba, y para Vice-presidente, el progresista doctor Pedro González, el mejor de nuestros abogados en aquel entonces y eminente por otros varios respectos de cultura y de sociedad. El Partido Conservador levantó la candidatura de don Diego Manuel Chamorro, jefe visible de su intelectualidad. Para Vice-presidente fue nominado don Bartolomé Martínez, uno de los tenientes más fieles del General Emiliano Chamorro. Fue la resurrección de los comicios. Desde entonces tomaron la forma que aún perdura: manifestaciones de masas, profusión de aguardiente, diatribas mutuas por la prensa, mucho grito, y al final inconformidad del vencido. Pero con todo fue aquello un paso adelante en la pacificación de nuestra política.

GOBIERNO DE DON DIEGO MANUEL CHAMORRO

Principió el gobierno de Don Diego Manuel Chamorro con la vuelta de los intelectuales a influenciar en las cosas del gobierno. Máximo Zepeda fue el primero en llegar con su equipaje de ciencia y talento.

Los atraía el centro natural del viejo director que no envejecía en cuanto a entusiasmo. El movimiento de unión centroamericana que había tomado la forma de una república mayor, integrada por Guatemala, El Salvador y Honduras fue la preocupación internacional de don Diego. La mira principal de la nueva República estaba dirigida contra Nicaragua, en cuanto a sus relaciones especiales con los Estados Unidos. Los liberales de Nicaragua hicieron de esta circunstancia una palanca hábilmente manejada para conspirar contra el gobierno de don Diego de manera novedosa. En la Asamblea Constituyente que se reuniría en Tegucigalpa para organizar el Nuevo Estado, tendría representación Nicaragua nominada por los liberales. Este paso significaba en el fondo un desconocimiento del gobierno legítimo de don Diego. Para contrarrestar tal conspiración fue enviado a Tegucigalpa Carlos Cuadra Pasos.

Fue planteado el problema por parte de Nicaragua con toda claridad, para que se entendiera que nuestras relaciones con los Estados Unidos no podrían interpretarse como una desviación de Nicaragua de su centroamericanismo, es decir de su tendencia a formar con

las otras cinco Repúblicas una sola nacionalidad. Por el contrario brindaba su política en cuanto a esas relaciones como una seguridad de que dentro de los intereses del continente, Centro América, al adoptarla, se pondría en condiciones de hacer perdurable la misma unión. Causó sorpresa la postura de don Diego. Por desgracia la unión no tenía base de sinceridad en los gobiernos que la iniciaron. Para terminarla fue derribado el gobierno de don Carlos Herrera por un golpe militar en Guatemala.

* *
*

El gobierno de don Diego fue intranquilizado por conspiraciones liberales y conservadoras. Una de las conservadoras llegó a las vías de hecho. Lograron sublevar la Fortaleza del Campo de Marte. El Presidente don Diego Manuel Chamorro la recuperó con la simple presencia de su autoridad, en un gesto memorable de afirmación de esa misma autoridad.

La liquidación del movimiento unionista produjo un conflicto centroamericano. Don Diego se había colocado hábilmente sobre el plano de ese conflicto, tomando un carácter de mediador o si se quiere de regulador en las relaciones interestatales de Centro América. Procuró unas conferencias de los tres Presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, que se verificaron a bordo del barco de guerra americano Takoma, y que fueron preparativas de las nuevas conferencias de Wáshington, en las cuales se modificaron los tratados de mil novecientos siete, para el régimen de las relaciones interestatales centroamericanas.

LA VISITA DE BRYAN

Nos ha parecido que ameniza estos breves anales, y puede aclarar ciertos conceptos el siguiente episodio.

En el mes de noviembre del año de 1922, la Legación de los Estados Unidos en Managua anunció al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el señor William Jennings Bryan visitaría la República, por cuyo pueblo y gobierno tenía especial simpatía. Una década después de Knox, llegó a nuestras playas este esclarecido norteamericano, cuyo apellido quedó fijo en la historia de nuestras relaciones con su patria, siendo parte del nombre de un episodio culminante, muy discutido:

El tratado Chamorro Bryan

El señor Bryan no era Secretario de Estado cuando vino a Nicaragua. Era un simple Ex, en cuanto al desempeño de altos puestos de gobierno. Pero un Ex con mayúsculas, porque permanecía personaje en su patria y fuera de su patria. El Presidente don Diego Manuel Chamorro resolvió recibirlo, aplicándole la regla de etiqueta universal: a tal Señor tal honor.

En los aspectos personales y públicos, resultan tipos diferentes. Knox inauguró en Nicaragua la política interventora. El móvil de esta política fue el celo por el canal. Su denominador la necesidad de los Estados Unidos

de mantener el orden y la paz en los países del Caribe. El instrumento elegido, el económico. El sistema primeramente intentado, amplio: reforzar el crédito de Nicaragua, con la garantía del Gobierno de los Estados Unidos, para que consiguiera en buenas condiciones un empréstito con banqueros americanos. Con ese dinero desarrollar sus recursos naturales, aumentar las facilidades de trabajo de los nicaragüenses. Al mismo tiempo la obligaba a poner las finanzas del Estado, bajo una vigilancia extranjera de buena administración. El sistema cristalizó en el Tratado Castrillo Knox. Este convenio fue rechazado por el Senado de los Estados Unidos, por la oposición que le hicieron los Senadores democráticos, que reflejaban las opiniones de Bryan al respecto.

Fracasó también la política de Knox en cuanto a la paz interna en Nicaragua. Ya lo apuntamos en el artículo anterior. Los conservadores gobernantes se dividieron y encendieron la guerra civil, llamada de Mena, pero la pelearon, como siempre, conservadores y liberales.

El doble fracaso hizo cambiar de rumbo a Knox. Como se divisaba el conflicto que produciría la primera guerra mundial, Knox procedió a asegurar las cosas relativas al canal en Nicaragua, por medio de un tratado que se celebró en Managua entre el Ministro de Relaciones Exteriores, don Diego Manuel Chamorro, y el señor George T. Weitzel, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos. Contra todos estos procedimientos clamaba el gran orador democrático William Jennings Bryan.

Este señor se había manifestado decidido

antiimperialista en 1900. Hizo una campaña vigorosa en 1902 contra la llamada enmienda Plat, que regía las relaciones con Cuba. Fueron recios sus discursos contra la diplomacia del dólar pronunciados de 1907 a 1912. Por estas circunstancias cuando el Presidente Taft perdió su reelección frente a la candidatura del profesor Woodrow Wilson, se conmovieron, cada uno en sentido distinto, los dos partidos históricos de Nicaragua. Subió al poder en los Estados Unidos el partido democrático con Wilson. Llegó a la Secretaría de Estado el fuerte anti-imperialista Jennings Bryan. Parecía que iba a desplomarse el sistema sobre que descansaba el gobierno de don Adolfo Díaz. Los banqueros, que habían operado por la influencia de Knox, se atemorizaron y cerraron sus operaciones con Nicaragua. Esto afectó gravemente las finanzas del país, ya quebrantadas por la guerra civil que había sido costosa y destructora. Don Pedro Rafael Cuadra, Ministro de Hacienda, fue en misión especial a los Estados Unidos para ver de buscarle acomodo a cosas contrarias. Wilson y Bryan, informados de cerca de la totalidad de los asuntos diplomáticos, en relación con el canal de Panamá, no pudieron repudiar el sistema de Knox. Poco a poco fueron cayendo en el mismo cauce. Había que fortalecer la influencia americana, barriendo las causas de cualquier intervención europea, que podría producirse al estallar la gran guerra que se veía venir. Alemania había hecho insinuaciones sobre la ruta canalera por Nicaragua. Al final el profesor Wilson resultó más interventor que sus rivales los republicanos. Bryan rectificó su criterio y su ejercicio de la Secretaría de Estado de 1913 a 1915, fue un constan-

te caminar sobre las huellas de Knox. Aquí y allá no es lo mismo hablar en la oposición que obrar desde el gobierno. En lo tocante a la intervención americana, tanto en los Estados Unidos, como en Nicaragua, se ha demostrado cuan diferentes obran los políticos y los partidos, cuando están arriba. Pero las vacilaciones, los altibajos de los procedimientos en estos ratos resultan más perjudiciales en el poderoso que en el débil. El país que recibe la influencia se desorienta al ver que el que la ejerce en cuanto avanza retrocede, y enseguida vuelve a avanzar. Es ésta la causa principal de la incomprensión respecto al imponderable que emana de las relaciones con Estados Unidos, en la cual hemos insistido en nuestros artículos.

La culminación de las rectificaciones de Bryan fue la celebración del tratado **Chamorro Bryan**, celebrado en Wáshington entre el general Emiliano Chamorro Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos y William Jenning Bryan, Secretario de Estado en el gobierno del profesor Wilson, y que reemplazó al Chamorro Weitzel, sin lijar ninguna de sus aristas. El Tratado Bryan-Chamorro fue la cúspide de la política interventora, en Nicaragua. Muy adversado en Hispanoamérica, contiene el interés mayor de los Estados Unidos en sus relaciones con Nicaragua y permanece por sobre las modificaciones de forma que esas relaciones han sufrido en el correr de los años.

Por estos antecedentes del personaje despertó general interés su visita. El señor Bryan no podía llegar hasta Managua como era su deseo. Hacía un viaje redondo de San Fran-

cisco de California a New York, en uno de los vapores de la línea Grace, pasando por el canal de Panamá. Por ese entonces acostumbraban los americanos realizar esa excursión, que les permitía conocer de cerca los puntos sensibles de su defensa en ambos mares. El vapor como un obsequio a hombre de tal valer, tuvo un retraso de veinte y cuatro horas de permanencia en Corinto, para dar lugar al viajero de penetrar un poco en el territorio de Nicaragua. Era tierra de las rectificaciones de su criterio en política internacional y no podía menos que despertar su curiosidad. El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Cuadra Pasos fue destacado a Corinto para recibir y agasajar al señor Bryan. Este viajaba acompañado de su esposa, a la cual era fama que rodeaba de poética ternura. Como resultaba fuerte el viaje hasta Managua desde Corinto, dispuso el Gobierno hacerle sus agasajos en León. Fue preparado un banquete almuerzo de cien cubiertos en el Metropolitan Hotel que regentaba el italiano don José Lupone, el experto de entonces en preparar comidas elegantes. Al alba llegó el vapor a Corinto. El señor Bryan tuvo la contrariedad de que su esposa enfermara de un fuerte resfrío y no pudo acompañarle a León. A las ocho de la mañana partió el tren llevando al Exsecretario de Estado y a su secretario. Le rodeaban los miembros de la Legación en Managua y una regular comitiva de nicaragüenses. En todo se fijaba el señor Bryan, mirando el camino con ojos de poeta. Anotó la fertilidad de la tierra, la presencia de los volcanes centinelas del paisaje, la maravilla de nuestro cielo despejado, y la lentitud de nuestros trenes, que permitían verlo todo muy des-

pacio. Llegado a León, recorrió la ciudad, admiró la seria sencillez de la arquitectura colonial en la Catedral y otros templos. Elogió la disposición del interior de las casas de León, que declaró genialmente apropiadas a los rigores del clima tropical. Dijo del conjunto de la ciudad, que le prestaba fisonomía propia, de que carecía Panamá.

El almuerzo estuvo bien. La decoración resultaba original a los ojos del Ex-secretario de Estado, quien gustó de las viandas con notoria satisfacción. No probaba el vino. A la hora del champange, con la copa en la mano improvisaron sendos discursos el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ex-secretario de Estado. El primero habló en español y bebió el vino. El segundo en inglés y no se mojó los labios. Sirvió de intérprete el Secretario del señor Bryan, que demostró poseer muy bien los dos idiomas. Era además un admirable taquígrafo. Terminado el discurso de Cuadra Pasos, lo leyó el intérprete en inglés en versión exacta. En cuanto terminó de hablar el señor Bryan, leyó el discurso en español el intérprete en traducción cabal y en frase elocuente. Bryan hizo copiar al revés de la cartulina del menú, un párrafo de su discurso traducido al español, y agregándole una frase amable, lo firmó y lo dio al Ministro de Relaciones Exteriores. El párrafo de la referencia dice: «Me felicito de que el distinguido Ministro de Relaciones de Nicaragua no hable el inglés, pues tendría temor de entrar en competencia con él, si llegara a hablar en mi idioma tan lucidamente, y con tanta elocuencia como habla el suyo propio. Por otra parte necesitamos en América oradores de su talla en la lengua española, porque es el idioma que está destina-

do a difundirse, más que ninguno otro, en los años venideros de este siglo, exceptuando posiblemente el inglés. El español es el idioma que hablan las naciones de Centro y Sur América que durante la centuria corriente gozarán de un desarrollo asombroso, que en la historia no tendrá más igual, que el ocurrido a los Estados Unidos, durante la centuria pasada».

El discurso del señor Bryan fue elocuente. Su idea central era predecir el crecimiento y esplendor futuro de los países latinoamericanos. Otro concepto en que hizo hincapié, fue el de que no está en los malos gobiernos la principal causa del retraso sufrido por los países hispanoamericanos en el siglo XIX; sino en la inquietud del pueblo. Dijo que era un error creer que ellos, los norteamericanos, habían tenido sólo buenos gobiernos. Habían tenidos tantos y tan malos, que hubieran provocado varias revoluciones en cualquier país de Hispanoamérica. Pero que el pueblo de los Estados Unidos supo limitarse dentro de una prudente conformidad frente a los gobiernos deficientes o desviados, a los cuales sancionaba la opinión, al final de cada período. Que cuando él había hablado del futuro engrandecimiento de estos países lo hacía porque los veía entrar resueltamente en la política de la paciencia razonable y prudente, que es indispensable para el desenvolvimiento de la democracia. Tomando pie en una expresión de Cuadra Pasos, replicó que cada guerra civil no era sólo un paréntesis en el desenvolvimiento de la democracia, sino un desgarrón de su túnica y un retroceso hacia los métodos dictatoriales y absolutistas.

Por la tarde regresó a su barco que a la

media noche levantó anclas rumbo al norte.

Era el señor Bryan de alta estatura. Destacaba proceroso en la tribuna. De regular y sonriente fisonomía. Elegante en su porte y sin embargo descuidado en el vestido. Grande orador, soltaba sus palabras como bandadas de pájaros, que esparcía a su alrededor con resuelto y adecuados gestos. De él se podía decir, lo que Hipólito Taine de Emilio Castelar, después de escucharle un discurso. «Me agrada lo que dijo por la manera como lo dijo, aunque no lo haya entendido, porque no hablo su idioma». Los comensales y la multitud de curiosos leoneses que escucharon a Bryan gozaron de la armonía de sus palabras aunque no entendieron su significado. Era además el señor Bryan un agradable conversador. Amigo de contar anécdotas. Campechano y sencillo de trato. Inspiraba confianza, sin dejar de ser respetable.

Han pasado 27 años desde la venida de Bryan. El progreso alcanzado por las repúblicas del sur, Argentina a la cabeza, en verdad parece cosa de magia. Pero ha seguido el ritmo Nicaragua, en donde se pronunció el vaticinio alhagador? ¿Habrá entrado nuestro pueblo a la práctica de la política sajona de paciencia razonable y prudente?

En los 27 años de marras se han sacudido con estrépito las moscas más de una vez. Pero hablemos de Bryan. Grande orador, varón de contradicción, contrario a la intervención mete la mano hasta el codo en Nicaragua. Aquí en donde juzgamos a los hombres públicos con tanto desparpajo, le hubiéramos motejado de veleta. Pero es que el gobernar el idealista se enreda en las sutiles mallas de los

intereses creados. Sin embargo Bryan, en la Secretaría de Estado, trazó las teorías de un trato justiciero para las otras naciones en sus famosos tratados, y en la carta que dirigió al Presidente Wilson claramente esbozó la que debía llamarse después política del buen vecino. Bryan era sincero, pero las trabas le obligaron a operar en curvas.

Hay en nuestros campos un gusanito que llaman "medidor". Camina juntando cabeza y cola, y luego estirándose. Los campesinos dicen que avanza cada estirón una distancia igual a la mitad de su cuerpo. Los políticos idealistas al gobernar suelen caminar así, con la cabeza en el ideal y la cola en la realidad. Dichoso aquél que logra avanzar medio cuerpo de su pensamiento como el gusanito medidor.

FLORECIMIENTO DEL PANAMERICANISMO

La Conferencia Internacional Panamericana que se reunió en Santiago de Chile en 1923 fue oportunidad lograda por el gobierno de don Diego para sentar el verdadero concepto de la política de Nicaragua con respecto al Panamericanismo. Fue el delegado para esa difícil misión el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Cuadra Pasos.

Se había hecho una insistente propaganda denigrante para los conservadores. La principiaron los liberales nicaragüenses y devuelta por los ecos hispanoamericanos envolvió a toda Nicaragua. La tendencia era aislarla.

Las Conferencias Internacionales Panamericanas habían sufrido una interrupción de más de diez años. La victoria en la primera guerra mundial había convertido a Estados Unidos en la potencia más respetable. También los países hispanoamericanos habían crecido en respetabilidad. Ya no eran las republiquititas a quienes el francés Adolfo Thiers, aconsejaba darles el trato de semi-salvajes. En la Sociedad de las Naciones eran escuchadas las voces y solicitados los votos de la Argentina, Méjico, Chile, Brasil y demás. Se sentía necesidad de variar la organización del Panamericanismo. Nicaragua logró esta ocasión para afirmar su posición de unidad hispanoameri-

cana dentro del Panamericanismo. Don Diego tenía un plan para recuperar plenamente el prestigio de Nicaragua y del Partido Conservador.

Pero se atravesó la muerte y frustró el plan. Murió don Diego Manuel Chamorro el 12 de octubre de 1923, produciendo un trastorno grave en la nave conservadora, que azotada por vientos locos fue a dar contra el arrecife.

A las convulsiones del zelayismo moribundo le hubimos de dedicar un número, igual cosa haremos para relatar la agonía del régimen conservador que sucumbió al chocar contra las mismas rocas.

UN PARENTESIS

Un lector abonado de SEMANA desde el primer número, señor viejo y serio testigo presencial de lo que hemos relatado, comentaba: «Don Diego fue pensamiento vivo en el Partido Conservador. Hubiera sido buena suerte del Partido, si su defunción pone punto final a la segunda etapa de régimen conservador en la República. El cuadro estaba bien trazado para entregar con honra al adversario. Las libertades públicas restablecidas. Una buena moneda circulando para proteger a la clase pobre con la veracidad de su salario. Un Banco Nacional acreditado, que operaba en un proceso contra la usura. Barridas las leyes odiosas de agricultura, esclavizadoras de peones campesinos. La Iglesia gozando de libertad, y multiplicando las diócesis para más eficaz labor de los Prelados. Insignes colegios de secundaria cultivando con esmero una educación cristiana y castiza, para acentuar la fisonomía de nuestro pueblo. Estrechadas relaciones con los Estados Unidos en una política continental, que se desenvolvía justificando la visión del porvenir de los directores del conservatismo. Las otras naciones hispanoamericanas entrando poco a poco en la misma política. El Partido Liberal rectificando, en una imitación de los métodos conservadores. Además se había calmado por la esperanza que le

abría la nueva ley electoral dictada con el consejo del perito Dodd, suministrado por el Gobierno Americano. Pero después de la muerte de Chamorro brevemente, todo aquel cuadro que costara años de preparación y de sacrificios, fue ensombrecido por una política de mente».

Trasladamos lo que dijo nuestro viejo lector. Sentimos no poder darle el tono melancólicamente filosófico con que se expresó en una conversación de pocos minutos. Lo vimos irse como un pasado que se aleja para no volver y seguimos nuestro relato.

PRESIDENCIA DE DON BARTOLOME MARTINEZ

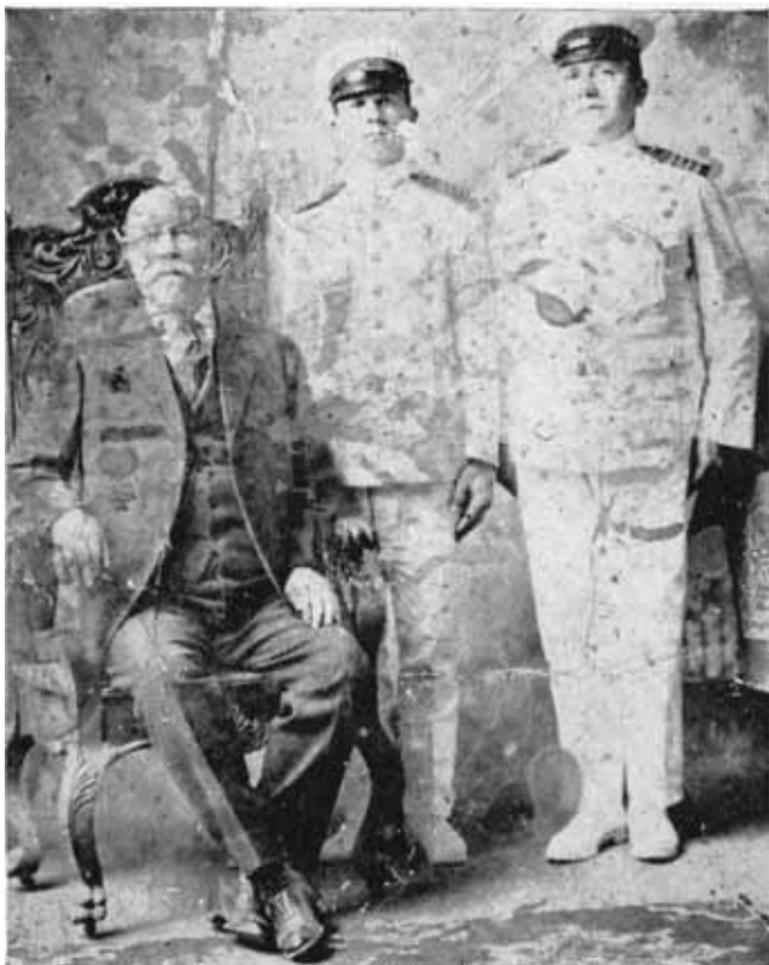
Don Bartolomé Martínez subió a la Presidencia en cumplimiento de la Constitución. Su propósito primero fue de subordinarse a la jefatura del General Emiliano Chamorro. Este se vino de Wáshington a la noticia de la muerte de don Diego para ver los toros de cerca o mejor dicho para torearlos. Los vice-presidentes que logran coger por la cola un período, ponen sus ansias en atrapar el período siguiente. Para don Bartolomé, esa ilusión estaba en manos del General Chamorro y de los yanquis. Principió sumiso a su caudillo. No se atrevió a nombrar su gabinete antes de que Chamorro lo rubricara. Pero éste tenía otros planes. El Partido Conservador ha tenido siempre fe en el principio de la alternabilidad. Es muy apropiado ese principio para hacer rodar la bola dentro de la oligarquía, que abomina de reelecciones y dictaduras. Por la misma razón el caudillaje es contrario a la esencia del conservatismo que prefiere diluirse en juntas de notables.

La intervención americana influida por ese criterio conservador, se mostró hostil a las reelecciones. La Legación Americana de Managua, que por aquellas calendas se pronunciaba en materia de política interna, cerró la puerta a don Bartolomé. Chamorro hubiera podido barajar la elección de su pupilo escudándose tras la Legación y tras el Partido. Pero

más bien estimuló los deseos de don Bartolomé en un juego de promesas que acabaron soliviantando el ánimo del Presidente. Por sumiso que fuera no le gustó la burla de su jefe. Desde ese momento el Presidente don Bartolomé Martínez adoptó un gesto violento de rebeldía contra Chamorro y de repudio contra la intervención americana.

En seguida Chamorro lanzó su candidatura para la presidencia sin pararse a medir la resistencia que le opondría don Bartolomé. Don Bartolomé entre tanto buscaba un candidato. Usó el mismo criterio con que Chamorro lo había buscado a él para Vice-presidente. Chamorro además de su caudillo era su maestro. Don Bartolomé deseaba hallar un hombre que le guardara el tostador por cuatro años, para entregárselo pasado el período. Apenas había acabado de dar la patada histórica a su jefe, y olvidado de la lección, buscaba quien se la diera a él. Fue candidato don Carlos Solórzano, persona prominente en sociedad, rico en fortuna, bien entroncado en familia, pero alejado de los asuntos públicos y neófito en política. Para un período fácil dentro de una situación normal hubiera estado bueno.

Para sostener esta candidatura, don Bartolomé celebró un convenio con el Partido Liberal cediéndole la Vice-presidencia. La misma imprudencia con que don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello, conservador y liberal, dieron principio a las guerras civiles a raíz de la Independencia. Los dos partidos se aprestaron a la lucha. Fue esta vehementemente. Las elecciones reñidas. Hubo treinta y tres muertos en los comicios. Malo el estreno de la ley Dodd.



*El Presidente Don Diego Manuel Chamorro
con sus dos ayudantes.*



*Don Diego Manuel Chamorro
y (de pie) el Gral. Emiliano Chamorro.*

PRESIDENCIA DE DON CARLOS SOLORZANO

Subió a la Presidencia don Carlos Solórzano sobre terreno lucio. Tenía que defenderse del avance liberal, de las pretensiones de don Bartolomé, y del General Chamorro que rondaba el Poder. Carecía don Carlos de elementos propios para resguardarlo. Se habían retirado los marinos americanos, y disminuido la intervención. Si se recostaba en los liberales, peligroso. Si en don Bartolomé, quedaría anulado. Si llamaba a Chamorro, le sucedería lo que por fin sucedió.

Es uno de los defectos del caudillaje dentro de los partidos, el que los cuarteles obedecen al que anda fuera del Gobierno. En esos tiempos del ejército conservador y del ejército liberal, necesitaban mucho cuidado los Presidentes para la distribución de los mandos militares. Don Adolfo Díaz hombre listo y avisado, tenía sobrinos valientes y fieles para resguardo de los cuarteles.

Todo lo observaba la intervención americana, que iba trazándose un plan para modificar su acción en Nicaragua. Don Carlos logró dominar a los liberales y poner lejos a don Bartolo. Pero al ejecutar estas dos operaciones se le subió a la Loma el más peligroso y todo se lo echó a perder. La pérdida fue a la redonda, para don Carlos, para Chamorro y para el Partido Conservador. Oprimido militarmente por el General Chamorro el

Gobierno, don Carlos puso su renuncia de la Presidencia y planteó un gravísimo problema. Tres soluciones se presentaron a la discusión del Partido o mejor dicho al arbitrio de Chamorro. Primero, no admitir la renuncia de don Carlos, y dejarlo gobernar conservando Chamorro el mando militar. Segundo, admitir la renuncia a don Carlos y nombrar un designado que no tuviera incumbencia en el golpe militar. Tercero, echarse por la calle de enmedio Chamorro, y asumir la Presidencia de la República.

El Partido Liberal estaba sorprendido y asustado. El Vice-presidente liberal doctor Juan B. Sacasa no pudo ser mejor escogido, Cogollo de una familia histórica. Profesional distinguido y amado socialmente. Educado en los Estados Unidos. El primero que fue llamado candidato blanco, surgió como un signo de rectificación de líneas en el liberalismo. Hizo una proposición patriótica para ver de conjurar la tormenta. Renunciarían don Carlos Solórzano la Presidencia, y él la vice-presidencia. El Congreso elegiría designado a Adolfo Díaz que gobernaría sujeto a un convenio igual al de la transacción, que había fracasado por haber sido celebrado con una fracción del conservatismo solamente. Consultado sobre esta proposición el Departamento de Estado, aceptó el plan. Pero la impaciencia o quién sabe qué juego maquiavélico, echó abajo el proyecto. Se perdió una coyuntura propicia a concertar la conciliación nacional sobre sólidas bases: La integridad de los dos Partidos y el respaldo de la intervención que evolucionaba en retirada.

VUELVE CHAMORRO AL PODER

Dice el refrán que Dios ciega al que quiere perder, pero la verdad es que éste último se tapa los ojos. El Gral. Emiliano Chamorro tomó posesión de la Presidencia como Senador designado por el Congreso.

Copiemos cómo apreciaron el hecho en los Estados Unidos: «El General Chamorro, el mismo que había firmado por Nicaragua el Tratado de Canal en 1914 con Bryan y los Tratados de Wáshington en 1923, llevó a cabo un Golpe de Estado y obligó a un Congreso purgado a declararle Presidente, dando al procedimiento cierto tinte constitucional de la misma manera que lo había hecho Huerta en Méjico en 1913. Aparte todo debate sobre tecnicismo constitucionales relativos a la sucesión en la Presidencia en esa circunstancia forzada, este golpe era una violación directa del artículo 11 del Tratado General de Paz y Amistad de 1923. Estados Unidos se unió, pues, a Costa Rica, El Salvador y Guatemala para negarse a reconocer a Chamorro».

Negras nubes oscurecieron el horizonte. Todas las fracciones conservadoras comprendiendo la inminencia de la tempestad, se agruparon alrededor de Chamorro para la defensa. Todavía con una hábil política se pudo conjurar la tormenta con estos medios: Primero, manteniendo el control de todo el país en paz y tranquilidad; segundo, respetando de una

manera estricta al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia, como los otros dos poderes invulnerables; tercero, buscar a todo trance la conciliación con el Partido Liberal, que no se mostraba muy deseoso de pelear. Usados esos procedimientos esperar con paciencia que los Estados Unidos rectificaran por el convencimiento de que no existía el Golpe de Estado, en la forma en que fue definido en las mismas conferencias de Wáshington. Pero se hizo todo lo contrario. Se atentó contra el Poder Judicial, destituyendo Magistrados sin razón. Se persiguió al vice-presidente Sacasa y se procedió con violencia en León, hasta exaltar los ánimos como si se desease provocarle a la guerra. Fue descuidada la vigilancia en la Costa Atlántica y tomado Bluefields, perdiendo Chamorro el control redondo del país.

DIPLOMACIA LIBERAL

El Partido Liberal había cambiado de orientación. Dirigido por jefes más realistas, jugaba a una carta internacional más conforme con la realidad de la vida del continente. El doctor Sacasa trasladado a Wáshington trataba directamente con el Departamento de Estado, donde gozaba de aprecio. Cuando Bluefields fue tomado por la revolución, el Departamento de Estado creyó posible una solución del problema nicaragüense, reconociendo dos gobiernos de facto y mediando enseguida para procurar un arreglo entre los dos, sobre la base de libres comicios supervigilados. Pero no había llegado la hora.

En ese momento se atravesó Méjico prometiendo fuertes auxilios militares a los liberales para combatir a Chamorro. Nuevamente tuvo oportunidades éste para salvar la situación, retirándose del Poder para dar lugar a que Estados Unidos contuvieran a Méjico.

El Presidente Plutarco Elías Calles tenía también dificultades con Estados Unidos, y creyó salvarlas inquietando al coloso en Nicaragua, en donde no podría permitir gobiernos extremistas, por estar muy próximos a su Canal. El Departamento de Estado deseaba interceptar con energía la acción de Méjico, pero no podía hacerlo mientras permaneciera en

el Poder el General Chamorro contra quien había pronunciado fallo inapelable. La ansiedad del gobierno americano por éste incidente, llegó al extremo de hacer decir al Presidente Coolidge, que era Chamorro el sujeto que más inquietudes le había producido durante su administración. El doctor Sacasa se dejó seducir por las promesas de Méjico y perdió su posición en Wáshington, retardando la solución pacífica del problema nicaragüense.

LA INTERVENCION DE MEJICO

Por fin salieron de Méjico dos potentes expediciones revolucionarias contra Nicaragua; una por el Pacífico y otra por el Atlántico. La del Pacífico fue batida por Chamorro. La del Atlántico mejor dirigida, prosperó. En ella venía el Gral. José María Moncada, militar letrado o letrado militarizado. El doctor Sacasa y el Gral. Moncada formaban las puntas del eje, sobre que evolucionaba la política liberal en un sentido que pudiéramos llamar conservador. Pero el entendimiento con Méjico fue un desvío lamentable de ese sentido recto de las cosas. El país se anarquizaba a ojos vista.

Operaba como diplomático americano el Encargado de Negocios Dennis, joven de buen talento, escritor apreciable, pero que procedía con suma imprudencia. Decía con franqueza, a quien quería oírle que su misión era echar del Poder a Chamorro. Eran estos procedimientos los que llamó después Summer Welles, **torpe diplomacia republicana**. En vista del cuadro amenazante Estados Unidos acuciaron a Chamorro para el abandono del Poder. Le propusieron que depositara en cualquiera de los dos senadores don Adolfo Díaz o don Martín Benard. El Gral. Chamorro prefirió a don Adolfo. La Legación Americana, en conocimiento de la próxima surgencia al Poder de Díaz, procuró una conferencia entre conservadores y liberales, a bordo del buque de

guerra Denver, para ver de restablecer la paz. Durante estas conferencias se examinaron todos los puntos y se estuvo cerca de llegar a un convenio elevado de nacionalismo. Siempre el centro lo formaba la cláusula que establecía unos libres comicios supervigilados. Méjico por otra parte sopló sus promesas durante las conferencias, y la delegación liberal se negó a las soluciones pacíficas.

El General Emiliano Chamorro, después del fracaso de las conferencias del Denver, procedió de acuerdo con la Legación Americana y abandonó el Poder. Fue designado por el Congreso para sucederle don Sebastian Uriza. La Legación urgía el rodar de la presidencia hacia Díaz para poder otorgar su reconocimiento como valladar contra Méjico. La Legación Americana temía que entre tanto llegara a la Costa Atlántica el doctor Juan Bautista Sacasa para complicar el problema en materia de legitimidad. Por fin fue designado don Adolfo Díaz. El General Emiliano Chamorro salió del país en una misión diplomática en Europa. El Partido Conservador quedaba a media cuesta, rodando para abajo. Cuando uno de estos hombres de acción, poderosa y tenaz, son derribados, son muchos los intereses que arrastran.

Sería muy interesante sorprender una siquiera de las reflexiones de ese hombre, cuando se aleja del teatro de sus acciones. Pensará como el poeta, en lo que pudo haber sido y no fue?



*Toma de posesión a la segunda presidencia
de Don Adolfo Díaz.*



*Conferencia Panamericana de Santiago de Chile.
El Dr. Carlos Cuadra Pasos, delegado por Nicaragua.
A la izquierda: Laureano Gómez y Guillermo Valencia,
ambos de Colombia.*

DON ADOLFO VUELVE AL TIMON

Lo mismo que la primera vez como por carambola, don Adolfo Díaz fue de nuevo Presidente de la República y reconocido como gobernante legítimo por el Departamento de Estado desde Wáshington, donde se confirma la legitimidad de los gobiernos de este Continente. Difícil es poder percibir la raíz jurídica de la legitimidad de este segundo mando de don Adolfo, surgido al soplo arbitrario de la intervención, en combinaciones con el retiro del General Emiliano Chamorro. Por más que se haya echado encima tierra abonada, las raíces de uno y de otro van a parar a la misma cimiento del golpe de Estado. La legitimidad del Congreso que quedó sano en su quórum, la renuncia de don Carlos Solórzano y la ausencia, no voluntaria, del doctor Juan Bautista Sacasa, fueron las tres cosas que daban cierto aspecto legítimo a la nueva autoridad. Sobre ellas puso el gran sello de su reconocimiento expreso, el Presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge.

EPISODIO EN EL DENVER

Pero tenemos que volver un poquito atrás. Cuando se teje con varios hilos, hay que ir y venir constantemente para poner a la par todas las hebras que harán la figura de la trama. En las conferencias del Denver la Delegación Conservadora para solucionar el conflicto, propuso un plan sobre estas bases: El Partido Liberal depondría las armas y reconocería la autoridad del Presidente Díaz, por todo el tiempo que faltaba para concluir el período de don Carlos Solórzano; el Presidente Díaz se comprometía a verificar al final del período unas elecciones libres y honestas de Autoridades Supremas, supervigiladas por el Gobierno de los Estados Unidos. Al remate de las discusiones fueron rechazadas estas bases por la Delegación Liberal.

En las últimas sesiones del Denver el Encargado de Negocios Dennis, se mostró interesado de obtener una declaración de la Delegación Liberal, respecto a sus conexiones con el gobierno de Méjico. El doctor Rodolfo Espinosa, que fue el orador principal de los liberales, con habilidad eludió confesar las ligas de su Partido con el Presidente de Méjico Plutarco Elías Calles. Bien sabido es que las relaciones del Presidente Calles con los Estados Unidos estaban lejos de ser cordiales. El doctor Leonardo Argüello, que entre sus innegables buenas cualidades, no tenía la agilidad parlamentaria, en un momento de exaltación

en la controversia afirmó categóricamente la fortaleza de su causa en el apoyo de Méjico. Incontinentemente fue transmitida por radio esa declaración al Departamento de Estado de Washington, por el Encargado Dennis. Tal declaración sirvió de argumento para decidir o para cubrir el reconocimiento de don Adolfo, como Presidente legítimo de Nicaragua.

Fue notorio en las Conferencias que durante el curso de ellas, la Delegación Liberal recibió orden de romper las pláticas. Llegó a Corinto un vapor de pasajeros, y en él recibieron correspondencia los liberales, en que les participaban la resolución del Gobierno de Méjico, de aumentar los auxilios bélicos para que el Liberalismo insistiera en la guerra bien armada, hasta dar en tierra con el régimen conservador. Corinto estaba declarado zona neutral por el tiempo que duraran las conferencias, y por lo tanto imposibilitados los conservadores de interceptar ninguna clase de comunicación para sus adversarios.

Se rompieron lamentablemente las pláticas del Denver. Todavía en un último esfuerzo, el Encargado de Negocios Dennis provocó una conversación privada entre el doctor Rodolfo Espinosa y el doctor Carlos Cuadra Pasos, en su presencia y en la del Capitán del Denver. Se verificó la entrevista a bordo cabe los cañones de una de las bandas del barco. Se trató de buscar un medio de suavizar la guerra ya que por desgracia no se había podido impedirla. Se contempló circunscribirla a la penetración por la Costa Atlántica, y neutralizar los departamentos de León y Chinandega, sin que esto significara por parte de sus habitantes obligación de guardar personalmente la

neutralidad. En cambio el gobierno de don Adolfo Díaz cambiaría las autoridades de León y Chinandega de las cuales había hecho capítulo de graves acusaciones la Delegación Liberal. Se nombraría Delegado Ejecutivo en esa región al General Antonio Reyes, personaje conservador muy apreciado por los liberales occidentales. El General Reyes haría una política de conciliación. Los mismos términos fueron contemplados en otra conversación sostenida por Cuadra Pasos con los doctores Leonardo Argüello y Federico Sacasa. Fue esbozado un plan al efecto. Pero después, por el retraso que sufrió la operación de recibir la Presidencia don Adolfo Díaz, a la que dio largas don Sebastián Uriza, en la tenencia intermedia del tostador, y por otras circunstancias que entumieron a don Adolfo se frustró el proyecto, y la guerra se encendió en oriente, poniente, norte y sur.

Cuando los Delegados de ambos partidos firmaron el acta final, que daba por fracasadas las conferencias, fueron despedidos con especial cortesía por parte del Capitán y de los oficiales del barco. El Capitán retuvo un momento a los doctores Rodolfo Espinosa y Carlos Cuadra Pasos, y con expresión entristecida, les dijo:

«Me parece absurdo al verlos partir a ustedes, que de manera tan caballerosa, y con amabilidad no menor a la que se usa en las partes más civilizadas y cultas, han discutido sus asuntos, sean los mismos que van resueltos a encender en su patria la guerra civil, para precipitarla en la barbarie. Si me fuera posible, con gusto los retendría a ustedes y a sus compañeros, y los llevaría mar afuera

para que divisaran las bellas costas de su tierra y reflexionaran en el mal que le van a hacer».

Dennis vertió al castellano las palabras del marino, educado para la guerra justa, si es que hay justicia en la guerra. Con los mejores modales los Delegados de uno y otro partido correspondieron a la cortesía de los marinos; y tratándose finamente los unos a los otros, diríamos que se despidieron cordialmente, si no llevaran sendas mechas encendidas para avivar el fuego de la contienda.

EL DOCTOR SACASA EN PUERTO CABEZAS

Reconocido el gobierno de don Adolfo Díaz, por los Estados Unidos y sus seguidores, llegó el doctor Juan Bautista Sacasa a instalar el suyo en Puerto Cabezas. El General José María Moncada avanzó por el Río Grande, para saltar al interior por Matiguás. Se levantaron en Occidente patrullas que atacaron Chinandega. Fue destruida la ciudad. La guerra tomó aspecto feroz. El Gobierno Conservador se mostró vacilante. Su ejército, tan valeroso, fue poco enérgico en el contra-ataque a Moncada.

Situación complicada la de Nicaragua en esos días. La vieja lucha entre los dos partidos; pero en el subsuelo de la contienda, se movían intereses extraños que la violentaban. Detrás de cada uno de los partidos se alzaba un elemento fuerte, que emanaba de la contradicción en asuntos de significado continental. El gobierno de Méjico tenía hondas diferencias con el de los Estados Unidos. Por éllas resolvió mantener una intensa inquietud en Nicaragua, como argumento que hiciera comprender a los Estados Unidos que su política para con Méjico, era ocasionada a complicaciones en la política general de América. Pero el Gobierno Americano creía que si dejaba triunfar a Méjico en Nicaragua, su prestigio continental sufriría mengua. Al mismo tiempo, dentro del desenvolvimiento del panamericanismo, los estadistas americanos principia-

ron a comprender que tendrían que rectificar sus métodos interventores, para gozar de una armonía general en América, que les permitiera enfrentarse a los otros continentes. Se hizo una grande propaganda por una y otra parte. El de Nicaragua era el caso palpitante. El Presidente Coolidge declaró en un mensaje especial al Congreso: «Poseo las pruebas más concluyentes de que en varias ocasiones, desde agosto de mil novecientos veintiseis se han enviado armas y municiones en grandes cantidades a los revolucionarios de Nicaragua. En puertos mejicanos, se han aprestado barcos para el transporte de esas municiones y algunas de éstas ofrecen signos evidentes de haber pertenecido al gobierno mejicano». Adelante del mismo mensaje decía el Presidente: «Esta revolución no sólo amenaza con echar abajo los tratados de Wáshington, sino que se pone en peligro la política implantada por los Estados Unidos, basada en el tratado Bryan-Chamorro». En el mismo documento afirmó su intención de usar las facultades que le habían sido conferidas para proteger los intereses norteamericanos en la ruta del canal de Nicaragua y las consecuencias «que ello representaba para el canal de Panamá».

La intención primera de los esfuerzos norteamericanos fue sostener en el poder al Partido Conservador, una vez eliminado el General Emiliano Chamorro. Fueron destacadas fuerzas de marinos en una y otra costa. Se usó el método de las zonas neutrales para entorpecer los movimientos de los revolucionarios. Pero Moncada seguía adelante. El país estaba anarquizado. El Partido Conservador, se mostraba débil y reaccionaba sin destreza. Se proyectó para contener a Méjico celebrar

entre los Estados Unidos y Nicaragua un tratado de alianza defensiva. Todos los episodios de esta situación tenían novedad por aspectos inusitados en nuestros procedimientos políticos. Mientras se peleaba a tiros desesperadamente en los campos de batalla, en el Congreso de la República actuaban con entera libertad, Diputados y Senadores liberales. Una muestra de cultura en ambiente inculto. El proyecto de tratado de alianza dio origen a debates muy ardientes en el Congreso. La noticia repercutió con disgusto en Hispanoamérica.

Todos los elementos que se movían dentro de la situación de Nicaragua eran contradictorios entre sí y en sí. Méjico combatía la política interventora del uso del no reconocimiento de los gobiernos en calidad de sanción, apoyaba sin embargo en Nicaragua en caso concreto, esa penalidad internacional. El gobierno de Wáshington en cambio cerraba el paso al doctor Juan Bautista Sacasa, con todo y su título de vice-presidente electo y en ejercicio por la renuncia del Presidente. Estaban haciendo crisis en nuestros asuntos y muy dolorosamente, las más opuestas doctrinas. Hervía el caldo de América en la preparación de sistemas más prácticos y de métodos más equitativos para la organización internacional del continente. La necesidad de cambiar su método en el trato con las Repúblicas del Caribe, se le hacía cada vez más urgente a los Estados Unidos. Se anunciaba para el año siguiente la reunión en La Habana de la Conferencia Internacional Panamericana. Se discutirían allí esos asuntos. Había antes que limpiar la mesa de ese malhadado negocio de la revolución nicaragüense y de las arrogancias

del Presidente Calles. Se aproximaban además el fin del período presidencial en la Gran República, y el enredo nicaragüense podía perjudicar en las elecciones al Partido Republicano. El Presidente Coolidge, en vista de estas cosas, resolvió enviar un representante personal, que viniera a Nicaragua ampliamente facultado para resolver sobre el terreno lo conducente a concluir con la guerra civil, por las buenas o por las malas, a como diera lugar, pero prontamente.

VIENE STIMSON

El nombrado fue el Coronel Henry L. Stimson, personaje de figuración visible en la política de los Estados Unidos. Militar y abogado. Había sido Ministro de Guerra en la administración del Presidente Taft. Trabajaba como abogado en la misma oficina de Root, lo que era suficiente para su prestigio. Traía la misión de convencer a los nicaragüenses de que debían arreglarse para restablecer la tranquilidad pública. Si los nicaragüenses no le oían debería pronunciar categóricamente el «fiat pax». Para repercusión de sus palabras, tenía a la mano almirantes, generales, barcos de guerra y más de tres mil soldados yanquis en territorio nicaragüense.

El señor Stimson se impresionó mucho al viajar de Corinto a Managua, porque le fue dado contemplar el cuadro vivo del combate de Chinandega. Vio cadáveres en putrefacción a la orilla de la vía férrea, y ambulando en estaciones en actitud belicosa, soldados rotos, sucios, y todavía con la sangre en el ojo por la furia de la pelea.

Al llegar a Managua el señor Stimson preguntó al Gobierno si podía restablecer la paz de manera indubitable en el término de un mes. El Presidente Díaz le contestó que no era posible. El señor Stimson resolvió tratar con los liberales. Decretó un armisticio. En barco de guerra, pasando por el canal de Pa-

namá, vinieron los representantes del doctor Juan Bautista Sacasa desde Puerto Cabezas a Managua. Se reunieron con el General José María Moncada. Discutieron las posiciones del señor Stimson, y resolvieron rechazarlas. El señor Stimson resolvió tratar exclusivamente con el General José María Moncada. Lo hizo en forma de ultimátum que decía poco más o menos: «El Presidente de los Estados Unidos acepta el requerimiento del Gobierno de Nicaragua, para supervigilar las elecciones de mil novecientos veintiocho. El mantenimiento del Presidente don Adolfo Díaz, durante el resto de su período es considerado como necesario, para la dirección de esas elecciones. Las fuerzas de los Estados Unidos están autorizadas para custodiar las armas de aquéllos que quieran entregarlas voluntariamente incluyendo al gobierno, y para desarmar por la fuerza a los que no quieran hacerlo por voluntad».

Por fin alboreó la paz en Nicaragua pero con brumosa melancolía. Díaz y Moncada ni siquiera conversaron entre sí. Mejor prefirieron entregarse al extranjero que tenderse las manos fraternalmente, los hombres de uno y de otro partido. Copiamos de una crónica publicada en ese tiempo en el periódico «New York Herald Tribune», el relato irónico del triste episodio del desarme de los dos ejércitos verde y rojo, de Nicaragua.

«Dos días después cinco mil soldados nicaragüenses de los dos ejércitos en harapos y descalzos, marchaban en la capital. Muchos sufrían de heridas, fiebres, mala alimentación, y otra clase de males, resultados de los interminables días de pelea en lugares deshabita-

dos. Después lanzaron suspiros al entregar el rifle, pero apretaban los dientes y aceptaban los diez córdobas prometidos por cada arma entregada. De esta manera fue restablecida la paz en Nicaragua».

En verdad que fue lamentable aquel desfile de soldados de divisa verde y de divisa roja, arriados por las calles de Managua por los marinos americanos. Los que vieron aquella humillación de seguro no aman a Nicaragua si no odian desde entonces la guerra civil. El plan de Stimson no terminaba en esta paz impuesta. Se proponía preparar los instrumentos de una nueva política.

PLAN DE STIMSON

La intención del señor Stimson era asegurar la paz interior de Nicaragua, para principiar el movimiento de retirada de las fuerzas interventoras. Consideraba dos aspectos en la paz: uno inmediato, y otro mediato. El inmediato fue logrado por su imperioso **Fiat**, que trajo el desarme de los ejércitos conservador y liberal, que depusieron sus rifles y ametralladoras a los pies de los marinos norteamericanos. Fue parte de esta operación la promesa de unos libres comicios, estrictamente supervigilados, para saber cuál de los partidos históricos poseía la mayoría de los votos del país, y hacerle entrega de los poderes públicos.

La paz mediata o permanente se conseguiría según el plan del señor Stimson por medio de la creación de un ejército permanente, cuyo contenido humano fuera apartistista y profesional. Se proponía primordialmente destruir el concepto de ejércitos conservador y liberal, en que habían operado divididas las milicias de Nicaragua por más de un siglo, sangrando y talando el país. Probablemente el señor Stimson como buen protestante leía, asiduo, la Biblia, y fijaba en su mente el pasaje del Libro de los Jueces, que dice:

«Dividido Rubén en partidos contra sí mismo, sus valientes sólo se ocupan de disputar entre Sí».

La carrera militar elevaría a los soldados profesionales por sobre esas divisiones, y colocada la milicia regular como denominador de la autoridad, la haría respetable para uno y para otro partido. Este nuevo ejército sería formado, educado y entrenado por oficiales instructores norteamericanos.

El gobierno de Nicaragua, manifestó al señor Stimson, que no se aventuraba a la realización de tal plan sin conocer la opinión unánime de los partidos. No se podía tomar como autorización el pacto del Espino Negro, por cuanto tuvo los caracteres de una doble imposición. Con la mano derecha hacia Díaz, con la izquierda hacia Moncada. No existió trato directo entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas liberales. El gobierno del doctor Juan Bautista Sacasa no había aceptado el convenio, y más bien abandonó el territorio de la República, emigrando en forma de vencido protestante, dentro de nuestras costumbres políticas. Una parte del ejército que obedecía al General Moncada había también desconocido lo pactado, alejándose hacia el norte al mando de Sandino para emboscarse en son de guerra de montaña.

En las conversaciones con el señor Stimson, para salvar esta dificultad se consideró hacer una consulta expresa a las dos Directivas Supremas, que tenían la representación oficial de los partidos históricos. Aceptada por el señor Stimson la conveniencia del paso, se dirigieron sendas notas a dichas Directivas, exponiéndoles el pensamiento y pidiéndoles opinión franca al respecto. La Directiva Suprema del Partido Conservador contestó la nota en términos muy secos, aceptando el

plan como una dura necesidad. La Directiva del Partido Liberal entró en consideraciones sobre dicho plan, aconsejó que se le pusiera el plazo de doce años para probar sus efectos al través de tres elecciones presidenciales, que se verificarían bajo la misma rigurosa supervigilancia. Fueron mostradas las dos notas al señor Stimson y se dio por satisfecho de ellas, pareciendo que tácitamente aceptaba la idea de la Directiva Liberal.

SE DIVISA EL MILITARISMO

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de los doctores Cuadra Pasos y Bárcenas Meneses, continuando las conversaciones con el señor Stimson, señaló el riesgo de que el ejército permanente, por falta de un objetivo internacional notorio, y cercano, que levantara el ánimo del soldado al concepto patriótico de la defensa del país, derivara sus actividades a la política, y viniera a ser nuevo factor de perturbación. Se adujo como un ejemplo lo que había pasado en la República de Chile. Frente al conflicto con el Perú que dejó como sombra la llamada guerra del Pacífico, Chile tuvo que crear y mantener, un lucido ejército permanente, por algún tiempo el mejor de América, en cuanto a disciplina y porte militar. Dicho ejército fue parte considerable en la respetabilidad interior de Chile, la más seria de las Repúblicas Hispanoamericanas. Pero arreglado el conflicto con el Perú, y borrado ese objetivo del programa posible del ejército chileno en inmediato futuro, cayó su oficialidad en la tentación de la política, y tuvo, aquella ejemplar República por su democracia circunspecta, gobiernos militaristas. El señor Stimson aceptó ese riesgo, que estimaba sin embargo mucho menor que el de la guerra civil, tal cual se había mantenido en la historia de Nicaragua, por la falta de un ejército permanente, y por la bifurcación de los efectivos militares de sus valientes, como en la tribu de Rubén.

El golpe militar siempre tendría consecuencias menos funestas que la guerra civil larga, significativa de un retroceso hacia la barbarie. Además la educación de la oficialidad, el amor a su carrera, iría poco a poco haciéndola olvidar sus inclinaciones a una política activa, para aspirar cada oficial al ascenso en una carrera meramente profesional. Sobre todo el golpe militar rápido no produciría mayores inquietudes a los Estados Unidos por cuanto no abría puertas a la ingerencia de otras potencias.

Otro punto discutido fue el de las funciones de policía que se otorgaban al ejército. El Gobierno de Nicaragua argumentó de que eran contrarias entre sí las cualidades de un policía y las de un soldado. Mientras que la mansedumbre en sus procedimientos es esencial en el policía, sería condición que atrofiaría el carácter de un soldado de suyo arrogante. Dándole las funciones de policía al ejército se menguaría el amor que la población civil debe tener por los militares, en el concepto de resguardo de sus intereses, baluarte de las instituciones, y defensa de la patria en el más noble de los trabajos. El señor Stimson aceptó la crítica, pero dijo que había que dejar la creación de una buena policía para más tarde, porque los recursos de Nicaragua no permitían los gastos ingentes de una doble creación de buen ejército y buena policía. Había que preferir al ejército para cimentar la paz, que constituía la primer necesidad de Nicaragua.

Terco para insistir en su pensamiento, fueron, pues, sentadas las bases de la nueva situación entre don Adolfo Díaz, el General

José María Moncada y el señor Stimson. Concretamos: continuaría Nicaragua ocupada transitoriamente por fuerzas de los Estados Unidos. Estas obrarían respetando la autonomía de la nación, y prestando apoyo en sus funciones a las autoridades civiles. Al final del período se verificarían unas elecciones presididas por jueces norteamericanos y en comicios resguardados por soldados yanquis, para garantía de la imparcialidad en relación con los partidos políticos. Se procedería a organizar una Guardia Nacional, con oficiales y rasos nicaragüenses subordinados a los oficiales americanos por el lapso de su educación y entrenamiento. Cuando esta Guardia Nacional estuviese ya bien preparada, principiaría la evacuación de las fuerzas norteamericanas y se devolvería la integridad del Poder a las autoridades nicaragüenses.

PERSONALIDAD DE STIMSON

El señor Henry Stimson dio por concluída su misión, y regresó a su país con mayor personalidad de la que había traído. No fue empresa de gigante la que realizó en Nicaragua. Su *fiat pax*, fue efectivo; y a su pronunciamiento cayeron los fusiles de las manos entumidas de nuestros soldados. Pero el *fiat* estaba subrayado por la fuerza incontrastable e interventora del Gobierno Americano. Su buen éxito en Nicaragua, fue parte para que el señor Stimson ascendiera hasta la Secretaría de Estado. Knox vino siendo Secretario de Estado. Bryan llegó a nuestras playas después de haberlo sido. Stimson antes de serlo. Este último operó de manera directa sobre el cuerpo herido de Nicaragua.

No se podía medir con el enérgico hombrequito que se llamaba Philander C. Knox, ni mucho menos con Jennings Bryan superior en figuración y genio. El señor Stimson era un ejemplar de la alta burocracia de su país. Tesonero y eficaz en el trabajo, pero sin mayor vuelo intelectual. No demostró amplia visión cuando actuó en Nicaragua. Fue nervioso y asustadizo. Temía no concluir breve su tarea. Todo lo dejó a medio andar; y lo que resolvió lo hizo sin pararse a estudiar la idiosincrasia del país; para conocer si podría soportar sus medidas.

Terminemos el esbozo con una anécdota. Durante un almuerzo que se le obsequiaba al despedirle, en una mesa vecina a la suya, una mosca pataleaba en la agonía, ahogándose dentro de una copa llena de vino. Sumamente nervioso el señor Stimson miraba a la mosca sin poder seguir el curso de la conversación. Por último no pudo resistir contemplar más

tiempo la agonía del sucio insecto, que se ahogaba en el rubio licor. Se levantó de su asiento y con una cuchara salvó a la mosca.

Una de las personas que presenciaba esa acción nos decía, que años después, cuando supo que el señor Stimson, en su calidad de Ministro de Guerra del Presidente Truman, había tenido que ordenar el disparo de la bomba atómica que destruyó Hiroshima, matando ancianos, mujeres y niños, como estruendoso **fiat pax** para el Japón, no pudo menos que recordar la inquietud lastimera del personaje ante la agonía de la mosca. Y terminó el relator de la anécdota con esta interrogación: Cómo se compaginarán esas acciones en el alma humana? Se agitaría el corazón del señor Stimson ante Hiroshima destruido, como ante el champaña que ahogaba a la mosca?

En Nicaragua el señor Stimson no dejó huella de amor ni de rencor. El Presidente General José María Moncada, queriendo perpetuar el recuerdo del famoso **fiat pax**, decretó cambiar el nombre a Tipitapa por el de Villa Stimson. En la angostura que separa los dos lagos que dan fisonomía geográfica a Nicaragua se alza el pueblo de Tipitapa, y en uno de sus suburbios el árbol Espino Negro, que prestó su sombra para que platicaran el señor Stimson y el General Moncada. Este no olvidaba que allí floreció su Presidencia. Pero el decreto del cambio de nombre quedó sin efecto. Tipitapa fue un Cacique indígena que dominaba en la angostura cuando vinieron los españoles. Su recuerdo, más profundo para los nicaragüenses que el que dejó el señor Stimson, venció y Tipitapa sigue siendo la llave de Managua hacia los departamentos del norte.

ANGUSTIOSA PRESIDENCIA DE DIAZ

No era fácil actuar como Presidente de la República dentro del plan del señor Stimson, encerrado entre líneas férreas que menguaban las naturales atribuciones de un mandatario, y sin embargo le dejaban íntegras, y aún aumentadas sus responsabilidades de actualidad y las históricas. La ocupación militar es de suyo invasora e impertinente. Don Adolfo Díaz tuvo la habilidad de cumplir tan arriesgada misión caminando por semejantes estrecheces sin rebajar su dignidad. Mostró una inteligente paciencia y la resignación de un bien entendido patriotismo, que todo lo sufre para cumplir en aflictivas circunstancias una labor que ha creído necesaria para su patria.

Por motivos de esas constantes contradicciones una vez estuvo el señor Díaz resuelto a abandonar el Poder retirándose definitivamente a la vida privada. Pero al discutir con sus amigos más íntimos su situación, la contemplaron en estos dos aspectos: Primero, que su presencia personal estaba salvando por lo menos la apariencia de la soberanía de Nicaragua; y que si él se retiraba la ocupación militar extranjera inundaría totalmente esa soberanía, asumiendo la administración pública y Nicaragua entraría a un régimen de colonia. Que por lo tanto era un alto deber mantener esa apariencia, cualquiera que fuese las contrariedades que le produjeran. Le ayudaba en el cumplimiento de ese deber el hecho de que por circunstancias varias era él especialmente respetado por los interventores, lo

que le daba cierta autoridad moral que defendía la respetabilidad de la soberanía, al reflejarse sobre ella. La segunda objeción que se le hizo a su retiro, era la de su deber ineludible de procurar salvar al Partido Conservador, entidad política e histórica, que por dos veces lo había destacado a esas alturas en hora arriesgada, confiado en su lealtad y en su habilidad de hombre de Estado.

Era de tal manera visible la especialidad con que el Poder interventor respetó en todo tiempo la personalidad de Díaz, que los adversarios suyos cayeron en el error de creer que era él, agente único e indispensable de esa intervención, y resolvieron suprimirlo matándolo.

Don Adolfo nunca usó resguardos para su persona. En las horas claras del día y en las oscuras de la noche andaba solo, en coches de alquiler, como cualquier simple ciudadano. En tal fecha al regresar a su casa a las once de la noche fue asaltado por cuatro asesinos, que mataron al cochero que conducía el carro en que iba Díaz. Este pudo salvarse por la ligereza de sus movimientos y porque los asesinos no tenían el coraje que presta el odio, pasión que no despertaba Díaz, hombre de notoria mansa condición.

Se salvó Díaz de la muerte, y por su conducta en esa jornada ganó en su reputación de caballero. Inmediatamente de pasado el atentado no se preocupó de perseguir a los asesinos, sino de que no se cometieran desmanes por perseguirlos y dio órdenes severas a toda la policía de permanecer en sus cuarteles salvando la tranquilidad pública. Ningún sentimiento de venganza despertó en el corazón de Díaz el lamentable suceso, sobre el cual se irguió su innegable caballerosidad.

LA CONFERENCIA DE LA HABANA

Mientras Nicaragua se debatía en esa triste situación de país intervenido, sin que los dos partidos históricos depusieran sus mutuos resentimientos exacerbados por la guerra civil, como habían depuesto las armas al dictado de un poder extraño. Aún siguiendo el normal desarrollo de la política continental iniciado en la Conferencia de Santiago de Chile en el año 1923, la Conferencia de La Habana se esperaba como un acontecimiento de grueso calibre cargado de trascendencia. Los países latinoamericanos del sur habían adquirido una personalidad respetable en el internacionalismo mundial, y todos concurrían a ese concierto molestos por la política imperialista de los Estados Unidos en los países del Caribe.

El gobierno de don Adolfo Díaz quiso que en esa Conferencia estuvieran representada íntegramente la República por delegados bien escogidos en las élites de los dos partidos. El Ministerio de Relaciones Exteriores abrió gestiones con liberales prominentes para ver de organizar lo mejor posible esa delegación; y aún propuso que uno de los delegados fuera el propio general José María Moncada, jefe visible en aquellos días del liberalismo. El general José María Moncada, no aceptó, y aún más, en uso de esa jefatura prohibió la aceptación a los personajes liberales.

Cuál sería la causa de esa renuencia del

general Moncada que en sus relaciones personales cultivaba la amistad con conservadores y liberales, y tal vez más con los conservadores?

Era claro que el punto concreto de la intervención en Nicaragua sería tratado en La Habana. Tendría temor el general Moncada de que los liberales se vieran obligados en esos debates a mostrarse hostiles a la política americana por impulso de sus anteriores propagandas en el continente?

El general Moncada no tenía timidez para rehuir responsabilidades. Fue una lástima porque Nicaragua hubiera sorteado aquella difícil situación mejor en una integridad de su opinión pública sobre el más y el menos de los peligros y ventajas en las relaciones con la Gran República del Norte.

Reducida la delegación a los límites partidaristas se procuró formarla lo mejor posible en cuanto al criterio en materias internacionales. Se organizó de la siguiente manera: Delegados, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Cuadra Pasos, el doctor Máximo H. Zepeda muy versado en el Derecho Público, y el doctor Joaquín Gómez de sólida ilustración y que siempre había sido comedido en cuanto al americanismo. Fue nombrado secretario general el doctor Horacio Argüello Bolaños, joven estudioso, que gozaba de la confianza de los altos elementos conservadores.

Tal cual se esperaba la Conferencia de La Habana fue de suma trascendencia en el desenvolvimiento de la política panamericanista. Su debates adquirieron un grado tan alto en la expectación del continente, que el propio Pre-



*Don Carlos Solórzano y Dr. Juan Bautista Sacasa,
Presidente y Vice-Presidente de Nicaragua.*



*Conferencia Panamericana de Montevideo (Uruguay)
Delegados: un diplomático, el Dr. Cuadra Pasos,
el Dr. Leonardo Argüello y el Dr. Cordero Reyes.*

sidente de los Estados Unidos Calvin Coolidge y el Secretario de Estado Kelow visitaron La Habana en la oportunidad con solemne aparato, y participaron con prudencia, pero efectivamente, en el tono de los debates.

En la Comisión del Derecho Internacional público al tratar de la organización del Panamericanismo saltó el tema de la intervención militar americana en Nicaragua. La mayoría de las delegaciones de los países americanos estaban integradas por eminentes jurisconsultos y hombres de Estado, que comprendían la delicadeza de la materia. Pero unos pocos delegados se lanzaron a llevar el asunto a soluciones violentas, que más bien hubieran retrasado el proceso de la buena política continental que debía acentarse en la mutua confianza entre poderosos y débiles.

La actitud elevada de la delegación de Nicaragua hizo que el accidente se pusiera en los términos de la prudencia y de la verdad. La delegación de Nicaragua planteó el problema, como un accidente desgraciado producido por sus discordias interiores, y en el cual los Estados Unidos habían prometido constantemente respetar la soberanía esencial de Nicaragua. Invitó a los países americanos a fortalecer esa promesa del gobierno de los Estados Unidos recogéndola como hecha a todo el continente. Así se resolvió postergar la materia de la no intervención para que fuera tratada cuando la mesa de los asuntos continentales estuviese limpia de casos concretos tan dolorosos como el de Nicaragua.

PRIMERA ELECCION SUPERVIGILADA

Corría 1928, último año del período presidencial que podríamos llamar de don Carlos Solórzano, porque esa fue su marca en el escalonamiento histórico del abrir y cerrar de comicios. Los que se abrían ahora traían la novedad de la severa supervigilancia ejercida por cuerpos de marinos americanos, que habían asumido el total de las funciones policíacas en la República.

Vino al país el alto comisionado del gobierno de los Estados Unidos que debía presidir esos comicios. Era el Gral. McCoy gallardo militar de escuela y caballero cumplido. Trajo, con la intención de abrir amplias relaciones sociales, a su esposa, distinguida dama perteneciente a una de las familias de mejor alcurnia en la sociedad americana. El Gral. McCoy era graduado con buenas notas de la escuela militar de West Point. Elegante en su porte, de buenas maneras en su trato con la gente, suave en el gesto y recto en la intención. Ocupó una casa en la llamada quinta Nina en las afueras de la ciudad, y abrió sus puertas, asistido por la simpatía de su esposa, para el cultivo de buenas amistades en la sociedad nicaragüense. Convidaba unas veces a personajes y familiares conservadores, y otras a calidades iguales del liberalismo. Las dos corrientes siempre separadas, por el color de las divisas, pasaban por sus salones, le dejaban informe de la vida del país y de

las aspiraciones por su mejoramiento. Los procedimientos del alto comisionado fueron siempre dictados por la moderación, y en lo social despertaron unánime aprecio.

Acompañaron al Gral. McCoy varios técnicos en asuntos electorales; y en la distribución de mesas, en la recepción de votos y en el recuento de los mismos no despertaron queja. Todo marchó en orden y sin tropiezos en renuencia o inconformidad de los Partidos. Los dos históricos inmediatamente principiaron sus actividades. El Partido Liberal procedió como que si estuviera en plena campaña revolucionaria, es decir en forma y disciplina militar. La parte civil del liberalismo que pareció desaprobó el pacto del Espino Negro y que tenía por cúspide al doctor Juan Bautista Sacasa, no entorpeció el curso que visiblemente iba hacia la candidatura del general José María Moncada. Para Vicepresidente primeramente se habló del doctor Medrano, pero ese intelectual enfermó y murió prematuramente. El nuevo candidato fue el doctor Enoc Aguado, joven abogado que había principiado su carrera de jurisconsulto con una tesis antiamericanista, pero que gozaba de reputación como inteligente ganada en sus luchas parlamentarias.

Frente a esa disciplina liberal el Partido Conservador se movía presa de la inquietud que afecta a los conglomerados cuando en el curso de su política perciben sólo señales de derrota. Una parte del conservatismo, seducida por el éxito de la delegación nicaragüense en las conferencias de La Habana, proclamó la candidatura del doctor Carlos Cuadra Pasos, que parecía gozar del apoyo del Presi-

dente Adolfo Díaz. Frente, otra parte del Partido Conservador jefada por el general Emiliano Chamorro levantó la candidatura de don Vicente Rappaccioli, rico cafetalero del departamento de Carazo, muy apreciado socialmente, innegablemente leal a la causa conservadora.

En esta vez ninguna de las dos fracciones tuvo fuerza para imponerse a la otra. Ambas proclamaban ser la dueña de la mayoría en la Gran Convención que debía elegir los candidatos. Todo el país, incluso los interventores, estaban en una ansiosa expectativa respecto a la postura que adoptaría el Partido Conservador. Principiaron los trabajos en pro de un entendimiento estimulados por las autoridades interventoras que temían ver frustrado el plan Stimson por una ausencia de los comicios del Partido Conservador. Son extrañas las cosas de la política, y de repente por un soplo que partió de la propia Legación americana surgió como cifra de arreglo la candidatura de don Adolfo Benard. Era éste uno de los ricos hombres del conservatismo, con buenas notas en el alto mundo de la finanza, pero que carecía de arraigo popular y de figuración suficiente para enfrentarse a un candidato tan fogueado políticamente como era el general José María Moncada.

Por el voto unánime de una Convención Mixta de las dos fracciones fue designada la fórmula: Presidente Adolfo Benard, Vicepresidente don Julio Cardenal. Enriquecía un poco la fórmula, Cardenal por ser un joven originario de León, con fuertes vinculaciones familiares y sociales y en aquella ciudad rectora.

En los últimos dos meses se activaron las

propagandas, se celebraron manifestaciones numerosas, en que aparecían equilibradas las fuerzas de los dos partidos. Por fin llegó el día de la elección, y en orden, en doble fila concurrieron los dos partidos a las urnas. Se cerraron los comicios. El Poder interventor hizo el recuento de los votos; y el Gral. McCoy declaró solemnemente triunfador al Partido Liberal, en virtud de las siguientes cifras que arrojaron las urnas de todos los departamentos: Votos conservadores 56.487. Votos liberales 76.676.

No es el paralelismo de esa fecha mapa exacto de la opinión pública nicaragüense. Todas las circunstancias transitorias le fueron adversas al Partido Conservador. Las interiores y las exteriores, porque en Wáshington el señor Stimson sostenía la conveniencia de un triunfo del liberalismo para justificación de la política de los Estados Unidos en el mar Caribe. Ni entonces, en el resentimiento de la derrota, ni después, nadie en Nicaragua duda de la honorabilidad del Gral. McCoy y de la corrección de su procedimiento. Pero la influencia, que es una cifra en las actividades de la democracia, y que emana de las fuerzas dominantes, obró en la jornada contra la causa conservadora. Los oficiales de la marina americana no escondían sus simpatías por la candidatura del Gral. José María Moncada, por el mérito de haber sido el factor principal para lograr la paz en Nicaragua sin derramamiento de sangre americana.

CAIDA DEL PARTIDO CONSERVADOR

A veces parece que el destino juega con los personajes. A don Adolfo Díaz le tocó en suerte abrir una etapa histórica de gobierno del Partido Conservador en la República. Un torbellino de la política lo elevó cuando Nicaragua se debatía en los ardores de la liquidación de una candidatura. Diez y ocho años después otra tempestad, de iguales riesgos, lo vuelve a colocar al frente de los destinos de la Patria, cuando robustecida su figura por su fama de moderado, se creyó que podría ser prenda de pacificación. En realidad lo fue, teniendo el valor de aceptar, por el bien general, el sacrificio de la causa partidarista a que estaba adscrito.

Don Adolfo Díaz explica su deber de vencido en el mensaje que leyó ante el Congreso Nacional, al instalarse el 15 de diciembre de 1928. Leyó don Adolfo con voz pausada y serena:

«Es indudable que el año de 1928 ha sido final de una etapa completa en la historia de Nicaragua. Cierra una jornada que debo examinar en el presente mensaje, último documento en su género que dirijo al Congreso de la República en mi calidad de Primer Mandatario, en la categoría especialísima de último Presidente conservador en el segundo período de predominio, durante el cual el histórico partido ha tenido la dirección de los desti-

nos de la Patria. Por lo tanto no debo concretarme en esta vez al examen ritual y circunscrito de una administración ejecutiva entre dos legislaturas, sino que debo extender la mirada por el panorama, dilatado y ancho, de un lapso histórico de diez y ocho años, durante los cuales ha gobernado el Partido Conservador. Debo examinar su obra sustancial ante los Representantes del pueblo, cuando está próximo el momento en que va a resignar, de manera pacífica y legal, los Poderes Públicos en manos de sus adversarios políticos».

Es indudable que don Adolfo supo representar su difícil papel. Con serenidad se hizo cargo de las responsabilidades de diez y ocho años, que examinó con imparcialidad, pues no ocultó imperfecciones, pero mostró fe en la esencia de la obra realizada, y satisfacción por la decencia de las intenciones de los gobernantes que se sucedieron en rigurosa alterabilidad. Y dio a su discurso especial énfasis en estos párrafos:

«El Partido Conservador aparece en este momento vencido por su propia obra, y sin embargo, en el campo de la ideología, su triunfo ha sido definitivo. Sus adversarios han tenido que rectificar, adoptar sus ideales, adaptarse a las formas de los nuevos tiempos; en fin, han tenido que colocarse en un plano esencialmente conservador, y confesar con los hechos que en el litigio que sostuvimos por diez y ocho años, por desgracia con demasiada acritud, en la querrela del americanismo nosotros llevábamos la razón, nos asistía la justicia; que nuestra mira era verídica la única que cabría seguir dentro de las posibilidades y dentro de las realidades de la Patria y de la época».

«Ahora principiarán a favorecernos las rectificaciones de los que nos acusaban. Los que de buena fe creyeron que nuestras miras eran interesadas, pequeñas y ruines, quedarán claros de nuestra sinceridad cuando al repasar en calma la documentación de la época, y al compaginarla con los resultados, vean que nuestra política ciertamente era de sacrificio, y nuestro propósito de salud pública. Verán que supimos salvar una situación precaria por procedimientos atrevidos e innovadores».

La representación liberal siempre lista a la discusión, le escuchó con respeto, y guardó consideraciones a su noble actitud de vencido.

Quince días después, el primer día de enero de 1929, ante el mismo Congreso, don Adolfo Díaz entregaba la Presidencia de la República al Gral. José María Moncada, a quien dijo las siguientes palabras:

«Excelentísimo señor Presidente electo:

Obedeciendo al imperativo del pueblo, por manos del Excelentísimo señor Presidente del Congreso, os hago entrega de esta banda, símbolo de autoridad, y con ella de la Presidencia de la República, que estáis llamado a ejercer por la voluntad de la mayoría y por el dictado de la Constitución. En el accidentado vaivén de nuestra vida política, podemos haber sido Vuestra Excelencia y yo, fuerzas dispares que se adversaron con franqueza, pero ambos nos conocemos lo suficiente para saber que tras de diversos ideales concurríamos a un solo deseo: el bienestar de la patria. Ella, presente en mi pensamiento en este acto, en que entre los dos hace la distribución de los



*Dr. Juan Bautista Sacasa
y Dr. Manuel Cordero Reyes.*

factores mencionados, el trabajo y el descanso, da a Vuestra Excelencia, la parte dura del trabajo, del ímprobo y amarguísimo trabajo de gobernar.

Al hacernos entrega de la dirección suprema de mi patria, renace en mí, al recuerdo de un distante compañerismo, el sentimiento de una vieja amistad, y desde el descanso bonancible de mi condición de simple ciudadano, pido a Dios que os permita dar todo el fruto de acierto que puedan prometer vuestras innegables aptitudes para que se rejuvenezca Nicaragua por la paz social y la concordia entre los nicaragüenses».

Fue aquel indudablemente un breve florecimiento de cultura sobre un terreno abonado con sangre y lágrimas. Fugaz ilusión que al mismo tiempo iluminaba los semblantes de Díaz y de Moncada, del vencido y del vencedor.

PRESIDENCIA DEL GRAL. MONCADA

Por fin había logrado el Gral. José María Moncada la conquista de la dama de sus pensamientos acariciada desde la juventud. Fue constante, con la energía de su privilegiada inteligencia y de su valentía, esa aspiración; pero cuando llegó a coronarla no le produjo satisfacciones, y más bien fue un desengaño, una triste experiencia. Le tocó sortear las mismas dificultades que don Adolfo Díaz, campando en un Poder de tal manera disminuído por la intervención extranjera, que su ejercicio más tenía de labor diplomática, que de un despejado trabajo de mando. El Gral. Moncada, dominando la natural arrogancia de su carácter, tuvo suficiente patriotismo para buscar el bien público en ese medio aflictivo, y saborear a solas y en silencio sus amarguras.

Pero la intervención, como arbitraria resolución del Estado más poderoso, sufría también crisis en el continente. Las repúblicas hispanoamericanas que indudablemente habían aumentado sus personalidades en la guerra mundial, se mostraban sumamente inconformes con esa política de los Estados Unidos no sujeta a ningún método. Los gobiernos de Wáshington contemplaban el fracaso de sus variables procedimientos, y sentían que su influencia positiva disminuía en lugar de hacerse más eficaz por alardes de hegemonía. Era indudable que el panamericanismo tendría que cambiar de rumbo. Moncada lo comprendía y ello aumentaba la inquietud de su pensamiento de gobernante.

Otra desgracia que ensombrecía este período fue el terremoto de Managua. Horrible catástrofe, destrucción completa de la ciudad, más de tres mil muertos identificados. Los procedimientos rigurosos que hay que seguir para mantener algún orden en esa clase de conmociones, se hicieron más duros al ser ejecutados por manos extranjeras. En los departamentos repercutió el suceso como una fúnebre apariencia de acefalía al sufrir semejante golpe en la cabeza de la República. La capital, o sus sombras, fue transitoriamente trasladada a Masaya. Flotaron dudas sobre el porvenir de Managua; pero la enérgica insistencia de su población clamando desde sus ruinas, la salvó, y por una de esas contradicciones del destino va resurgiendo rápidamente remosada y con más potencia de capitalidad, hasta parecer que fue demolida con miras a reedificarla.

Anduvieron desconcertadas las relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo en la primera mitad del período. En el Congreso eran dueños de la mayoría los conservadores, y es fenómeno de política democrática que la oposición fácilmente se desvía a la obstrucción. En la mitad del período se verificaron las elecciones para renovar la mitad de los Diputados y la tercera parte de los Senadores. Fueron también supervigiladas dichas elecciones, y ellas equilibraron los dos Poderes estableciendo una pequeña mayoría para la representación liberal.

En la segunda mitad del período fue anunciada oficialmente el retiro de las tropas de la marina americana. Esto dio más interés en la opinión pública a la sucesión del Gral. Moncada. Este que había logrado la

confianza de los Partidos, abrió conversaciones con los opositores. Moncada quiso evitar la presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, según expresaba no por la personalidad de Sacasa, sino porque tenía temor a un dominio franco del liberalismo leonés, tanto como al cachurequismo de Granada. Muchos creyeron que lo que buscaba el Gral. Moncada con pretexto de soluciones nacionalista era su propia reelección. Esa inquietud de su espíritu sería natural, porque habiendo tenido un Poder tan menguado le sobraba estímulo para desear mostrarse como un gobernante integral. Si ésto fuere verdad, el mismo plan de Stimson fue obstáculo para sus aspiraciones de exhibir en pleno ejercicio sus aptitudes.

Durante el período del Gral. Moncada se procedió a la formación de la Guardia Nacional, faltando el Gobierno americano a los compromisos contraídos con el Partido Conservador. Prometió Stimson que serían encargados de la educación del ejército un cuerpo de oficiales técnicos americanos no pertenecientes al cuerpo de marinos. Estos se sublevaron diciendo que la faena dura y sangrienta de Nicaragua la habían ejecutado ellos y que por lo tanto le pertenecía por derecho la ocupación en su parte lucrativa de los buenos sueldos como jefes y oficiales del ejército nicaragüense en gestación. Además a los cadetes de la guardia nacional se les lanzó a las rudas y corruptoras operaciones de la guerra contra Sandino. Campaña fue esta manchada de crueldades, por ambos lados. En fin malos profesores y pésima escuela tuvo en sus orígenes nuestro ejército.

Como dejamos dicho el retiro de las tropas extranjeras de ocupación, el hecho de que

declinaba la intervención como sistema en el continente, avivaron a la opinión pública nicaragüense que se aprestó para una nueva lucha electoral. El Partido Liberal conforme el sistema de sus estatutos designó candidato para la presidencia de la República al doctor Juan Bautista Sacasa, y para Vicepresidente al doctor Rodolfo Espinosa. Médicos los dos, inspiraban confianza a la salud pública; personajes atrayentes, promesas de un orden civil.

El Partido Conservador también de conformidad con sus estatutos designó candidato para la presidencia de la República a don Adolfo Díaz, para vicepresidente al Gral. Emiliano Chamorro. Eran ellos los dos personajes más importantes del conservatismo, que formaban el eje sobre el que habían girado las operaciones del conglomerado desde la revolución de Bluefields hasta esa fecha. Error del Partido que se excedió en la estatura de sus candidatos, que tenían la plena cifra del pasado y que por lo mismo carecían de valor en cuanto a renovación. Es un fenómeno observado en la historia Universal, que en los juegos de la política, no hay restauraciones verificadas por los mismos personajes que sucumbieron en una situación anterior.

Pero los cuatro candidatos tenían la cualidad en conjunto de personificar a los dos partidos históricos, que la opinión pública pedía se pusieran en contacto para establecer procedimientos más cultos en la política, y cerrar el capítulo tormentoso de las guerras civiles con el remate de las intervenciones extranjeras. Fue un episodio plausible en esos momentos la formación del llamado Grupo Patriótico, integrado por personas respetables de ambos partidos cuyos nombres consigna-

mos para buen recuerdo de sus elevados propósitos:

Sofonías Salvatierra, J. F. Gutiérrez, Horacio Argüello Bolaños, Salvador Buitrago Daíz, Octavio Pasos Montiel, J. P. Rodríguez Moreira, Carlos Gómez, Rosendo Argüello, F. J. Lacayo, Francisco Buitrago D., Pedro Joaquín Chamorro, Francisco Medina.

El Grupo Patriótico dirigió una exposición de motivos a los cuatro candidatos, y a las dos Directivas Supremas, en la cual les decía entre otras buenas ideas:

«La historia de Nicaragua atestigua, que los partidos históricos en que se divide la opinión nacional se han combatido como enemigos, retardando el progreso y exponiendo la independencia. La causa principal de esa lucha sempiterna estriba en que cada agrupación política, una vez adueñada del Poder Público, excluye a los ciudadanos de opuestas tendencias, les niega el derecho de participar en los negocios del Estado, los considera como vencidos, los persigue con tenacidad digna de mejor causa. Y esa persecución y esa exclusión engendran el descontento y el desastre moral en que yace el pueblo nicaragüense».

«Tan dolorosa experiencia obliga a buscar con patriotismo una solución justa y eficaz del conflicto para salvar a la República, solución sencilla, indicada por la misma naturaleza de las cosas, que consiste en inculcar un espíritu de conciliación y tolerancia entre los nicaragüenses de cualquier tendencia banderiza, llevando al ánimo de todos la convicción de que para obtener una cooperación armoniosa, con altos propósitos de convivencia nacional,

es imprescindible la concurrencia de los dos partidos en el Gobierno, pues así nadie pensará en revoluciones desde que tiene oportunidad de llevar el caudal de sus luces y energías al desarrollo del país, que es de todos, sin exclusivismos irritantes».

Se verificó el contacto deseado en forma de unas conferencias celebradas entre los cuatro candidatos asistidos por sendas representaciones de las dos Directivas Supremas. Fueron prometedores, la cultura, la armonía, el interés por el bien público que dominó en esa Asamblea de patriotas, y se llegó a noble compromiso en Cinco Convenios de Conciliación entre los Partidos Históricos en donde se atendían a la formación de los Poderes públicos, sin irritantes exclusiones políticas, y con atenuaciones para las categorías de vencedores y vencidos.

Y vino el señor C. H. Woodward, Contralmirante de la Marina de los Estados Unidos. Para presidir las últimas elecciones supervigiladas. El ambiente era calmo y refrescado por los amistosos tratos entre los políticos. Se verificaron las elecciones y volvió a ganar el Partido Liberal, quedando electo Presidente el doctor Juan Bautista Sacasa y Vicepresidente el doctor Rodolfo Espinosa.

Por última disposición de los interventores, el Jefe Director de la Guardia Nacional, a quien investirían de las facultades de los antiguos Comandantes Generales debía ser nombrado, por el Presidente José María Moncada, de acuerdo con el Presidente electo don Juan Bautista Sacasa. Los dos se pusieron de acuerdo, y fue rubricado el joven militar Anastasio Somoza García. Nueva y durable hebra que Clío pone en su tejido nicaragüense.

GOBIERNO DEL DOCTOR JUAN BAUTISTA SACASA

El primero de enero de mil novecientos treinta y tres tomó posesión de la Presidencia de la República Juan Bautista Sacasa, ante una sonrisa de la opinión pública. El ambiente era de tranquilidad. La oposición conservadora se declaró conforme; tenía en el Congreso una regular representación en ambas Cámaras, formada por veteranos y por jóvenes preparados que mostraban intención de operar en sentido conciliador. Ilusiones de bienestar iluminaban el horizonte. Se iba a proceder a la reforma de la Constitución de conformidad con el plan de los convenios bipartidistas que resultaron de la saludable mediación del Grupo Patriótico, y que prometían un equilibrio en el Gobierno entre mayoría y minoría.

Recuperaba también sus contornos la soberanía nacional, y en el continente se anunciaba un avance político dentro del Panamericanismo, que garantizaría soltura en cada Estado americano para el manejo de sus negocios interiores y para el buen concierto de los exteriores. Ya estaba convocada la Séptima Conferencia Internacional Panamericana para finales del año en Montevideo, capital de la República del Uruguay, tenida como modelo de democracia. El Presidente Sacasa procedió a formar la delegación que debía concurrir

a Montevideo de conformidad con los convenios. Ella fue integrada de la siguiente manera: doctor Leonardo Argüello, Ministro de Relaciones Exteriores; doctor Manuel Cordero Reyes, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; y doctor Carlos Cuadra Pasos, Representante de la minoría y Senador de la República.

Es un fenómeno que se ha observado en la historia de Nicaragua el de la ley física de la inducción, que se produce entre los dos partidos a lo largo de sus luchas y a pesar de las intransigencias. El Partido de la oposición induce sobre el partido del gobierno en puntos esenciales de su programa. Así al final de los treinta años la inducción liberal liberalizó a las administraciones conservadoras. Ahora era el conservatismo el que inducía sobre el Partido Liberal que pareció aceptar el principio conservador de rigurosa alternabilidad en la presidencia de la República, y en el ritmo del mando. Se decía, principalmente en los departamentos conservadores, que tanto el General José María Moncada, como el doctor Juan Bautista Sacasa habían tenido en sus carreras políticas información y aún formación conservadora.

Todas esas cosas, fosforescencias de una ilusión pasajera, eran sin embargo propicias a la tranquilidad pública.

CONFERENCIAS DE MONTEVIDEO

La delegación de Nicaragua navegaba rumbo sur, sin preocupaciones porque comprendía que la mesa de la Conferencia estaría limpia de casos concretos que pudieran afectarla, como sucedió en La Habana. Las delegaciones de las diferentes repúblicas de América que llegaron a Montevideo eran formadas por un personal selecto. Figuraban Ex-presidentes de la República, Ministros de Relaciones Exteriores, internacionalistas de renombre, y culminaba entre ellos el Secretario de Estado Cordell Hull, que llevaba en su cartera la novedad de la nueva política denominada del buen vecino, destinada a tranquilizar a los países latinoamericanos con respecto a un imperialismo interventor.

Fue la Intervención el tema clave de esta Conferencia, que debía ponerse en activo en la Comisión de Derecho Internacional Público, al discutirse la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados. Parecería que en la historia de esta tesis jurídica, y por la influencia de los intereses, sólo habría dos criterios: el de las repúblicas débiles en peligro siempre de ser intervenidas, y el de un solo sujeto interventor, por la expansión de sus crecientes actividades imperialistas. Pero no era así. Un observador inteligente notaba de inmediato, que para los países débiles del Plata, tal el Paraguay, el sujeto de la intervención no era la Gran República del Norte, en el goce

de una incontrastable hegemonía, sino el Brasil, que para ellos había sido potencia en peligroso y prodigioso desarrollo.

Además notó la delegación de Nicaragua que respecto al pronunciamiento anti-intervencionista, no estaban de acuerdo todas las delegaciones latinoamericanas, ni en la línea de su fórmula jurídica, ni en el tiempo en cuanto a su inmediato pronunciamiento. Había algunos que opinaban por una especie de compromiso que permitiera más estudio sobre la materia, temerosos de que una radical no intervención resultara propicio a regímenes de tiranía. La delegación de los Estados Unidos permanecía encerrada dentro de una prudente observación, y declaraba al tratar el punto singularmente en cualquiera otra delegación, que ellos aceptarían la fórmula que dictara Latinoamérica. La delegación de Nicaragua tuvo una intervención enérgica recordando a la Asamblea el compromiso contraído en La Habana de pronunciarse en esta vez definitivamente sobre punto tan delicado, que tenía en ansiosa expectación a los países del mar Caribe. La voz de Nicaragua fue escuchada y se procedió a votar la fórmula en los términos radicales del artículo ocho de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados:

«Ningún Estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro».

Pero este pronunciamiento no produjo el entusiasmo que se esperaba como natural consecuencia de las exaltadas discusiones de La Habana. Los delegados, con especialidad los de las Repúblicas mejor constituidas de la América del Sur, meditaban sobre las proba-

bles consecuencias de aquel paso. El Secretario de Estado Cordell Hull, en conversaciones particulares, sobre todo con la delegación de Nicaragua, expresó que él también abrigaba temores de que la fatal consecuencia de una definición tan cortante, fuera el florecimiento de la dictadura militarista en América. Agregaba que sólo encontraba el remedio de una organización que reviviera los antiguos grupos de países del tiempo de la Colonia española, la Gran Colombia, y Centroamérica, dentro de cuyos límites pudieran establecerse como cláusulas obligatorias internacionalmente, los ejercicios de la democracia. Algo más, el señor Cordell Hull, que era indudablemente un idealista, aconsejaba a Nicaragua que iniciara el movimiento de esa organización unitiva en Centroamérica.

Cuando la delegación de Nicaragua navegaba de regreso junto con varias otras delegaciones, entre ellas la de Guatemala y la de los Estados Unidos, Cordell Hull repitió su opinión en términos que estimularon al Gobierno de Guatemala para proceder a hacer las invitaciones del caso.

Tenía Centroamérica una tradición valiosa al respecto en los tratados de Wáshington de los años de 1907 y 1923, en que se levantaron andamios de principios de buen gobierno para edificar la unión sin violencia. El Gobierno de Guatemala hizo las invitaciones del caso. En abril de 1934 se reunieron en la ciudad de Guatemala los delegados de las cinco repúblicas y celebraron el Tratado de Confraternidad Centroamericana. Pero sólo atendieron a la paz, aunque fuera la de Varsovia; y más bien que fortalecer vínculos debilitaron

los que hemos llamado andamios de los tratados de Wáshington. El artículo cuarto es expresión cabal del separatismo.

ARTICULO IV.—El principio de no intervención de cada uno de los Estados Contratantes en los asuntos internos de los otros, queda expresamente reconocido como obligatorio, y la más estricta neutralidad será observada por cada Gobierno en sus relaciones con los demás. Como consecuencia de este principio, y en el deseo de mantener una paz permanente, convienen los Gobiernos signatarios en no permitir que persona alguna promueva a fomentar movimientos revolucionarios dentro de su territorio contra el Gobierno de cualquier otra República Centroamericana; y se comprometen, asimismo, a adoptar y dictar las medidas que estimen eficaces y compatibles con su legislación, para evitar que se efectúen dentro de su territorio actos de la naturaleza expresada.

MUERTE DE SANDINO

Continuaba la brisa del optimismo producido por la personalidad de Sacasa refrescando la ardorosa política de Nicaragua. El doctor Sacasa logró llevar a ese ambiente al Gral. César Augusto Sandino, que permanecía encuevado en las Segovias que había desolado en el rigor de sus campañas. Sandino vino a Managua y celebró un convenio con el Poder Ejecutivo en que se le dejaba ancho margen de poder. La Guardia Nacional recibió con notorio disgusto ese pacto, que juzgó como un simple aplazamiento de la pelea, durante el cual el rebelde se haría poderoso.

En el hervidero de ese malestar, una noche oscura en que el guerrillero Sandino descendía de la Loma, en donde había conversado amigablemente con todos los del Gobierno, fue apresado en los momentos de entrar a Managua por un pelotón de guardias. Llevado no se sabe dónde, y sin previo juicio, condenado a muerte y ejecutado con tres compañeros. Se dijo entonces que no fue gallarda la actitud del guerrillero frente a la muerte, como lo fue la de sus valerosos lugartenientes, pero el procedimiento produjo escándalo dentro y fuera del país.

El Presidente doctor Juan Bautista Sacasa se preocupó hondamente con el suceso. Quiso investigar a quien pertenecía en persona la responsabilidad de esa muerte. Trabajo

difícil y peligroso. Somoza había tomado la decisión comprometiendo en ella a los principales oficiales de la Guardia Nacional. El cuerpo armado respondía —aunque en un caso muy diferente— como en la famosa pieza histórica de Lope de Vega, "Fuenteovejuna":

El Juez - Quién mató al Comendador?

El vecino - Fuenteovejuna señor.

El Juez - Y quién es Fuenteovejuna?

El vecino - Todos a una.

El Congreso de la República ante la imposibilidad de personalizar al delincuente que aparecía diluido en el elemento más poderoso de la nación, creyó cerrar el capítulo con una amnistía amplia e incondicional.

Pero la brisa refrescante del optimismo principiaba a caldear. La tranquilidad zozobraba. El vaticinio de Cordell Hull pronunciado en Montevideo se tornaba profecía. Se oían los claros clarines, que silencian las voces de los Partidos y dominan los gritos de la calle

INDICE DE TÍTULOS

	Página
Prefacio	7
Introducción	11
El Régimen liberal: Revolución en marcha	13
Nueva Política	34
La Batalla de El Recreo	41
Gobierno del Doctor José Madriz	44
Gobierno del General Juan J. Estrada	49
Reorganización del Partido Conservador	57
El Comisionado Dawson	63
Los Pactos Dawson	68
La Asamblea Constituyente	76
La caída del General Juan J. Estrada	83
Don Adolfo Díaz en la Presidencia	85
La visita de Knox	88
Guerra de Mena	95
Administración de Díaz	96
Tratado Chamorro Bryan	97
Gobierno del General Emiliano Chamorro	100
Gobierno de Don Diego Manuel Chamorro	102
La visita de Bryan	104
Florecimiento del Panamericanismo	113
Un Paréntesis	115
Presidencia de Don Bartolomé Martínez	117

	Página
Presidencia de Don Carlos Solórzano	119
Vuelve Chamorro al Poder	121
Diplomacia Liberal	123
La Intervención de Méjico	125
Don Adolfo vuelve al Timón	127
Episodio en El Denver	128
El Doctor Sacasa en Puerto Cabezas	132
Viene Stimson	136
Plan de Stimson	139
Se divisa el Militarismo	142
Personalidad de Stimson	145
Angustiosa Presidencia de Díaz	147
La Conferencia de La Habana	149
Primera Elección Supervigilada	152
Caída del Partido Conservador	156
Presidencia del General Moncada	160
Gobierno del Doctor Juan Bautista Sacasa	166
Conferencias de Montevideo	168
Muerte de Sandino	172

Esta obra del Doctor Carlos Cuadra Pasos, HISTORIA DE MEDIO SIGLO, terminó de imprimirse el día 25 de Mayo de 1964, en los Talleres Tipográficos de EDITORIAL UNION DE CARDOZA & CIA. LTDA. Managua, Nicaragua Centro América



**EDICION AUSPICIADA POR
LA ACADEMIA NICARAGUENSE
DE LA LENGUA**